



**La Academia de Artillería estrena nueva verja en el Patio del Magnoleo**

LA VALLA, DE HIERRO FORJADO, FUE FABRICADA A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX

SEGOVIA 9



**Usuarios del Cambrones vigilan la visita de reconocimiento de la CHD**

MUESTRAN SU RECHAZO A LA EXTINCIÓN DEL APROVECHAMIENTO QUE GESTIONAN

PROVINCIA 14

**Doble enfrentamiento de balonmano y fútbol entre Segovia y Zamora**

LA SEGOVIANA SACA EN VENTA ANTICIPADA LAS ENTRADAS DE SU PARTIDO DEL DOMINGO

DEPORTES 31

### ► LEGISLACIÓN

# El Tribunal Supremo decide que el cliente debe pagar el impuesto de las hipotecas

► **Reacción** El Gobierno anuncia que analizará el impacto del fallo en el próximo Consejo de Ministros ► **Coste** Las autonomías se libran de devolver 5.000 millones de euros ECONOMÍA 25



## La riqueza micológica

► Doce establecimientos segovianos ofrecen menús desde 25 euros enmarcados en el programa 'Buscasetas 2018' SEGOVIA 8

### ► SUCESOS

## La Guardia Civil desarticula una banda especializada en realizar estafas a la PAC

► Cuatro personas son detenidas en Córdoba y Palencia y se investiga a otras 18 en diversas provincias de la Comunidad ► Una denuncia en el puesto de Nava alertó a las fuerzas de seguridad PROVINCIA 15

### ► SIERRA DE GUADARRAMA

## López-Escobar valora el nivel de protección del nuevo PRUG del Parque Nacional

El delegado territorial de la Junta de Castilla y León, Javier López-Escobar, valora el nuevo Plan Rector de Uso y Gestión del Parque de Guadarrama, calificándolo como un documento

“coherente, capaz de regular el uso y el disfrute del Parque Nacional, y que además es perfectamente compatible con la conservación de un espacio de estas características”. SEGOVIA 13

### Y ADEMÁS...



#### MUNICIPAL

## Proponen dedicar un centro en la ciudad a los molinos papeleros

La historiadora Isabel Álvarez y el ingeniero Marino Ayala sostienen que Segovia debería tener un centro dedicado a los molinos papeleros, así como mostrar su valor didáctico entre los escolares. La propuesta, destinada al Ayuntamiento, ha sido expuesta en las Jornadas de Turismo y Patrimonio Industrial. SEGOVIA 7

#### LABORAL

## Los accidentes laborales suben un 11,42 por ciento hasta septiembre

La provincia suma tres accidentes laborales con resultado de muerte, hasta septiembre, en los sectores de Agricultura, Servicios e Industria. SEGOVIA 4 Y 5

#### TRIBUNALES

El juicio oral por las prejubilaciones de Caja Segovia será el próximo 22 de enero SEGOVIA 10

#### SANIDAD

El Hospital General pone en funcionamiento el segundo mamógrafo digital SEGOVIA 11

#### LABORAL

Seis alumnos inician el curso de formación y empleo en Carbonero el Mayor PROVINCIA 18

#### AGRICULTURA

Milagros Marcos subraya la importancia de la modernización del regadío CASTILLA Y LEÓN 21

#### TRIBUNALES

Estrasburgo falla que el juicio contra Arnaldo Otegi por terrorismo no fue imparcial NACIONAL 22

TRIBUNA | MANUEL FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ

## Mefisto la está liando...



CUANDO POR LAS PÁGINAS DE ESTE DIARIO TUVE NOTICIA de la instalación de la estatua de un diablillo dando vista al Acueducto, no imaginé que iba a ser objeto de tan diversa y hasta áspera diatriba, pues, pensé, que, a unos gustaría, otros lo verían impasible el ademán, y para otros sería más bien desagradable, que en esta vida, en la que ya nuestro monarca Enrique IV decía en su lema "agridulce es reinar", y el poeta Ramón Campoamor definió la variedad de opinión con su poema "En este mundo traidor, nada es verdad ni mentira, que todo es según el color del cristal con que se mira", tanto que escribí un artículo con el explicativo titular de "Un diablillo de mentirijilla" pues no llegué a pensar más que en el matiz estético, y nunca en tema favorable o no para el gremio de comerciantes, y menos en cuestiones de moral o religiosidad, que no lo vi como ara de devoción al maligno, sino como mero ornato urbano, y materialización de una simpática leyenda, como pudiera ser un placa que, a la vera del monumento resumiera la simpática leyenda de su diabólica construcción, que, por ello la estatuilla porta en sus manos un sillar, el que no pudo colocar antes del canto del gallo, y por el que falló el "diabólico" pacto que argumenta la leyenda.

El gracioso niño del anuncio que habla al pollito haciéndole ver que la ha liado, mirando a la futura estatuilla del "Maligno", le echaría en cara "diablillo, la que estás liando"...

Como muestra de división de opiniones, la que sería posible encauzamiento de turistas que, por escasa existencia de este marginal personaje, vendrían a verla, ha dado pie, lo está dando, para toda suerte de opiniones y hasta de ácidas "impugnaciones". Tampoco creo que llame tanto la atención como pa-

ra desviar el cauce turístico.

No caí en cuenta de lo que la ubicación del diablillo podría suponer para mayor auge del comercio, pero parece ser que lo que supone de atracción para el eje urbano de San Juan Plaza Mayor, lo es de menor tráfico turístico para el comercio de Calle Real Plaza Mayor, aunque supongo que el regreso al Azoguejo lo harán por diferente recorrido, como es pensable en cualquier visitante ávido de patear el mayor plano urbano posible.

Tampoco prevé la opción de considerarlo objeto de culto, matiz que anda dando más juego del imaginable, que hasta se están recogiendo firmas, y ya superan las 3.000, para que la imagen del "maligno" no se erija, postura que me pareció exagerada, aunque viendo la orquestada persecución que gobierno y administración está desatando contra la religión y los sentimientos católicos todo pueda pensarse, que con pretexto de libertad de expresión se despenaliza la ofensa contra Dios y su Iglesia, haciendo normal que un cómico que se hace llamar Willy Toledo derrame su diarrea verbal y rencorosa contra los sentimientos religiosos católicos, que de otros no se atreve este valiente diarreico estomaco mental, y que alardea de "cagarse en Dios y su Madre, y quedarle mierda para cagarse en los misterios de la virginidad de María", o se pretende retirar la enseñanza religiosa, libertad religiosa y libertad de elección educativa, cuando tanto se cacarean las libertades, o se intenta quitar a la Iglesia patrimonio inmobiliario de consuetudinaria propiedad eclesial, dedicado al culto, auténtica nueva desamortización eclesial, o se blasfema en medios e instituciones oficiales, se retiran crucifijos y derriban cruces, viendo todo esto, digo, que no sería exagerado pensar en nuevo zarpaço a Iglesia y católicos..., libertad de expresión que, sin embargo, no admitirá enumerar como obra

franquista los 180 pantanos, las universidades laborales, la Seguridad Social, promoción de vivienda, repoblación forestal, flota pesquera, construcción de buques, superficie de riego..., vamos, libertad de expresión, pero con sordina.

Como no creo que retirar la imagen de la Virgen que durante cinco siglos la han mantenido bendiciendo a la ciudad desde su trono en la hornacina del Azoguejo, obedezca más que al manifestado propósito de su restauración y exposición en el Museo de Segovia, colocando, en la hornacina que hoy ocupa, una idéntica copia, proyecto que "seguiré con interés", y quiero creer, aunque esto me cueste más, en la palabra de responsables municipales de cultura, que el intento de retirar, casi con alevosía y nocturnidad, la valiosa placa cerámica que en el antiguo templo de San Facundo, en el que tuvo origen el hecho y leyenda del sacrilegio y milagro del Corpus, y posterior instauración de las tradicionales y singulares Catorcenas, solo se debió al propósito de su restauración y cuidados, cuidados paliativos que ya pueden darse colocando una protección de metacrilato que la preserve de inclemencias del tiempo y de agresiones gamberas, sigo manteniendo mi creencia en el sólo propósito de dotar a la ciudad de una nueva estatua, adorno siempre positivo, de un diablillo que evoque y propicie la narración de la bonita leyenda segoviana, de una de tantas que nuestra tierra, ciudad y provincia, conserva, como añadidura cultural a su paisaje y paisanaje, en este caso un plus de atractivo para nuestra emblemática Puente Romana, que a nadie se le ocurrirá pensar en una nueva teoría de su auténtico origen histórico, con incierta fecha, periodo o emperador reinante, pero nunca dudando de su construcción romana.

Sin embargo considero innecesaria la gratuita agresión verbal, o manifestación de mal gus-

to que uno de los articulistas que en estas páginas han opinado, y que se declara "ateo contumaz", que concluye su artículo "Meditación en torno a un diablillo presuntuoso", y lo cierra con las despectivas palabras de que "Para asustar a los niños ya tenemos por ahí un fantasmón cargando con una cruz", que entiendo se refiere al monumento a la Semana Santa segoviana, considerada de Interés Turístico Nacional, meritoria imagen de un cofrade portando la cruz, obra del prestigioso artista y profesor de arte, y galardonado medallista segoviano Gregorio Herrero.

De otra parte, cuando nuestro Consistorio tanto presume de democracia y de dar al pueblo posibilidad hasta de administrar ciertos remanentes económicos de proyectos incumplidos, "presupuestos participativos", no me parece lo más propio, que ante tan prolífica expresión de opiniones, que muestran interés y división de pareceres, mayoritariamente contrarias, incluso con firmas de católicos que lo ven como culto al diablo, y queja del influyente gremio del comercio y la hostelería, en vez de someterlo a opinión pública, del pueblo que lo va a pagar, aunque la obra sea donada por su autor, y la colocación la sufrague un vecino, y a diario sufrir o disfrutar, se diga, como es habitual en este gobierno municipal, que "la estatua se pondrá sí o sí", rotundidad de acción que se está dando en varios proyectos de la ciudad, como si los ciudadanos no tenemos voz ni voto, como es el caso de la innecesaria, carísima y de menos adecuada ubicación que la actual, pretendida, y ya empandillada, nueva Estación de Autobuses, cuando lo suyo es mantener en normales condiciones la actual, en la que tanto se lleva gastado, y la millonada que costará la duplicada e innecesaria, aunque supuestamente como aquí se lleva, vistosa y

electoralista, otro megaproyecto, emplearlo en adecentar la mayoría de calles de deficiente pavimento y alguna principal con vergonzoso amasijo de cables aéreos por las fachadas, que recientemente he recordado y reconocido en calles de ciudades tailandesas, como tipismo nada encomiable.

Tampoco aplaudo que para coartar la libertad de opinión, esa tan cacareada por el PSOE gobernante, tan mal legislada como peor interpretada "libertad" con forma de embudo, se acuda a ridiculizar a la ciudadanía diciendo que Segovia saltó a la escena por "estar todo el día rezando el rosario", cuando Segovia es cierto, y a mucha honra que es mayoritariamente católica, como lo demuestra su amor a la Patrona Virgen de la Fuentisla, "que por Ella es lo que es", pero fundada y equilibradamente practicantes, no ese agravante "mea pilas", de ser señalados por rezar todo el día el rosario, cuando por lo que cada día Segovia está en el "candelabro" es por cuasi diarias sentencias judiciales negativas para el concejo, o por obras faraónicas sin oficio, o por escándalos en el propio ejecutivo, o por obras chapuzas a la baja, con proliferación de "blandones", o por devolución de ayudas no empleadas a tiempo, o por intereses de contratos incumplidos, o por alianzas electorales que amordazan la gobernanza, impidiendo realizar lo prometido, o por el caso de utilización de privilegios municipales "oficiales" en medio, lugar y tiempo no oficial y por persona ajena al puesto, o por adquisición de flota municipal de bicicletas, a las que se dotó de nombrecitos ecológicos y se alquilaban incluso con kit de picnic, y al poco tiempo desaprecieron...

Poco pintamos la ciudadanía, si aquí las cosas se hacen "sí o sí"...

¡Hay Mefistofelito, Mefistofelito, la que estás liando!

TRIBUNA | ALBERTO MAROTO SANTIUSTE (\*)

## Alsasua ¿Por qué?

MUCHOS TODAVÍA se preguntan ¿Por qué Alsasua?, ¿Por qué no cualquier otra parte de España? ¿Qué queríamos demostrar? Son preguntas que yo ni si quiera me planteé, sencillamente porque, para mí, era algo lógico.

Fue Alsasua y no otra parte de España, porque tenía que ser allí, porque lo que queríamos demostrar era algo tan fácil como que cualquier ciudadano es libre de pensar lo que quiera, es libre de

ejercer su profesión, que cada uno de nosotros somos libres de tener nuestra ideología y de que nos respeten por ello. Hace dos años no se respetó la libertad de dos guardias civiles y sus parejas, que fueron agredidos en un bar de esta localidad navarra. La agresión no se debió a un mal comentario, ni porque hicieran nada mal, sino simplemente porque pertenecían al cuerpo de la Guardia Civil. Por esto, tenía que ser Alsasua.

Desde Segovia partimos 10 per-

sonas, directos a defender la democracia. A dar nuestro apoyo a todas las personas que sienten miedo de pensar diferente por si les dan una paliza, les insultan o les tiran piedras. Fuimos a demostrar que no están solas, que hay una inmensa mayoría de españoles que estamos dispuestos a ir allí y con la cabeza bien alta gritar libertad. El líder de Ciudadanos, Albert Rivera, dijo algo que representaba a todos los que estábamos allí, "estoy dispuesto a hablar con los que nos tiran

piedras, pero no estoy dispuesto a dejar que nos tiren piedras". Esta frase lo resume todo.

Dentro de la Plaza de los Fueros de Alsasua, estábamos los defensores de la democracia, de la unidad, de la libertad, del respeto a la ley, a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y de la convivencia; fuera de la plaza estaban los que no dejan pensar libremente, lo que asaltaron campanarios para impedir que habláramos y se nos escuchara,

los de los insultos y las piedras.

Fue Alsasua, porque allí no se respetó la libertad, se quebrantó la convivencia y se insultó a la democracia. Es por ello que era necesario ir y manifestarse, alzar la voz por encima de ruido de campanas y motosierras, por encima de insultos y desprecios. Alguien tenía que hacerlo y fue España Ciudadana quien lo hizo.

(\*) Responsable Digital de Cs Segovia.



|POR DECIRLO ASÍ| JULIO MONTERO (\*)

|TRIBUNA| CARMEN TOMÁS

## La nueva inquisición

NO SABEMOS QUÉ quedará en el código penal sobre la libertad de investigación y de expresión de los historiadores. Nuestros políticos parecen más empeñados en rediseñar el pasado que en mejorar el presente. Hay que reconocer que es la tarea más auténticamente política, según George Orwell en su libro "1984". Allí, con las tres grandes potencias totalitarias en permanente guerra y constante cambio de aliados, todo un ejército de funcionarios del Ministerio de la Verdad cambiaba los archivos y reescribían la historia según convenía en cada momento.

Todos los de mi edad (los nacidos en los cincuenta) podemos presentar, al menos, algún rasguño de la dictadura de Franco. Pero unos perdieron su vida y muchos más hubieron de emigrar. Y se repartieron con exageración años de cárcel (de los de antes y donde antes) entre los discrepantes. Y aunque es verdad que hubo tiempos y tiempos en el franquismo, una dictadura es siempre una dictadura: en Europa, en Iberoamérica y en Asia.

Si en Estados Unidos aún late su particular guerra civil (la de Secesión) no debe extrañarnos que aquí siga viva la nuestra. Se ha dicho que los perdedores del conflicto quieren ganarlo ahora. Serán los nietos de unos y otros, porque de los protagonistas deben quedar pocos y sospecho que con pocas ganas de continuar la guerra. El problema parece centrarse en quienes son los herederos de unos y otros. Más bien en quién reparte las certificaciones de republicanismo o de franquismo.

Cuando empecé a trabajar como modesto historiador tuve el empeño siempre de no juzgar, sino de explicar de modo razonable lo que las fuentes descubrían (después de trabajarlas mucho, porque no todas son iguales). En fin: dar cuenta de por qué había pasado lo que había pasado. Después venían los ensayistas a interpretar y, desde luego, yo mismo sacaba mis propias conclusiones sobre aquello.

No hay modo ahora mismo de saber en los estudios históricos en qué consiste "defender" el franquismo. ¿Decir que el PIB creció en esos años es una defensa? ¿Lo es afirmar que la violencia política del estado franquista no fue siempre igual de dura? ¿O que paradójicamente la última ley orgánica del franquismo -la ley de reforma política- abrió el camino a la democracia? ¿Van a ser los jueces quienes decidan sobre esto? ¿Con qué preparación histórica e intelectual? ¿Harán algún master en historia (rápido a ser posible) para constituir una escala nueva en la judicatura? ¿Quiénes van a ser los jueces de la historia? ¿Se creará una comisión con una experta en feminismo, un estudioso de las desigualdades étnicas, un animalista, un antisistema, un representante de los sindicatos y otros especialistas escalfados con algún "historiador" afín (y afín a quién)?

No me parece que estudiar el franquismo genere dictadores: y a los hechos me remito. Es difícil encontrar entre los historiadores

de nuestra contemporaneidad defensores del franquismo. Casi puede decirse lo contrario: probablemente no haya colectivo más homogéneamente antifranquista que el de los historiadores. No entiendo por qué se les quiere complicar su tarea.

Lo curioso será ver qué se hace con las denuncias a posteriori: ¿se castigará a quienes hayan defendido al franquismo antes o solo a los que hagan desde que se apruebe el nuevo código? Sería curioso que se tomara una decisión franquista para combatir la defensa del franquismo. ¿Se expurgarán las bibliotecas públicas de obras franquistas? ¿Será delito conservarlas en privado? ¿Habrá actos de afirmación, declaraciones públicas de contrición, relaciones de los "abajo firmantes" arrepentidos?

No me extrañaría que apareciera enseguida un "Libro rojo" de referencia fácil y fundamental para que pueda aplicarlo cualquiera: amplio, con metáforas... y sobre todo cortito. Cortito de todo: por dentro y por fuera. Y lo agitarán los estudiantes de historia contra algunos de sus profesores para hacer esa limpieza que tanto se necesita (al parecer). Y si consiguieran llevarlos a la cárcel nos encontraríamos con la paradoja que por fin habría una universidad (profesores y estudiantes en diálogo y hablando con libertad) aunque estuviera entre rejas.

---

(\*) Catedrático de Universidad.

## Al ratón y al gato



EL GOBIERNO NO está jugando con los ciudadanos al ratón y al gato. Una ministra asegura

que ya ha comunicado a Bruselas que van a tener que prorrogar los Presupuestos de Rajoy, mientras otra dice que siguen negociando con los distintos grupos del Congreso para lograr su apoyo y sacar adelante las cuentas públicas para 2019. Calviño versus Montero. El caso es que cada día que pasa las dificultades del ejecutivo para conseguir el apoyo a los presupuestos pactados con la extrema izquierda son mayores. Los grupos independentistas catalanes parece que no se han conformado con el papelón que el gobierno le ha hecho hacer a la Abogacía General del Estado, que finalmente ha fijado su posición y ha rebajado de rebelión a sedición en el juicio que se abre contra los golpistas.

Sánchez pensó que este polémico cambio de criterio de la Abogacía sería un primer paso. Después han venido las ambigüedades sobre la concesión del insulto. Nada, al parecer, es suficiente para el independentismo, que sólo quiere que los presos salgan de la cárcel y sean absueltos. Ninguna novedad, ya que sólo el gobierno pensaba que les torcería el brazo de esta forma. La pregunta es para qué te mojas tanto si al final no vas a

*La pregunta es para qué te mojas tanto si al final no vas a conseguir ni que te aprueben las cuentas ni que se rebaje la tensión*

conseguir ni que te aprueben las cuentas ni que se rebaje la tensión. Es probable que el presidente piense que como el recorrido parlamentario de los Presupuestos es largo, en algún momento del camino pudiera convencerles. Esta idea también casaría con la filtración interesada de que sin su apoyo habría que prorrogar los Presupuestos de Rajoy, lo que significaría que no habría dinero para nada, tampoco para los catalanes. Y que todo puede acabar en un adelanto electoral que tampoco le interesaría al independentismo. ¿Con quién van a estar mejor que con Sánchez en La Moncloa?

De momento, todo son especulaciones. Es probable que las cuentas no salgan y que finalmente el gobierno prorrogue los del PP y apruebe todo lo que pueda por decreto, por ejemplo, la subida del SMI o la creación de los impuestos nuevos a la banca y a las tecnológicas. Todo está por pasar y puede suceder cualquier cosa.



HERENCIAS · ACCIDENTES DE TRAFICO · DESPIDOS  
DIVORCIOS · PRODUCTOS BANCARIOS · CLAUSULA SUELO

C/Escultor Marinas, 7, 1º B. Segovia · Telfs. 921 46 22 22 - 921 46 61 06 · martin@gsanroque.es

EL ADELANTADO  
DE SEGOVIA

EDITA:  
EL ADELANTADO DE SEGOVIA, S.L.  
D.L. SG.7 1958

EDITOR  
CARLOS HERRANZ CANO

DIRECTORA  
TERESA HERRANZ DE CONTRERAS

Redactor Jefe  
Florentino Descalzo San Frutos

Departamento de Publicidad  
Pilar Chousa Rincón

Redacción, Administración y Publicidad  
Calle Morillo, 7 (junto Jardín Botánico)  
40002 Segovia  
Teléfono centralita: 921 43 72 61  
Teléfono publicidad: 921 46 12 12  
Fax 921 44 24 32

Correo electrónico redacción:  
redaccion@eladelantado.com

Correo electrónico publicidad:  
publicidad@eladelantado.com

Difusión controlada por la OJD

## VISTO y NO VISTO

Foto: Nerea Llorente

No tengan miedo de esta araña, que es de lo más inofensiva

Esta sección está abierta a la participación. Si usted tiene alguna fotografía curiosa o significativa referida a la vida cotidiana de la ciudad o de la provincia, puede enviárnosla por correo postal o electrónico: redaccion@eladelantado.com





### LABORAL

## Accidentes laborales registrados en la provincia entre enero y septiembre

Rama	2018				2017				Variación absoluta	Variación porcentual 2018/2017	
	Leves	Graves	Mortales	Total accidentes	Leves	Graves	Mortales	Total accidentes			
Sector laboral	Agrario	217	2	1	220	236	3	0	239	-19	-7,95%
	Industria	394	3	1	398	369	1	1	371	27	7,28%
	Construcción	144	1	0	145	139	1	0	140	5	3,57%
	Servicios	713	1	1	715	722	4	0	726	-11	-1,51%
Total actividades	1.468	7	3	1.478	1.466	9	1	1.476	2	0,1%	
Accidente in itinere con baja	168	2	1	171	78	1	0	79	92	116,46%	
Accidentes laborales sin baja	2.127				1.834				293	15,98%	
<b>TOTAL</b>	<b>3.776</b>				<b>3.389</b>				<b>387</b>	<b>11,42%</b>	

FUENTE: JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

# Los accidentes laborales se incrementan un 11,42% entre enero y septiembre

**Tres fallecidos.** La provincia suma tres sucesos mortales en los sectores de Agricultura, Servicios e Industria

**In itinere.** Los siniestros que más aumentan son los sufridos entre el domicilio y el lugar de trabajo

V. LABRADOR / SEGOVIA

Al alza sigue la siniestralidad laboral en la provincia de Segovia, lo que confirma que la seguridad de los trabajadores continúa siendo una asignatura pendiente para las empresas. Según los datos compilados por la Junta de Castilla y León, entre enero y septiembre se registraron en la provincia 3.776 siniestros —sumando los accidentes leves, graves y mortales, los sucesos ocurridos *in itinere* y aquellos que no conllevaron baja para el trabajador—, lo que supone un incremento del 11,42 por ciento en relación al mismo periodo del año 2017.

Por lo que respecta a los accidentes mortales, este año son tres los producidos en el periodo analizado, pero ascienden a cuatro si se tiene en cuenta la muerte, el pasado 15 de octubre, de un hombre de 58 años de edad, natural de Riaquas de San Bartolomé, y con iniciales J. M.D., que murió en el Hospital General de Segovia, donde permanecía ingresado tras haber sufrido una caída de un tejado de una nave en Maderuelo.

Al parecer, los hechos ocurrieron el pasado sábado día 13, cuando el hombre se encontraba realizando tareas de limpieza de un can-



Los accidentes laborales van aumentando año a año, en casi todos los sectores profesionales. / NEREA LLORENTE

nalón de una nave de la empresa Agromare, perteneciente a la familia del alcalde de Maderuelo, Santiago Bayo, en la que trabajaba el varón fallecido.

Por circunstancias que fueron investigadas *a posteriori* por la Inspección de Trabajo, el hombre se precipitó al suelo, cuando estaba junto a otros empleados. En prin-

cipio no parecía grave la caída. En todo caso al lugar acudieron los servicios sanitarios, incluido un helicóptero, que trasladó al herido hasta el Hospital de Segovia, don-

de quedó ingresado y donde falleció porque, al parecer, el hombre había sufrido un golpe en la cabeza que derivó en un derrame cerebral que resultó fatal. La noticia causó mucha consternación en toda la comarca, donde el fallecido era muy conocido.

Pero volviendo a los tres accidentes mortales ocurridos entre enero y septiembre en la provincia, se registraron en los sectores de Servicios (en el área del transporte terrestre y tubería, que tuvo lugar en marzo), Industria (en el apartado de madera y corcho, que se registró en mayo) y Agricultura (en el apartado de ganado y caza, ocurrido en agosto). Son dos fallecidos más de los que se contabilizaron el pasado año, lo que refleja un incremento del 200 por ciento.

El caso con más trascendencia fue el ocurrido el jueves 3 de mayo, cuando perdió la vida una mujer de 51 años, M.F.F.H., tras ser golpeada en la cabeza por una caja de tablas de madera mientras trabajaba en una fábrica de palés en el municipio de Sanchnoño. El personal facultativo de Sacyl que acudió al lugar del siniestro solo pudo confirmar su muerte.

Según los datos facilitados el

## AL DÍA | DESARTICULADA UNA BANDA POR ESTAFAS A LA PAC

La Guardia Civil de Segovia ha desarticulado una presunta organización criminal especializada en estafas a la Política Agraria Común (PAC). La operación, que se inició el pasado mes de mayo tras una denuncia interpuesta en el puesto de la

Guardia Civil de Nava de la Asunción, se ha saldado con la detención de cuatro personas en las provincias de Córdoba y Palencia y la investigación a otras 18 en distintas provincias de la Comunidad. Se ha desbaratado una organización

que hubiera facilitado estafar a la Administración más de 102.000 euros en subvenciones a la PAC, además del dinero percibido fraudulentamente por la banda de las personas que contactaron con ellos, cifra que rondaría los 21.000 euros.

día del suceso por el Servicio de Emergencias 112, recibieron una llamada a las 17.56 horas, solicitando asistencia médica para una mujer que se encontraba inconsciente tras recibir un golpe en la cabeza al caerle encima una caja de tablas de madera.

El 112 dio alertó a la Guardia Civil y a Emergencias Sanitarias, que envió una ambulancia de soporte vital básico y personal facultativo de Atención Primaria del centro de salud de Cuéllar. Al llegar a la fábrica, los médicos solamente pudieron certificar que la trabajadora había fallecido.

Por lo que respecta a los accidentes graves, entre enero y septiembre se registraron siete: tres en Industria, dos en Agricultura, uno en Construcción y uno en Servicios. El balance interanual es positivo en este caso, ya que en 2017 fueron nueve.

También descendieron los accidentes leves, pasando de los 236 del pasado ejercicio a los 217 de este año.

Por sectores, los accidentes laborales aumentaron en Industria un 7,28 por ciento y en Construcción un 3,57 por ciento. En cambio, descendieron en el sector Agrario un -7,95 por ciento y en Servicios un -1,51 por ciento.

**IN ITINERE** Los accidentes *in itinere* con baja son los que más se incrementaron entre enero y septiembre, un 116,46 por ciento, llegando hasta los 171, de los que dos fueron graves y uno, mortal —el año pasado ningún trabajador falleció en el trayecto entre su domicilio y el lugar de trabajo—.

También aumentaron los accidentes laborales que no supusieron un periodo de baja para el trabajador, un 15,98 por ciento en tasa interanual, hasta alcanzar los 2.127 en los nueve primeros meses del año.

En cuanto a las enfermedades profesionales, el balance de la Junta revela que también subieron este año en relación a los datos de 2017. El total asciende a 37, frente a las 25 del ejercicio pasado, siendo el sector Servicios el que más caso acumuló, con 13; en Industria se contabilizaron 5; en Agricultura, 2; y en Construcción, 1. Además, hubo 16 casos de enfermedades profesionales declaradas que no supusieron un periodo de baja para el trabajador.

## El PSOE exige un programa territorial de fomento industrial para la provincia

El objetivo es “reactivar la industria y contribuir a dar respuesta al grave problema de despoblación y éxodo juvenil que sufre en estos momentos Segovia”, dicen los socialistas

EL ADELANTADO / SEGOVIA

El secretario provincial del Área de Desarrollo Económico, Industria, Emprendedores y Empleo del PSOE, Javier Lucía, explica en un comunicado que los socialistas exigen al PP de la Junta de Castilla y León y de la Diputación que firmen un convenio de colaboración para desarrollar un Plan de Reversión y Desarrollo Industrial para Segovia, que permita reactivar la industria y contribuir de esta forma a dar respuesta al grave problema de despoblación y éxodo juvenil que sufre en estos momentos la provincia segoviana.

Lucía señala que la economía segoviana tiene un gran predominio del sector servicios, cerca del 60 por ciento del total —siendo además el peso del sector primario cerca de un 10,5 por ciento, mayor que la media española—. Por el contrario, la aportación del sector industrial, sigue situándose por debajo, llegando apenas al 10 por ciento del total. Y la Renta Per Cápita de la provincia se sitúa por debajo de las medias autonómica y nacional, un dato que no habla bien del reparto de la riqueza en nuestra provincia, a juicio de los socialistas.

El también alcalde de Valverde del Majano explica que, para los socialistas, el éxodo principalmente juvenil y la despoblación en general suponen una situación dramática que requiere políticas decididas por parte de todas las administraciones y organizaciones competentes que traten de corregirla. “No es posible vivir donde no hay empleo y no hay desarrollo económico, inversión y centros de trabajo asociados”, dicen los socialistas.



Javier Lucía, secretario provincial del Área de Desarrollo Económico. / E. A.

“Debemos trabajar por el asentamiento de empresas que generen riqueza, creen empleo y fijen población. Necesitamos instrumentos y estímulos para que pequeñas y medianas empresas se asienten en la provincia, lo que es la mejor garantía para la creación de empleo y dar respuesta a los problemas de despoblación que tiene Segovia”, argumenta Lucía.

Asimismo, explica que el sector industrial de Segovia participa de los mismos problemas estructurales que en el resto de España: reducido tamaño de sus empresas, baja especialización y escasa orientación hacia el exterior, así como pérdida gradual de competitividad, lo que ha generado un importante déficit comercial. Segovia es la

segunda provincia menos industrializada de la Comunidad Autónoma, lamentan desde el PSOE.

### ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Por ello, Javier Lucía explica que los socialistas reclaman a la Junta la puesta en marcha de un programa territorial de fomento industrial para la provincia de Segovia dentro Plan Director de Promoción Industrial de Castilla y León, que genere nuevas actividades productivas de alto componente tecnológico y permita reforzar la competitividad y fortaleza del precario sector industrial en Segovia.

Y añade que “es prioritario fortalecer las industrias de transformación de productos agropecuarios ya que es insos-

tenible que el 80 por ciento de los productos agropecuarios de la provincia se transformen fuera de Segovia. La generación de riqueza y de empleos que podría generar una industria de transformación agroalimentaria fuerte en la provincia supondría un revulsivo en el empleo y la actividad económica. Es necesario fortalecer el tejido industrial, sobre todo en el medio rural, lo que ayudará a asentar población”.

Asimismo, es urgente asegurar la cobertura de la banda ancha en unas condiciones suficientes para el desarrollo tecnológico, ejecutando de forma urgente la instalación y puesta en funcionamiento de la FTTH en los polígonos industriales en funcionamiento y una potencia eléctrica suficiente para el asentamiento de empresas, afirman desde el PSOE.

En cuanto al suelo industrial, “debe propiciarse suelo industrial asequible y bien dotado de infraestructuras, con nuevas fórmulas que ya se experimentan hace tiempo en otras comunidades autónomas (derecho de superficie, leasing...) pero, sobre todo, evitando la especulación urbanística y garantizando una oferta mínima en cada provincia, lo que ahora no ocurre”.

Por último, “es necesario un plan de incentivos regionales a la localización industrial y un programa que incentive las inversiones punteras que impulse el desarrollo económico mediante la concesión de subvenciones a empresas que realicen proyectos de inversión y que avancen hacia una industria más modernizada y competitiva que se localice en la provincia”, señala Lucía.



### Última Vivienda Unifamiliar

Urbanización Montecorredores (San Cristóbal de Segovia)

Garaje

Ascensor

Piscina

364 m<sup>2</sup> en parcela de 1.000 m<sup>2</sup>

460.000 € (sólo 1.264 €/m<sup>2</sup>)

Tfnos: 921 427 519 / 699 307 702

Con la garantía de **CARDIEL**

▶ INSTITUCIONES PENITENCIARIAS

## Los sindicatos convocan nuevas jornadas de huelga en las prisiones “hasta que consigamos las mejoras” requeridas

EL ADELANTADO / SEGOVIA

Los representantes sindicales mostraron ayer su enfado ante la situación creada en los centros penitenciarios del país —en los que desde octubre se están viviendo diversas jornadas de huelga— debido a la actuación de la Secretaría General por, según ellos, “asumir competencias que no le corresponden declarando ilegal el cambio de fechas de la huelga general convocada el día 8”.

Aseguran los sindicatos que “esta actuación ha provocado en los centros una imagen de desconcierto que la administración utiliza como estrategia para desmovilizar al colectivo penitenciario tras el seguimiento masivo de las dos primeras jornadas de huelga” y, además, “denota un claro nerviosismo por la medida de juntar los días restantes de la huelga e introducir en los mismos un fin de semana”.

En consecuencia, los sindicatos convocantes —Acaip, CCOO, UGT CSIF y CIG— han tomado una serie de acuerdos y ayer presentaron la desconvocatoria formal de las huelgas previstas los días 6, 8 y 15 de noviembre, ya que, aunque se había avisado del cambio de fechas, “la administración seguía manteniendo los servicios mínimos [en estas fechas] para seguir generando una confusión en el colectivo”.

En cambio, se determinan como próximos días de huelga en los centros penales del país

los días 17, 18, 19 y 20 de noviembre. “En ningún caso se van a sobrepasar los seis días de huelga convocados inicialmente; si son necesarios más días, se presentará una nueva convocatoria, tras analizar el desarrollo de la huelga”, aclaran las organizaciones sindicales.

Y también habrá movilizaciones en diferentes prisiones, porque “estamos en huelga, vamos a seguir en huelga y no vamos a parar hasta que consigamos las mejoras que, como colectivo, nos merecemos”, concluyen.

Para los funcionarios de prisiones, el problema es que “llevamos en la misma situación seis años, con el anterior Gobierno [del Partido Popular] y con este [del PSOE]”: el convenio colectivo se encuentra bloqueado desde hace más de un año; las plantillas son escasas para el nivel de trabajo que tienen que sacar adelante; etcétera, explicó hace unos días Carlos Casal, de CCOO.

Y con el nuevo ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska, la situación no tiene visos de mejorar, lamentó Casal, puesto que sí anunció que habría una partida en los Presupuestos Generales del Estado para el incremento salarial, mientras que Ángel Luis Ortiz, nuevo secretario general de Instituciones Penitenciarias, negó la mayor en la primera reunión mantenida. “Tenemos demasiada paciencia después de muchos años y encima se ríen de nosotros a la cara y nos toman el pelo”, aseguró.

▶ SUCEOS



Los bomberos fueron los encargados de sacar el cuerpo del fallecido del lecho del río. / KAMARERO

## La autopsia del fallecido aún no ha llegado al juzgado, pero la violencia está descartada

Será la autoridad judicial la que tenga que determinar que el hombre murió por causas no violentas y dar el caso por cerrado

V. LABRADOR / SEGOVIA

La noticia estremeció a los segovianos el pasado domingo y, desde entonces, las especulaciones sobre la muerte de un hombre cuyo cadáver apareció en el río Eresma no cesan. La investigación, que realiza la Policía Nacional, en coordinación con la autoridad judicial, sigue adelante, según confirmaron ayer fuentes del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León.

Y, aunque de momento la autopsia no ha sido remitida aún al juzgado correspondiente y, por lo tanto, no hay confirmación oficial, todo parece indicar que el hombre decidió acabar con su vida, ya que no se han encontrado signos de violencia ni pruebas de la intervención de terceras personas en la muerte. Tampoco parece haber fallecido por causas naturales.

Sí se conoce la identidad del fallecido, confirmada el lunes por los investigadores, poniendo fin así a uno de los enigmas del caso, ya que el cadáver apareció sin ninguna identificación y su cuerpo no correspondía con las características de las personas desapa-

recidas en Segovia en los últimos tiempos.

Aunque no ha trascendido su nombre, por respeto a la familia y en cumplimiento de la Ley de protección de datos, la Subdelegación del Gobierno en Segovia sí que ha confirmado que se trata una persona mayor con residencia en la capital segoviana.

**LOS HECHOS** Cabe recordar que el cadáver de un hombre mayor —en principio se habló de una edad entre 65 y 75 años— fue hallado el domingo día 4, pasada la una de la tarde, por un vecino del barrio de San Lorenzo que se encontraba dando un paseo por la zona de la ribera del Eresma paralela a la calle Luis Sancho Cantalejo, situada entre el Puente de San Lorenzo y el puente de la Loza.

Al sospechar que podía tratarse del cuerpo de una persona, llamó inmediatamente a la Policía y en torno a las 13.30 horas en el lugar se personaron efectivos del Cuerpo Nacional de Policía, así como de la Policía Municipal y un equipo de cinco bomberos del Servicio de Extinción de Incendios municipal. Este úl-

timo fue el que sacó el cuerpo del agua tras la correspondiente autorización del juez de guardia.

En ese momento se procedió a un primer examen del cadáver y de las ropas que vestía, y se comprobó que no llevaba documentación encima, lo que retrasó cerca de 24 horas su identificación. También se observó que no presentaba signos aparentes de violencia. La autopsia preliminar del cadáver se practicó el lunes pero las conclusiones definitivas, dependen de otras pruebas forenses que pueden dilatarse en el tiempo, por lo que tardará en conocerse el resultado final de la investigación.

El lugar donde fue localizado el cuerpo de esta persona es un tramo relativamente transitado por muchos segovianos que acuden a la zona a pasear, al encontrarse en el núcleo urbano pero con vegetación de ribera. Además, el domingo el sol y las temperaturas suaves invitaban a dar una vuelta por este entorno natural, de modo que el cuerpo fue encontrado relativamente pronto —habían pasado unas tres horas desde el fallecimiento—.



Los funcionarios de prisiones, durante la huelga del 26 de octubre. / E. A.

empresa colaboradora de

**Naturgy**

**GARBANTEL**  
GRUPO EMPRESARIAL

En Segovia  
Calle José Zorrilla, 114  
Telf.: 921 60 00 10

Si ya tienes gas y cambias tu caldera te regalamos un termostato smartphone y su instalación

GARBANTEL.COM

especialidad en cocina tradicional griega

**DARYUS**  
MEDITERRANEAN FOOD

MENÚS, REUNIONES DE EMPRESAS, ETC...

Ezequiel González, 41  
Telf.: 921 48 68 14

► MUNICIPAL

# Proponen dedicar un centro en la ciudad a los molinos papeleros

La iniciativa expuesta por Isabel Álvarez y Marino Ayala Campinún es bien acogida por la concejala Claudia de Santos en las III Jornadas de Turismo y Patrimonio Industrial

P. BRAVO / SEGOVIA

La historiadora Isabel Álvarez, ayudante de Archivo en el Archivo Municipal de Segovia, y el ingeniero Marino Ayala, director de Filigranas, revista del Centre d'Estudis del Museu Valencià del Paper, sostienen que Segovia debería tener un centro dedicado a los molinos papeleros, así como mostrar su valor didáctico entre los escolares.

La propuesta ha sido lanzada en la sesión inicial de las III Jornadas de Turismo y Patrimonio Industrial, una iniciativa del Ayuntamiento de Segovia que se celebra los días 6 y 7 de noviembre en el espacio IEU Creativity Center de la Casa de la Moneda.

La concejala de Patrimonio Histórico y Turismo, Claudia de Santos, se mostró receptiva a la solicitud y declaró que "hay posibilidades" para su desarrollo. También acogió gustosa la invitación Marino Ayala a participar en el próximo congreso de la Asociación Hispánica de Historiadores del Papel e incluso Claudia de Santos se anima a acoger en Segovia alguna de las próximas citas bianuales de esta entidad cultural.

La alcaldesa de Segovia, Clara Luquero, inauguró las jornadas en las que participan representantes de instituciones y empresas relacionadas con el uso turístico de los recursos de patrimonio industrial.



Intervención sobre filigranas ofrecida por Marino Ayala y seguida por Isabel Álvarez, en primera fila, y otros asistentes. / N.L.L.

La primera sesión fue 'El papel, las filigranas y los molinos papeleros segovianos', ofrecida por Marino Ayala Campinún e Isabel Álvarez.

La historiadora que este curso ha sido nombrada académica correspondiente de la Real Academia de Historia y Arte de San Quirce recordó que la ciudad de Segovia ha contado con dos molinos papeleros, uno estuvo en lo que después fue Casa de la Moneda y el otro en la conocida como Fábrica

de Borra. El primero era de la familia San Millán. Se dedicaba a la producción de papel y de harina. "Antonio de San Millán lo vende en 1582 al rey Felipe II para fundar el Real Ingenio y toda la maquinaria la mandan al Monasterio del Escorial", expuso la investigadora. El otro era un molino papelerero denominado de La Solana desde 1527 y ha pasado por un montón de avatares hasta que en el siglo XVIII aparece Bernardo Ca-

saban, uno de los fabricantes más importantes de España.

Isabel Álvarez explicó que en el siglo XIX se hace cargo de la factoría la familia Riber que estuvo fabricando papel normal y para libritos de fumar, hasta que a principios del siglo XX se reconvierte en fábrica de borra con la misma materia prima, los trapos, pero para hacer los regenerados para colchones y derivados de la borra. En 1986 el edificio fue ad-

quirido por el Ayuntamiento de Segovia y ha acogido varias escuelas taller.

La investigadora cree que el Ayuntamiento podría crear en cualquiera de los dos edificios, tanto la Casa de la Moneda como la Fábrica de Borra que son suyos, un centro dedicado al pasado "papelerero" de la ciudad y de ahí desarrollar un programa didáctico que llegue las escuelas. La historia de la industria del papel es un buen recurso didáctico que pueda inculcar en los niños el valor de la sostenibilidad y del reciclaje, según Isabel Álvarez, que no ve impedimento a que de ahí también se desarrolle un uso turístico ya que puede contribuir a mantener vivo este patrimonio. Esta filosofía de trabajo también es compartida por la concejala de Patrimonio Histórico y Turismo.

"Turismo y cultura son la misma moneda; otra cosa —declaró Claudia de Santos— es la 'turistificación' que degrada los recursos, pero si actividades de este tipo sirven para sacar a la luz el patrimonio de la ciudad, su historia y mirar al futuro desde el prisma de la conservación y la sostenibilidad y, además, trae gente, bendito sea".

En el intenso programa de las jornadas también está presente la fábrica de chocolate de la familia Herranz, de Migueláñez, y la vieja estación de ferrocarril de la capital segoviana. Además se exponen dos ejemplos de buenas prácticas en actuaciones sobre el patrimonio industrial: el Museo de la Siderurgia y la Minería de Castilla y León, situado en la Ferrería de San Blas de Sabero (León), y El Caminito del Rey, paso construido en las paredes del desfiladero de los Gaitanes, entre los términos municipales de Ardales, Álora y Antequera, en la provincia de Málaga.

## Éxito del 'Pasaje del terror' de la fábrica de chocolate de Migueláñez

Más de 200 personas han participado en el primer 'Chocohallo' celebrado en la antigua Fábrica de Chocolate Herranz, de Migueláñez, ofreciendo hacer un recorrido por el 'pasaje del terror' con juegos de escape room —escape room— así como la visita a la factoría y participar en degustaciones. Esta iniciativa que ha atraído a grupos de distintas provincias de Castilla y León y Castilla-La Mancha así como de la Comunidad de Madrid se repetirá todos los fines de semana de noviembre. Los beneficios obtenidos, al igual que ha ocurriendo con otras actividades llevadas a cabo en el mismo centro, se invierten en la restauración de la fábrica, según remarca María Jesús Fuentes, propietaria de la antigua factoría y de la casa rural Atardeceres.

María Jesús Fuentes intervino en la jornada Turismo y Patrimonio Industrial, como gerente de Rutas con corazón, para exponer todas las iniciativas de 'Proyecto "i" & realidad' que está dando cabida a la creatividad y la promoción de los productos de los emprendedores en un buen ambiente como el disfrutado en la Fiesta del vino y del chocolate.

María Jesús Fuentes, que destaca el apoyo dado por las casas rurales de la campiña segoviana a la iniciativa del 'pasaje del terror', asegura que con mucho esfuerzo y sin ayudas públicas han logrado adecuar un ala de la fábrica, restaurar las máquinas, limpiar vigas y seguirán restaurando "gracias a las visitas que recibimos".



Detalle de la fachada de la antigua fábrica de Chocolate Herranz. / F. P.

muebles  
**Thermobel**

¿qué es una habitación sin muebles?

[www.thermobel.es](http://www.thermobel.es)

Calidad y precio  
van de la mano

#haciendohogar



Todos los estilos, todos los precios

Visite nuestra gran Exposición. Sólo estamos en el Polígono Industrial El Cerro. C/ Atalaya 26. Segovia

► MICOLOGÍA

# 'Buscasetas 2018' ofrece diversos menús micológicos desde los 25 euros

En el programa, que cuenta con la colaboración de la Junta de Castilla y León, participan doce restaurantes de la provincia con platos a base de setas y hongos hasta el domingo 18

LAURA MARTÍNEZ / SEGOVIA

Los amantes de las setas y los hongos ya disponen de un total de 12 restaurantes en la capital y en la provincia de Segovia donde degustar varios menús en los que el recurso micológico es protagonista. Este proyecto se enmarca dentro del programa 'Buscasetas 2018' de la Junta de Castilla y León que este año alcanza su edición número 17.

El delegado territorial de la Junta en Segovia, Javier López-Escobar, y el propietario de Casa Silvano-Maracaibo y delegado en Segovia de la Asociación de Cocineros 'Eurotoques', Óscar Hernando, presentaron en la jornada de ayer esta nueva campaña. "Los restaurantes que participan en Buscasetas, me consta que son capaces de ofrecer una gran variedad de platos con las setas conocidas, con el emblemático níscolo que todo el mundo conoce en Segovia, la seta de cardo o el boletus pero también con otras muchas especies. En este amplio territorio de Castilla y León, en números redondos, tenemos unas 2.700 especies de hongos y 50 que tienen interés gastronómico y comercial", explicó López-Escobar. Y es que, en



Javier López-Escobar (centro) rodeado de los propietarios de varios restaurantes adscritos a 'Buscasetas 2018'. / E. A.

estos doce restaurantes de Segovia, se ofrecerán creaciones con setas únicamente, cocinadas junto con otros productos o, incluso, combinando varias especies de hongos en un mismo plato.

El delegado territorial comentó que, en otras ocasiones, durante la jornada de presentación, disponían de una gran variedad de ejemplares micológicos sobre la mesa y que, ayer, solamente contaban con tres boletus.

Sin embargo, achacó este hecho "al muy buen puente (el de Todos los Santos) en el que los restaurantes han conseguido dar salida a todos los hongos que tenían" y no a una campaña de recogida de setas algo escasa.

"Sí que somos dos restaurantes más que en la pasada edición pero bastantes menos que en años anteriores", lamentó Hernando, por su parte. "Creo que las setas son un producto que tenemos muy

cerca y todos los restaurantes podemos trabajar con él. Desde aquí animo al resto de restaurantes de Segovia y provincia a que participen de cara a otros años ya que creo que es un futuro que podemos rentabilizar perfectamente", añadió el propietario de Casa Silvano-Maracaibo.

El programa, que comenzó a nivel de Castilla y León el pasado día 1 en 182 establecimientos hosteleros, tocará su fin el próximo 18

del presente mes. Hasta entonces, en lo que se refiere a la provincia de Segovia, los menús tendrán un precio de entre 25 y 50 euros (IVA incluido) "dependiendo del producto con el que se trabaja y de la manera de elaborarlo", informó Hernando.

**DÓNDE IR** Los restaurantes de la capital adscritos a Buscasetas son El Mesón Mayor, La Codorniz, Parador de Segovia, Venta Magullo y Casa Silvano-Maracaibo. En la provincia se encuentran el Parador de la Granja, El Portón de Javier (Marugán), La Olma de Pedraza (Pedraza de la Sierra), El Rincón de Ana (Remondo), Los Jardines de la Brasería (San Rafael), Hostería Ca' Techu (El Espinar) y Carpe Gourmet (Cantalejo).

**PARQUE MICOLOGICO** Este año, la novedad en el Buscasetas es que se trata de la primera edición tras la llegada de la nueva regulación para el mejor aprovechamiento del recurso micológico a través de una serie de licencias. "Nuestro interés es fomentar la creación de uno o dos parques micológicos en esta provincia que nos permita gestionar mejor este recurso, tanto apoyando a los ayuntamientos como en lo que se refiere a la relación con los restaurantes y consumidores para que haya una gestión más eficiente y segura. Debemos estar seguros de que lo que se recolecta es algo que viene con todas las garantías", sentenció López-Escobar; y añadió "yo, desde luego, si vengo a cualquiera de estos restaurantes a comer o a cenar, lo hago con plena confianza".

► TAUROMAQUIA

## El picador Pedro Iturralde inaugura el ciclo taurino de 'El Espontáneo'

ALEJANDRO MARTÍN / SEGOVIA

Un año más, y ya van 34, la Peña 'El Espontáneo' vuelve a organizar el ciclo taurino-cultural en el que los aficionados de la provincia pueden conocer un poco más los entresijos de la tauromaquia gracias a la presencia de profesionales del sector de primer nivel. El serial se inauguró el lunes en el salón de actos de la residencia juvenil Emperador Teodosio de Segovia con la participación del vallisoletano Pedro Iturralde, uno de los picadores más importantes en la actualidad. El acto estuvo moderado por el presentador Julián Agulla, en una ponencia que llevó

por título 'La suerte de varas siempre cuestionada'.

El varilarguero, de 41 años, es hijo del que fuera crítico taurino de la cadena Cope y del diario 'ABC'. Su primera actuación en público tuvo lugar en Pedrajas de San Esteban el 31 de agosto de 1997, a las órdenes del novillero Rafael Tomé. A partir de ese momento fue creciendo como profesional y a lo largo de su trayectoria ha militado en las filas de toreros como Manolo Sánchez, Fernando Cruz, José Miguel Pérez 'Joselillo', Javier Valverde, Uceda Leal, Morante de la Puebla, Julián López 'El Juli', Miguel Ángel Perera, Paco Ureña o

José Tomás. Asimismo, ha cosechado numerosos premios entre los que destacan los más recientes en plazas como Málaga, Murcia o Madrid.

El ciclo fue descorchado por el presidente de la Peña, Nicolás Pascual para ahondar con el tema en cuestión. Seguidamente, apoyado de la proyección de imágenes, Iturralde repasó la evolución de los caballos de picar, así como la importancia del peto; ya que antes no se colocaba si quiera. En los años 90 se instauró un peto que tiene que ser menor de 30 kilos, imponiéndose el fabricado con 'kevlar', material con el que tam-



Pedro Iturralde es uno de los picadores más importantes actualmente. / KAMARERO

bién se hacen los chalecos antibalas. Otros puntos que trató fueron la colocación y la distancia del toro a la hora de ejecutar la suerte, la movilidad del caballo, el peso de la vara, el sitio en que se debe picar o el traslado de las cuerdas a las plazas. El broche a la primera sesión del ciclo se colocó con la intervención del público a modo de preguntas, la felicitación al po-

nente y moderador, y la entrega de un cuadro del pintor Lope Tablada al protagonista.

En la tarde de hoy, sobre el mismo escenario y a partir de las 20.30 horas, tendrá lugar una de las ponencias que más interés ha suscitado entre los aficionados. La inclusión del diestro Juan Mora en el cartel del ciclo taurino es el gran aliciente de esta edición.

**SOCIEDAD COOPERATIVA LIMITADA DE VIVIENDAS LOS COTOS SOCIEDAD COOPERATIVA**

La ASAMBLEA GENERAL DE LA COOPERATIVA LIMITADA DE VIVIENDAS LOS COTOS reunida en junta extraordinaria de 6 de noviembre de 2018 acordó la disolución, liquidación y extinción de la cooperativa con un balance final de cero euros.

Se acordó también el nombramiento de los liquidadores D. Teodoro Andrés Herrero Barrero, D. Carlos Quirós Rosado y Dª Nuria de Andrés Antón.

Ya estamos abiertos al público

en el Paseo del Salón LEZARD

ahora LEZARD, antes VINILO CAFÉ & DISCOPUB

Mesón Restaurante Horno de Asar Gran Servicio a la Carta Menú turístico Salones para todas las celebraciones

La Codorniz

Hermanos Barral, 3 - 40001 Segovia · Tel. 921 46 39 04 - Tel. y Fax. 921 46 38 97 lacodorniz@restaurantelacodorniz.com www.restaurantelacodorniz.com



► EMPRESAS

# Mercadona estrena su nuevo modelo de tienda eficiente en Segovia

El establecimiento, que cuenta con una plantilla de 50 trabajadores con empleo estable, presenta novedades en todas las secciones y mejoras medioambientales y tecnológicas

EL ADELANTADO / SEGOVIA

Mercadona reabrió ayer un nuevo supermercado en Carretera de Riaza, 6 (Segovia) tras una reforma integral para adaptarlo al nuevo Modelo de Tienda Eficiente de la compañía, con una inversión de casi un millón de euros y la participación de 30 proveedores que han dado empleo a más de 90 personas durante la fase de reforma. La plantilla del centro cuenta con 50 personas, todas ellas con empleo fijo, estable y de calidad.

Este supermercado, que abre con el Nuevo Modelo de Tienda Eficiente de Mercadona —que refuerza la excelencia en el servicio y optimiza el acto de compra de sus clientes—, presenta mejoras de las que se benefician tanto los “jefes” (clientes) como los trabajadores, los proveedores y la sociedad, y se trata además del primer establecimiento que ofrece esta nueva imagen corporativa de los cuatro centros que Mercadona posee en la provincia de Segovia.

Para ello, este nuevo supermercado cuenta con novedades en todas sus secciones. Por ejemplo, dispone de lineales específicos de leche fresca y zumos refrigerados, un nuevo punto de acabado para



El nuevo mueble de caja Mercadona se ha desarrollado en colaboración con el Instituto de Biomecánica de Valencia . / E. A.

la carne, una góndola central en la perfumería para la cosmética especializada, un servicio de zumo de naranja recién exprimido y una nueva exposición en la pescadería para los productos de concha, entre otras novedades, además de una nueva sección de horno con rebanadora de pan o pastelería refrigerada o una nueva charcutería con jamón al corte y envasado.

Además, el supermercado dispone, entre otras mejoras, de una nueva entrada con doble acristalado que evita corrientes de aire, unos pasillos más amplios, un nuevo modelo de carro de la compra y un nuevo modelo de carro tipo cesta mucho más ergonómico y ligero.

Esta nueva generación de supermercado eficiente cuenta con

una superficie de sala de ventas de más 1.600 metros cuadrados y dispone de un diseño totalmente renovado respecto al anterior modelo de tienda con nuevos colores y materiales, tanto en la fachada exterior de acceso al supermercado como en la distribución de las distintas secciones. Asimismo, apuesta por amplios espacios diáfanos que facilitan la entrada

de luz natural y colores cálidos en la delimitación de los distintos ambientes.

**LOS TRABAJADORES** Adicionalmente, con el objetivo de facilitar las tareas diarias de los trabajadores, este nuevo supermercado incluye múltiples medidas para mejorar la ergonomía y eliminar sobreesfuerzos. Por ejemplo, el nuevo mueble de caja Mercadona se ha desarrollado en colaboración con el Instituto de Biomecánica de Valencia. La tienda también dispone de zonas comunes para que los empleados disfruten de una mayor comodidad en sus momentos de descanso, así como un comedor más equipado y unas taquillas personales más amplias y cómodas.

Además esta nueva tienda está completamente conectada tecnológicamente, mediante la integración de una serie de dispositivos electrónicos y herramientas colaborativas para los trabajadores, con los que poder compartir información desde cualquier sección de la tienda; lo que facilita la autogestión de cada supermercado y agiliza los procesos de toda la cadena. Entre los nuevos dispositivos, se encuentran, la línea de cajas, las balanzas o tabletas electrónicas que sustituyen al papel para realizar gestiones administrativas.

A nivel medioambiental, se han tomado medidas que reducen hasta un 40% el consumo energético respecto al modelo convencional, debido a la mejora del aislamiento térmico y acústico, optimizando los materiales y el grosor de paredes y techos y con nuevos arcones de congelado.

## Inauguración de la valla-reja de la Academia de Artillería.

La valla-reja del antiguo Taller de Precisión y Centro Electrónico de Artillería (TPYCEA) da ahora entrada al Patio del Magnoleo y al comedor de alumnos de la Academia de Artillería de Segovia. Estas rejas tiene el carácter de bien inmueble del patrimonio histórico español y fueron fabricadas a principios del siglo XX. La inauguración, que tuvo lugar en la jornada de ayer, estuvo precedida de una conferencia a cargo del Subdirector General de Sistemas Terrestres del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial y General de División del Cuerpo de Ingenieros Politécnicos del Ejército de Tierra, D. Manfredo Monforte Moreno. / FOTO: NEREA LLORENTE





20%\*

Del 5 al 22 de noviembre de 2018



C/José Zorrilla, 80  
| 921 42 94 56

C.C Luz de Castilla  
| 921 44 81 88

C/ Severo Ochoa, 6  
| 921 15 14 47

¡RESERVA  
TUS  
JUGUETES!!

Promoción para tiendas físicas. Con tu Planetcard por compras superiores a 50€, recibirás un 20% de descuento en vales descuentos para tus próximas compras. Canjeable en una única compra y en el mismo establecimiento donde se emitió el vale. Consulta condiciones del canje del vale en tu tienda Toy Planet habitual.

## ▶ CULTURA

## Chapero-Jackson centra hoy el Future Shorts Segovia, con fines solidarios

E. A. / SEGOVIA

El Festival Future Shorts Segovia ha decidido apostar por una muestra retrospectiva de Eduardo Chapero-Jackson, considerado uno de los mejores cortometrajistas mundiales y uno de los directores del momento. La muestra, que además tiene fines solidarios y sanitarios, tendrá lugar hoy a partir de las 20.30 horas en el Auditorio Julio Michel, de La Cárcel\_Centro de Creación. El precio de la entrada es de 4 euros y se pueden adquirir en Eventbrite o una hora antes en las taquillas de La Cárcel.

Tras cuatro años de muchas y muy variadas obras a través de la noria Future Shorts Segovia, Asocine Pro, con el apoyo de Segovia Cultura Habitada, quieren mostrar la fuerza de un único autor. Eduardo Chapero-Jackson revolucionó el mundo del cine en 2005, realizando cortometrajes con una puesta en escena, unos guiones y una fotografía que a muchos dejó sin palabras. La organización indica que Eduardo Chapero-Jackson "quizás pueda venir a charlar con el público".

La sesión de hoy se hace eco de la campaña solidaria #movember con través de unas luchas solidarias para quienes quieran aportar donativos en favor de la investigación frente al cáncer de próstata. #movember es un evento anual en el que los varones dejan crecer su bigote en noviembre y se organizan encuentros con la intención de concienciar sobre temas de salud del hombre tales como cáncer de próstata, cáncer de testículo, depresión masculina y similares.

## ▶ TRIBUNALES

# El juicio oral por las prejubilaciones de Caja Segovia será el 22 de enero

Las vistas se prolongarán durante varios días y también hay programadas sesiones en febrero

EL ADELANTADO / SEGOVIA

La Audiencia Provincial de Segovia ha emitido una diligencia de ordenación que señala el 22 de enero de 2019 como fecha de inicio de las sesiones del juicio oral en el caso de las prejubilaciones de exdirectivos de Caja Segovia.

El documento, al que ha tenido acceso Europa Press, agrega que las sesiones continuarán los días 5, 6 y 7 de febrero y también los días 12 y 14 de ese mismo mes. Además, prevé que el juicio esté terminado el 19 de febrero.

Esta decisión de la Audiencia Provincial llega a consecuencia del auto que el pasado mes de enero emitió el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Segovia y en el que decidía la apertura de juicio oral en el caso de las prejubilaciones y planes de pensiones aprobados por el consejo de administración de Caja Segovia para los que fueron sus últimos directivos.

Izquierda Unida (IU) está personada como acusación popular en este proceso, junto a la Confederación Intersindical de Cajas (CIC), mientras que la Fundación Caja Segovia ejerce como acusación particular. Asimismo, en esta causa, la Fiscalía renunció a formular acusación alguna y soli-



Atilano Soto y su abogado, en una imagen de archivo, dirigiéndose a la Audiencia Provincial. / NEREA LLORENTE

citó el sobreseimiento y archivo.

En los momentos iniciales del proceso también estuvo personada UPyD, aunque tras la disolución del partido en Segovia, la asociación heredera de la formación magenta, Centrados en Segovia, se vio obligada a retirarse de esa función.

Las acusaciones solicitan penas de prisión que oscilan entre

los tres y los ocho años y las fianzas impuestas suman un total que supera los 50 millones de euros. Se sentarán en el banquillo el que fuera presidente de la entidad, Atilano Soto, así como los exconsejeros Manuel Agudiez, Elena García Gil, Manuel Escribano, Antonio Tapias y Enrique Quintanilla, por presuntos delitos de administración desleal y apropiación

indebida. Igualmente, se sitúa como responsable civil directo a la aseguradora Caser, con la que Caja Segovia suscribió las pólizas relacionadas con las retribuciones aprobadas, y se considera partícipes a título lucrativo a Miguel Ángel Sánchez Plaza, Óscar Javier Varas, Juan Bautista Magaña, Malaquías Folgado y Juan Antonio Folgado.

## ▶ EMPRESAS



Los representantes y directivos, tras la firma del II Plan de Igualdad. / E. A.

## Carrefour firma por unanimidad su II Plan de Igualdad

El documento garantiza la equidad a través de la política retributiva de la compañía

EL ADELANTADO / SEGOVIA

La Dirección de Carrefour y la representación legal de sus trabajadores, con presencia en los Comités Intercentros de hipermercados (FETICO, CCOO, UGT, FASGA) y supermercados (FETICO, CCOO, UGT) han firmado, por unanimidad, el II Plan de Igualdad.

Este plan, diseñado para el conjunto de la plantilla, adopta la transversalidad de género como uno de los principios rectores y una estrategia para hacer efectiva la igualdad entre mujeres y hombres, incorporando la perspectiva de género en la gestión de todas sus políticas y a todos los niveles y considera un principio básico la participación a través del diálogo social de todas las partes implicadas. Además, a través de su comisión de seguimiento, elimina cualquier posibilidad de discriminación futura por razón de sexo, es

dinámico y abierto a los cambios en función de las necesidades y cambios legislativos que vayan surgiendo.

En materia de retribución, se garantiza la equidad a través de la aplicación efectiva de la política retributiva de Carrefour. En materia de selección prevé medidas innovadoras como el currículum ciego para determinados procesos, o medidas de acción positiva para, en condiciones de igualdad e idoneidad, favorecer la selección y promoción del sexo menos representado.

Finalmente, ambas partes han suscrito un nuevo protocolo para la prevención y el tratamiento de las denuncias de acoso moral, sexual y/o por razón de sexo, orientación sexual e identidad de género en el centro de trabajo que incluye el procedimiento específico con externos.

### Ayuntamiento de SANCHONUÑO (SEGOVIA)

#### ANUNCIO RELATIVO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL AVANCE DE LAS NORMAS URBANÍSTICAS MUNICIPALES DE SANCHONUÑO (SEGOVIA)

Redactado el AVANCE DE LAS NORMAS URBANÍSTICAS MUNICIPALES de Sanchonuño (Segovia), comprensivo de sus objetivos y propuestas generales, cuya aprobación se tramita en este Ayuntamiento, De conformidad con lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León se abre un periodo de información pública por el plazo de UN MES a contar desde el siguiente día al de la publicación de este anuncio en el "B.O.C. y L." para que los interesados puedan consultar el documento de "AVANCE" en horas de oficina en este Ayuntamiento y en la página Web [www.sanchonuño.es](http://www.sanchonuño.es) y formular por escrito las observaciones y sugerencias que estimen convenientes.

En cumplimiento de lo dispuesto en dicho artículo 152 y 432 del Decreto 22/2004, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, se somete a información pública, mediante la publicación del presente anuncio:

1. Órgano que acuerda la información pública: ALCALDÍA
2. Fecha del acuerdo: 05/11/2018
3. Expediente sometido a información pública: AVANCE DE LAS NORMAS URBANÍSTICAS MUNICIPALES de Sanchonuño (Segovia), comprensivo de sus objetivos y propuestas generales.
4. Identidad del Promotor: D. CARLOS E. FUENTES PASCUAL, en nombre y representación del AYUNTAMIENTO de SANCHONUÑO.
5. Ámbito de aplicación: SANCHONUÑO de la provincia de SEGOVIA.
6. Duración del periodo de información pública: por el plazo de UN MES, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de Castilla y León.
7. Lugar, horarios y Página web para la consulta del expediente: de lunes a viernes de 09.00 a 14.00 horas en el Ayuntamiento sito en Plaza Mayor, nº 1 de Sanchonuño, y en: <http://sanchonuño.sedelectronica.es>
8. La consulta es total.

Durante dicho plazo, con el horario y lugar indicado, así como en los registros establecidos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se podrá formular las alegaciones, sugerencias y presentar cualesquiera otros documentos que se consideren oportunos.

En Sanchonuño a 5 de noviembre de 2018.  
EL ALCALDE, Fdo.: D. Carlos Enrique Fuentes Pascual

## SE ALQUILAN DESPACHOS PROFESIONALES

en la C/ Morillo 7  
(oficinas EL ADELANTADO DE SEGOVIA)

25 m<sup>2</sup>250 €/mes  
gastos incluidos

AMUEBLADOS

[pchousa@eladelantado.com](mailto:pchousa@eladelantado.com)

667 12 50 12  
(llamar de 8 a 15 horas)

► SANIDAD

# El Hospital General pone en marcha el segundo mamógrafo digital

El nuevo equipo, operativo desde finales de octubre, se dedica a las pruebas del programa de detección precoz del cáncer de mama y permite ofrecer horario de mañana y tarde

PURI BRAVO / SEGOVIA

El Servicio de Radiodiagnóstico del Hospital General ha puesto en funcionamiento en octubre el segundo de los dos nuevos mamógrafos adquiridos por la Consejería de Sanidad este año.

El equipo digital, que ha sido financiado gracias a la donación que efectuó a Castilla y León la Fundación Amancio Ortega, llegó el pasado mes y no ha necesitado realizar reformas para su instalación, de forma que desde finales del mes de octubre ya se están haciendo pruebas con él, según confirma el jefe de Radiodiagnóstico, Francisco Javier Rodríguez Recio. La entrega del mamógrafo digital que utiliza técnicas de tomosíntesis ha permitido retirar el equipo analógico que llevaba averiado y sin uso desde hace unos tres años y que acumulaba 14 años de antigüedad.

Ahora hay operativos dos mamógrafos nuevos, ya que a principios de año el Hospital estrenó uno de tomosíntesis y esterotaxia digital. Con esta nueva tec-



El Hospital estrenó a principios de año un mamógrafo de tomosíntesis y esterotaxia digital. / KAMARERO

nología se logra una reducción de la dosis de radiaciones ionizantes que reciben las pacientes. También se logra una mejor resolución, localizando y diagnosticando lesiones más pequeñas, según destacan los responsables del Complejo Asistencial. La disponibilidad de tomosíntesis, denominada como estudio en 3D de la mama, y las biopsias dirigidas digitalmente, hacen que Segovia disponga de la tecnología más actual en el diagnóstico y tratamiento de la patología de mama, añaden desde la Junta.

De acuerdo a la organización de los servicios sanitario, el mamógrafo puesto en funcionamiento hace pocos días se dedica principalmente al programa de detección precoz de cáncer de mama que desarrolla la Consejería de Sanidad, y ha permitido recuperar el horario completo de mañana y tarde para citar a las mujeres llamadas a hacer la prueba. Este horario se redujo cuando se averió la vieja máquina.

Este programa de cribado tiene como objetivo detectar lo más precozmente posible los tumores malignos de mama en las mujeres, con el fin de disminuir la mortalidad por esta causa y aumentar la calidad de vida de las mujeres afectadas. El Hospital General realizó en 2017 un total de 7.419 mamografías dentro de esta estrategia que invita periódicamente, en general cada dos años, a las mujeres de entre 45 y 69 años a acudir a realizarse gratis la prueba que puede salvar su vida.

**Recoletas**  
TU SALUD ES LA NUESTRA

Servicio de  
**Reumatología**

Ampliamos nuestro cuadro médico con la incorporación de nuevos profesionales

## Los populares defienden un modelo de equilibrio entre el gasto social y el crecimiento económico

EL ADELANTADO / SEGOVIA

El Comité Ejecutivo Provincial del PP se reunió ayer en un encuentro que, encabezado por la presidenta provincial, Paloma Sanz, sirvió para analizar la situación política actual y para repasar las últimas actuaciones llevadas a cabo en Segovia por el partido. Además, se dio a conocer a los presentes la fecha fijada para la Convención Nacional del partido, los días 18, 19 y 20 de enero de 2019. Se avanzó que mañana tendrá lugar el primer Comité Ejecutivo Regional tras el Congreso Nacional del PP en el mes de julio, en el que quedarán trazadas las estrategias electorales de cara a las elecciones municipales y autonómicas del mes de mayo, y fue designado el Comité Electoral Provincial, cuyo presidente será José Luis Sanz Merino.

Paloma Sanz recordó la importancia de "defender la unidad de la nación y el respeto a la Constitución", valores que, según la presidenta, ya fueron representados por el Gobierno de Mariano Rajoy, especial-

mente tras la aplicación del artículo 155, y que ahora abandera el "nuevo PP" de Pablo Casado en España y de Alfonso Fernández Mañueco en Castilla y León.

Una bandera en la que también ondea el equilibrio entre el crecimiento económico y el gasto social y del que la presidenta se encargó de dejar constancia, recordando que en los últimos Presupuestos Generales del Estado configurados por el PP, los de 2018, siete de cada diez euros se destinaban a gasto social. "Podimos asegurar que las cuentas públicas confirmaban dos cosas: la recuperación económica y el compromiso del Gobierno del PP con millones de personas que han dado lo mejor de sí mismas para superar una crisis sin precedentes", apuntó Sanz, para quien éste es "el modelo de gestión del PP en la Comunidad, gracias al cual ha gobernado con eficacia, creando oportunidades y empleo tanto en las grandes ciudades como en el mundo rural".



Paloma Sanz, durante su intervención en el Comité. / EL ADELANTADO

## El PP pide una comisión extraordinaria para conocer el plan de gestión del CAT

Los concejales quieren conocer la rentabilidad de la inversión

EL ADELANTADO / SEGOVIA

El Grupo Municipal Popular pide una comisión extraordinaria para conocer el plan de gestión del Círculo de las Artes y la Tecnología (CAT). Los populares quieren conocer la rentabilidad de la inversión, es decir, lo que va a suponer tanto para la ciudad como a nivel de número de puestos de trabajo, la ocupación del único edificio construido del CAT. "El CAT se ha llevado ya cerca de 30 millones de euros de dinero público, es normal que los grupos políticos queramos conocer los detalles de ese plan de gestión y que nos cuenten la rentabilidad de la inversión, la mayor que se ha hecho en la historia del Ayuntamiento de Segovia. Queremos saber lo que va a suponer para la ciudad, el número de posibles empleos que se prevén y eso tendrá que estar reflejado en ese plan de gestión", indica la viceportavoz popular, Azucena Suárez.

El PP municipal quiere garantías en relación a las empresas interesadas en el edificio para que no suceda lo mismo que con el proyecto del Instituto de Danza Alicia Alonso, "anunciado a bombo y platillo", recuerdan los populares, "y que luego se quedó en nada, pero que supuso otros 120.000 euros del dinero de las arcas municipales".

Comenta Suárez que "no entendemos por qué el Gobierno municipal no nos ha informado de las empresas con las que han mantenido conversaciones y han mostrado su interés en el CIDE, no entendemos la razón oculta que hay detrás de ello. Si es cierto que



Estado actual de las obras de construcción del CAT. / KAMARERO

hay, no pasa nada por informar al resto de grupos políticos porque todos representamos a los segovianos y todos estamos interesados en dar una salida a lo que hasta ahora es un fracaso de proyecto en toda la regla".

El PP en el Ayuntamiento considera necesario saber en qué condiciones se les está ofreciendo el edificio a las posibles empresas, cómo se va a afrontar su futuro mantenimiento y, algo muy importante y fundamental para los populares, cómo va a repercutir tanto a nivel de ciudad como a nivel de empleo, cuántos puestos de trabajo va a suponer la llegada de estas empresas o cuántos se prevé que se generen. "Si tanto dice la alcaldesa que el CIDE va a servir para que nuestros jóvenes no se vayan fuera, habrá que exigir un

tanto por ciento de trabajadores segovianos, que se les dé la oportunidad de trabajar en esas empresas, por ejemplo, y eso tendrá que estar reflejado también en ese plan de gestión", señala la formación popular.

Concluyen desde el grupo municipal popular afirmando que el Gobierno de Clara Luquero "no puede ofrecer el CIDE a cualquier precio porque necesitan dar una salida al edificio, sino que habrá que hacerlo pensando en los beneficios para la ciudad". Recuerdan que el CAT "no solo nos ha salido carísimo, sino que, nuevamente, la mayor partida en los próximos presupuestos será para terminar el edificio y además habrá que prever una cantidad para el pago de la expropiación de parte de los terrenos".



## LA PARRILLA DE TEJADILLA

Teléfonos reserva: 921 44 21 49 - 921 43 43 23 - 654 317 434

### Miércoles

SOPA CASTELLANA  
COCHINILLO CON ENSALADA  
POSTRE CASERO

11,90€  
IVA INCLUIDO

### Viernes

ENTREMESES  
ARROZ CON BOGAVANTE  
POSTRE CASERO

10,90€  
IVA INCLUIDO

### CERRAMOS LUNES

Abrimos viernes y sábados por la noche

Terrazas con servicio de comedor (zona de fumadores)

### Menú del Día

Martes a viernes, excepto festivos

8 PRIMEROS a elegir  
8 SEGUNDOS a elegir  
POSTRES CASEROS

Pan, agua, vino incluido 9,95€ IVA INCLUIDO

### Menú Sábados y Festivos

8 PRIMEROS a elegir  
8 SEGUNDOS a elegir  
POSTRES CASEROS

Pan, agua, vino incluido 14,95€ IVA INCLUIDO

### Menú Especial Todos los días

#### Primeros a elegir

- Paté de ave al oporto con pistachos y salsa Cumberland
- Croquetas caseras de jamón ibérico
- Pimientos del piquillo rellenos de merluza y gambas en salsa verde
- Revuelto de morcilla con patatas paja
- Carpaccio de buey al queso de oveja
- Plato de cuchara
- Ensalada mixta
- Ensalada de solomillo con salsa de queso
- Espárragos trigueros

#### Segundos a elegir

- Carne de ternera al plato
- Entrecot de ternera a la parrilla
- Rabo de toro guisado al vino tinto con puré de patata
- Dorada a la espalda
- Bacalao al pil-pil.
- Gambones a la plancha.

#### Postres caseros.

Pan, agua, vino incluido

19,50€ IVA INCLUIDO

## Menú especial de BUEY

A ELEGIR:

#### Primeros:

Croquetas caseras de jamón ibérico.  
Ensalada crujiente de langostinos con mayonesa de crustáceos.  
Revuelto de morcilla.

#### Segundos:

Carne de buey al plato.  
Entrecot de buey a la parrilla.  
Chuletillas de cordero lechal.  
Presa ibérica con salsa de boletus.  
Gambones a la plancha.  
Dorada a la espalda

Postres caseros

15,90€ IVA Includo

Excepto sábados y festivos al mediodía

- Los menús de los viernes y miércoles incluyen vino, gaseosa, agua y pan.
- El menú especial de buey incluye: vino o cerveza, gaseosa, agua y pan.
- Todo lo que se pida fuera del menú se cobrará aparte.
- El cambio del primer plato por otro del MENÚ DEL DÍA tendrá un suplemento de 2€.

▶ SIERRA DE GUADARRAMA

# “El PRUG permite regular el uso y el disfrute del Parque Nacional”

El delegado territorial de la Junta, Javier López-Escobar, valora el nuevo plan de uso y gestión aprobado, “perfectamente compatible con un espacio de estas características”

JUANA HITTA / SEGOVIA

La aprobación esta semana del nuevo Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG) del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama, por parte del Patronato de este espacio, ha generado diferentes valoraciones. Ayer era el delegado territorial de la Junta de Castilla y León, Javier López-Escobar quien, a preguntas de los medios de comunicación, valoraba el documento aprobado, calificándolo como “coherente, capaz de regular el uso y el disfrute del Parque Nacional, y que además es perfectamente compatible con la conservación de un espacio de estas características”. El delegado afirmó que los valores del Parque Nacional de Guadarrama están muy vinculados a su actividad humana. “Este es un Parque fuertemente humanizado, cuyo paisaje es fruto del uso y la tradición, muy especialmente de los últimos 150 años del hombre en contacto con la naturaleza, y yo creo que es un ejemplo de convivencia”, remarcó.

El texto final del PRUG ha sido fruto de un amplio proceso de participación social llevado a cabo por técnicos de las comunidades



El nuevo Plan también contempla restricciones en cuanto a las prácticas deportivas./ EFE

de Castilla y León y Madrid y del Organismo de Parques Nacionales, que han estado trabajando en él durante los últimos cinco años. El documento ha recibido aportaciones diversas desde 2015 y 900 alegaciones que se han estudiado

y valorado este año, sobre temáticas como el deporte, la caza, la escalada, la ganadería, los derechos de propiedad o el turismo. En este sentido, Javier López-Escobar señaló que se ha establecido una zonificación del Parque y una se-

rie de propuestas para tratar de disminuir el tráfico privado y de restringir el tráfico, tanto de vehículos como de personas en distintas vías de comunicación.

En cuanto a la posible masificación que se puede registrar en la

“Creo que hay un equilibrio importante entre la presión turística y la sostenibilidad”

Sierra en determinadas fechas del año, López-Escobar insistió en que se trata de un Parque Nacional “que ya está fuertemente humanizado”. “La Comunidad de Madrid lleva muchos años disfrutando de distintas figuras de protección, asumidas por las personas que visitaban la Sierra; de lo que se trata es de que haya mayor área, para que haya mayor cantidad de posibilidades de disfrute, y al mismo tiempo de mantener el desarrollo sostenible y equilibrado de todos los municipios de la Sierra”, manifestó el delegado territorial, quien opina que son precisamente esas localidades “las que más interesadas están en continuar con este tipo de vida de uso y costumbres”. “Creo que el nuevo PRUG permite un equilibrio importante entre la presión turística y la sostenibilidad”, concluyó.

El texto definitivo aún está a la espera de su aprobación en el Consejo de la Red de Parques Nacionales y en los consejos de gobierno de ambas comunidades, pero ya está adaptado a la nueva normativa estipulada por Parques Nacionales y a la legislación de ambas autonomías.

E. A. / SEGOVIA

Ecologistas en Acción afirma que el Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG) del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama supone un retroceso de los niveles de protección, “ya que permite actividades hasta ahora incompatibles, como son los usos hosteleros, nuevas edificaciones, competiciones deportivas, maniobras militares...”.

Las dos personas representantes de los colectivos ecologistas, en Castilla y León y en Madrid, según informan desde la organización, votaron en contra del documento, “por ser contrario a los objetivos de conservación del Parque Nacional, por permitir actividades incompatibles y contrarias a la normativa existente, por no ser capaz de regular con garantías sus principales usos y actividades,

por generar un escenario de mayor desprotección al existente hasta ahora y por no favorecer a los municipios y habitantes del entorno”.

Entre los usos y actividades que el PRUG contempla y favorece y que Ecologistas en Acción considera incompatibles en el Parque Nacional, están las competiciones deportivas, que pueden ser autorizadas excepcionalmente y siempre atendiendo al impacto que puedan generar, “por lo que a partir de ahora, decenas de competiciones son autorizables sin atender a su recorrido, participantes, época del año, etc. También se refieren a las nuevas edificaciones o infraestructuras no ligadas a la gestión. En su

opinión, “éstas solo deberían ser posibles excepcionalmente y si se refieren a la gestión del Parque, no para actividades o usos públicos”.

En cuanto al uso hostelero en el Parque, mientras que ahora existe solo en unos pocos refugios tradicionales, “a partir de ahora podrá realizarse en las zonas llamadas de uso especial”.

Desde Ecologistas en Acción también consideran incompatible el cambio de uso de refugios de montaña, “lo que posibilitará su reconversión hostelera”, las maniobras militares, la actividad micológica en zonas de uso restringido y la pernocta al aire libre.

Por otro lado, los ecologistas

también hablan de actividades que el PRUG regula “sin garantías”, como el senderismo. “Aunque es la actividad que realizan el 90 por ciento de los más de tres millones de visitantes anuales, el Plan no incorpora una red de senderos autorizados, por lo que esta actividad será imposible de controlar”, aseguran. En relación al uso de bicicletas, el colectivo señala que “no establece herramientas que regulen esta actividad, cada vez más masiva, que está provocando conflictos entre visitantes y problemas de erosión graves”, añadiendo que el PRUG prevé una red de rutas ciclistas diseñada sin ningún criterio de conservación, llena de vías

paralelas, lazos e interrupciones repentinas, que generarán la apertura de viales no regulados”. Asimismo, se refieren a la actividad de vuelo sin motor, “actividad a la que se le permite el vuelo a 300 metros de altura sobre amplias superficies del Parque, y el despegue en tres zonas de altor valor”.

En relación al descenso libre o el esquí de fondo, Ecologistas en Acción considera que son actividades “que están generando conflictos y que el PRUG permite en todo el ámbito del Parque”.

En palabras de María Ángeles Nieto, representante ecologista en el Patronato, “da la sensación de que el PRUG ha sido redactado con la intención de agrandar a ciertos sectores de actividad, pero sin poner la prioridad en su función de ser un instrumento eficaz”.

## Ecologistas en Acción afirma que el Plan supone un retroceso en protección

**BODAS**  Jose Redondo FOTÓGRAFOS

**UN ESTILO DIFERENTE, COMPRUÉBALO**

www.joseredondo.com  921 18 10 98

## PALAZUELOS DE ERESMA

ABASTECIMIENTO

# Usuarios del Cambrones vigilan el "reconocimiento" de la Confederación

Junto a representantes de la Noble Junta de Cabezuelas, muestran su rechazo a la extinción del aprovechamiento que gestionan

J. H. / PALAZUELOS DE ERESMA

Usuarios y representantes de la Noble Junta de Cabezuelas, entidad que gestiona el aprovechamiento de agua de la Cacería del Cambrones desde tiempo inmemorial, se personaron ayer en la puerta del Ayuntamiento de Palazuelos de Eresma, a la visita de "reconocimiento" prevista por técnicos de la Confederación Hidrográfica del Duero (CHD), dentro del proceso iniciado para la extinción de esa concesión de agua.

Desde la Noble Junta de Cabezuelas expresaron de nuevo su

malestar porque no habían sido invitados a esa visita, aunque los regantes respondieron a su llamada para asistir a la llegada de los técnicos, y expresar en silencio su rechazo a las pretensiones de la Confederación, que venía a examinar si se están cumpliendo las características de la concesión: "abastecimiento, riego y usos industriales".

Los técnicos de la CHD realizaron el recorrido de la cacería, en compañía de varios alcaldes de la Mancomunidad de La Atalaya, que también se abastecen del



Usuarios de la Cacería del Cambrones acudieron a la llama de la Noble Junta de Cabezuelas. / EL ADELANTADO

Cambrones, y que han expresado su apoyo al cambio de titularidad de la concesión de agua de esta cacería, ahora en manos de la Noble Junta de Cabezuelas. Al finalizar el "reconocimiento", levantaron acta del mismo.

El proceso continúa y aún se desconoce el desenlace. Hay que recordar que sigue abierta en la

plataforma change.org una campaña en defensa de las cacerías de la Sierra de Guadarrama, y en contra del plan de extinguir las concesiones históricas de agua sobre el Cambrones y Navalcaz. Ya son más de 3.000 las firmas recogidas en pro de unas obras hidráulicas que los firmantes consideran un bien de valor patrimonial que siguen

gestionando, como desde hace siglos, las juntas que representan a los vecinos de los pueblos beneficiarios. Los usuarios de estas cacerías afirman que el mantenimiento de esas concesiones no va a suponer una merma en los recursos hídricos de la zona, ni de la disponibilidad de agua potable, y sí un beneficio para todos.



'El viaje a la Especiería de Magallanes y Elcano', en Santa María. Los estudiantes del IES Catalina de Lancaster tuvieron ayer la oportunidad de conocer esta exposición de la Subdelegación de Defensa, que conmemora el V Centenario de la primera vuelta al mundo, y que estará en el centro cultural de Santa María la Real de Nieva hasta el domingo 11. El subdelegado de Defensa, Camilo Vázquez, y el teniente coronel Alberto Sanz explicaron a los alumnos el contenido de la muestra. / FOTO: EL ADELANTADO

## EN BUSCA DE BUENA MUJER PARA CASARSE ENTRE EDAD DE 47 y 79

*Tengo 57 años, busco buena dama apuesta entre 47 a 79 con vistas al matrimonio.*

*Sólo personas sinceras, por favor*

*Envía email biografía y foto reciente a:  
pauldavislove@gmail.com*

## NAVA DE LA ASUNCIÓN

SUCESOS

# Desarticulada una presunta banda criminal por estafas a la PAC

La operación, iniciada por una denuncia interpuesta en el puesto de la Guardia Civil de la localidad segoviana, concluye con cuatro personas detenidas y otras 18 investigadas

EL ADELANTADO / NAVA DE LA ASUNCIÓN

La Guardia Civil de Segovia ha desarticulado una presunta organización criminal especializada en estafas a la Política Agraria Común (PAC). La operación se ha saldado con la detención de cuatro personas en Córdoba y Palencia y la investigación a otras 18 en distintas provincias de la Comunidad.

El pasado mes de mayo, según informó ayer la Subdelegación del Gobierno de Segovia, la Guardia Civil del Puesto de Nava de la Asunción tuvo conocimiento de la denuncia interpuesta por una persona sobre unos hechos presuntamente relacionados con una estafa a la Solicitud Única de Ayudas de la PAC. Ante la existencia de indicios de que podría tratarse de una actividad delictiva realizada en varias zonas de la Comunidad, el equipo de Patrimonio de la Unidad Orgánica de Policía Judicial de la Comandancia de Segovia se hizo cargo de las investigaciones. Descubrió entonces una supuesta sociedad civil cuyos representantes y administradores serían los responsables de un engaño en contratos privados sobre la cesión temporal de fincas para la percepción de la subvención de la Política Agraria Común.

En concreto, el contrato incluido en la denuncia establecía la cesión temporal de varias fincas en una localidad andaluza durante un periodo de un año, acordándose entre las partes un precio de arrendamiento, para así proporcionar documentos falsos que ampararían ante la Administración autonómica la posesión de los mismos y completar el cupo de terreno exigido para petitionar la ayuda. Por su parte, el órgano auto-



Una denuncia interpuesta en el puesto de Nava de la Asunción alertó a la Guardia Civil sobre la posible estafa. / EL ADELANTADO

nómico encargado de fiscalizar estas subvenciones de manera habitual lleva a cabo los correspondientes controles de seguridad en todas las Solicitudes Únicas de Ayudas PAC, y pudo comprobar en varias la existencia de una serie de recintos que resultaban alejados del lugar físico de la explotación agraria general detectada, poniendo en tela de juicio que formarían parte de la misma al encontrarse en otras comunidades autónomas alejadas de Castilla y León.

Tras mantener, por parte de miembros de la Unidad Orgánica de Policía Judicial de Segovia, diversas reuniones con personal dependiente de la Consejería de Agricultura y Ganadería, se llegó a la conclusión de la existencia de

varios casos más, perfectamente identificados, los cuales estarían en igualdad de circunstancias fraudulentas con el caso detectado originariamente.

**GRUPO ORGANIZADA** A raíz de un estudio detallado de los expedientes encontrados, los agentes de la Unidad Orgánica de Policía Judicial lograron establecer e identificar plenamente a un grupo debidamente organizado que se dedicaría a la falsificación de la documentación para realizar, por un lado, contratos de cesión de superficies, y por otra parte, arrendamientos y subarrendamientos rústicos de temporada sobre fincas y terrenos (ubicados fuera de la comunidad) de propietarios que

no conocían tal hecho, además de convenir otros contratos con profesionales agrícolas que aprovecharían dichos documentos para justificar la tenencia y realización de un trabajo que realmente no habría sido ejecutado, y de esta manera solicitar a la Junta una subvención agrícola de la administración europea (Política Agraria Común).

Según las investigaciones, la presunta organización criminal contactaría con sus "clientes" (profesionales agrícolas) de varias formas, a través de anuncios en prensa común, en páginas web especializadas del sector o de anuncios en general, ofertando los terrenos que previamente habrían sido localizados en provincias como Cór-

doña, Badajoz o Toledo, todo ello sin el consentimiento de sus legítimos propietarios.

Una vez finalizadas las primeras investigaciones, el dispositivo se centró en la localización de las personas que habían suscrito las subvenciones amparándose en los documentos falsos; posteriormente, la actividad policial se dedicó a la localización de todos los integrantes de la presunta organización criminal, contando para ello con la colaboración de la Guardia Civil de Córdoba y Palencia, ya que se trataba de personas que dificultaban su rastro de manera muy profesional, para lo que hubo que poner en práctica diversas técnicas policiales para poder dar con su paradero actual.

Como término a la investigación, entre los meses de agosto y septiembre del presente año, se investigó a 18 personas en las provincias de Segovia, Valladolid, Salamanca, Burgos, Zamora y Palencia, por su presunta participación en varios delitos de estafa al solicitar de manera irregular la subvención PAC.

Una vez finalizada la primera fase de la operación, los días 23, 24 y 26 de octubre, se procedió en las localidades de Córdoba y Palencia a la detención de cuatro personas como presuntos autores de los delitos de estafa y pertenencia a organización criminal, quienes conformaban la red que llevaba a cabo el entramado.

Como resultado de la operación, se ha conseguido desbaratar una presunta organización criminal que hubiera facilitado estafar a la Administración más de 102.000 euros en subvenciones a la PAC; además hay que añadir el dinero percibido fraudulentamente por la Organización de las personas que contactaron con ellos, cifra que rondaría los 21.000 euros.

Gracias a la labor preventiva de detección de las estafas, el dinero descubierto ha podido ser destinado a sus fines. Tanto las diligencias como los detenidos e investigados han sido puestos a disposición de los diferentes juzgados en funciones de guardia de Burgos, Palencia, Valladolid, Salamanca, Zamora y Segovia.

## FUENTERREBOLLO

SOCIEDAD

# Los vecinos participan de forma activa en las Jornadas Solidarias

EL ADELANTADO / FUENTERREBOLLO

Los vecinos mostraron su lado solidario en las Jornadas Solidarias celebradas a beneficio de las asociaciones Aleph-TEA y Síndrome de Dravet. Organizadas por la Asociación Los Que Roban Lo Cavao, comenzaron con un torneo de pádel, quedando campeones Tomás y Jesús y subcampeones Carlos y Fernando.

El salón El Trinquete acogió las

actividades programadas por la tarde. Se pudieron degustar las primeras castañas de la temporada, mientras se proyectaba un vídeo en el que presentaban y se daba a conocer en qué consisten estas dos enfermedades y cuál es la labor que realizan ambos colectivos. Los asistentes también disfrutaron de la actuación del Grupo de Baile en Línea de Fuenterrabollo y de diversas actuaciones de aficionados del pueblo, que subieron al

escenario para participar en el concurso 'Tu cara me suena' y que hizo disfrutar al público que llenó el salón multiusos.

Durante toda la tarde hubo un mercadillo con stand de ambos colectivos, donde comprar pulseras, camisetas, sudaderas..., finalizando con el sorteo de un jamón.

Toda la recaudación obtenida en las distintas actividades se destinará a las asociaciones Aleph-TEA y Síndrome de Dravet.



Dos niños que tiene autismo y síndrome de Dravet estuvieron en la fiesta. / E.A.

# REAL SITIO DE SAN ILDEFONSO

DEPORTE



Más de 120 niños forman las categorías inferiores del Club Deportivo La Granja, entrenan dos días a la semana y disputan partidos los sábados. / EL ADELANTADO

## Las categorías inferiores del CD La Granja estrenan camiseta

El Palacio Real sobre fondo azul y el agradecimiento a su principal patrocinador, la multinacional de cristal Verescence, están impresos en la nueva prenda de los equipos

LORENA SANZ / REAL SITIO

Los más de 120 niños que forman las categorías inferiores del Club Deportivo La Granja estrenan camiseta esta temporada. Se trata de una prenda en la que está estampada la imagen del Palacio Real sobre fondo azul, en el caso de los jugadores, y blanco en el de los porteros. La parte de atrás, además del número, lleva impreso el nombre de su principal patrocinador, la factoría de cristal con sede en La Granja Verescence.

“La imagen del Palacio Real se ha puesto en la camiseta para hacer un guiño al pueblo”, explica uno de los coordinadores de los equipos, Mario Herrero.

Las camisetas tendrán un precio de 20 euros cada una y los beneficios irán destinados a la compra de material deportivo para las categorías inferiores del club.

En total son diez los equipos que lo forman, cinco de fútbol 7 y otros cinco de fútbol sala.

En cuanto a fútbol 7, hay tres equipos de alevines —de diez y once años— y dos más de benjamines —de ocho y nueve años—.

De fútbol sala hay un equipo

de chupetines —de cuatro y cinco años—, dos de prebenjamines —seis y siete años—, uno de infantil —doce y trece años— y uno más de categoría cadete —catorce y quince años—.

Además, para entrenarles, el club cuenta con dieciséis monitores y cuatro coordinadores: Sergio Trujillo, Víctor Pérez, Diego Navarro y Mario Herrero.

**AGRADECIMIENTOS** Los niños y adolescentes del CD La Granja entrenan un par de veces por semana —dependiendo la categoría en la que estén, con una duración semanal de entre dos y tres horas— y disputan partidos con otros equipos de la provincia, por norma general, los sábados por la mañana.

“Queremos agradecer al Ayuntamiento, al club y a Verescence, la confianza que continúan depositando en nosotros”, explica Herrero, al tiempo que incide en agradecer “en especial a los trabajadores municipales que han arreglado la práctica totalidad de las goteras que teníamos en el pabellón de fútbol” de la localidad.



Los niños cuentan con 16 monitores y cuatro coordinadores. / EL ADELANTADO



La camiseta blanca es la del portero y la azul la de los jugadores. / EL ADELANTADO

## agenda

### FARMACIA DE GUARDIA

Cristina Mínguez del Pozo

Calle Valenciana, 3.

Todos los días de la semana de 09.45 a 22.00 horas.

Teléfono: 921 470 038

### BOTIQUÍN VALSAÍN

De lunes a viernes en el mismo horario del médico: de 11.00 a 13.30 horas.

### ACTIVIDADES

#### CINEFORUM 'OLGA'

· Sábado 10 de noviembre a las 19.00 horas. Ayuntamiento del Real Sitio. Entrada gratuita y libre hasta completar el aforo.

Más información en la web [www.lagranja-valsain.com](http://www.lagranja-valsain.com)

#### RUTA GUIADA 'ALTO DEL TELÉGRAFO'

· Sábado 10 de noviembre a las 10.00 horas. Gratuito.

Información y reservas en la web [www.reservasparquesnacionales.es](http://www.reservasparquesnacionales.es)

#### X FESTIVAL DE MÚSICA EN LA CASA DE LAS FLORES

· Domingo 11 de noviembre y 18 de noviembre.

Lo que necesitan urgentemente

**NO SON UNOS ZAPATOS**

lo que necesitan, es tener una vida digna.

**APADRINA UN NIÑO**  
contribuye al desarrollo de su comunidad.

de 25 años disminuyendo diferencias  
**ayuda en Acción**  
[www.ayudaenaccion.org](http://www.ayudaenaccion.org)  
902 402 404





## CUÉLLAR

POLÍTICA

# La agrupación de IU celebra la asamblea anual y evalúa su trabajo

El encuentro tiene lugar en la Biblioteca Municipal Cronista Herrera y reúne a militantes y simpatizantes para hacer balance de las actividades e iniciativas realizadas este ejercicio

C.N. / CUÉLLAR

La agrupación de Izquierda Unida de la comarca celebró su asamblea anual en la Biblioteca Municipal de Cuéllar hace unos días. Allí se reunieron simpatizantes y militantes del partido para analizar el trabajo realizado en las diversas áreas.

Miguel Ángel Gómez, coordinador comarcal, realizó un resumen de las actividades realizadas por diversas áreas, como la de Memoria Histórica. En ella se engloban acciones como la llegada al Tribunal Constitucional para la instalación de una escultura en memoria a los represaliados del franquismo en el Castillo, o diversas charlas y exposiciones, además de un viaje realizado al Fuerte de San Cristóbal en Pamplona, donde se homenajeó a represaliados de Cuéllar y comarca.

También se han organizado charlas-debate sobre la precarización de la Sanidad y con el colectivo Feminista 8-M de la villa. En Medio Ambiente, apoyaron a la plataforma No Más Mierda, organizaron el exitoso III Cegafest y presentaron alegaciones a la modificación de la concesión del agua del Cega a la comunidad de regantes de El Carracillo.



Instantes de la asamblea anual de IU de la comarca. / C. NÚÑEZ

En cuanto a otros temas, han prestado apoyo a los vecinos de Dehesa Mayor con la lucha por más seguridad en la travesía de la SG-205; y han sacado a la luz temas como los problemas de limpieza de los colegios y sus trabajadoras o las recientes obras, "mal ejecutadas", en el barrio de San Gil. La FP básica y la dotación de

una UVI Móvil no han caído en el olvido de los militantes de IU.

Por su parte, Alberto Castaño, portavoz en el Ayuntamiento de Cuéllar, hizo un repaso de la labor de la oposición, "trabajo difícil, ya que la información que ofrece el equipo de Gobierno en las comisiones informativas es escasa", reconoció. Citó las mociones pre-

sentadas al pleno, entre las que se encuentran algunas como la incorporación de Cuéllar a la red de municipios por un estado laico; otra para la creación de un polígono industrial y facilitar la instalación de nuevas empresas; y otra por el aumento de los recursos sanitarios ante la situación crítica de la Sanidad pública.

Algunas mociones presentadas por IU, como la de la adhesión de Cuéllar a la Declaración de Sevilla, compromiso de las ciudades con economía circular, o la construcción del auditorio —con modificaciones—, fueron aprobadas.

**DONDE GOBIERNA IU** Ladislao González, alcalde de Navas de Oro, citó algunos de los muchos trabajos realizados en el Ayuntamiento para el bienestar de los vecinos de la localidad. En año y medio quedó saldada la deuda municipal adaptada a la realidad del pueblo, se han realizado obras de mejora en el cementerio, asfaltado calles, adaptado piscinas, sustituido la mitad del alumbrado público, reparado el colegio y se recogen residuos voluminosos los martes, a petición de la vecindad. Estas son algunas de las citadas.

A continuación se realizaron cambios en los cargos de la Asamblea. El Consejo Político estará formado por los responsables de las Áreas desde ahora. Por otro lado, el Área de Medio Ambiente y Medio Rural estará ocupado por Juan José Madrigal y Antonio de Benito.

José Luis Ordoñez, coordinador provincial de IU, informó a la asamblea sobre el acuerdo estatal entre Equo, IU y Podemos, para acudir conjuntamente a las elecciones autonómicas y municipales de 2019. Se habló de cómo se están desarrollando las conversaciones al respecto en Segovia, para conseguir un cambio político en la provincia.

Para finalizar, se abrió el tiempo de debate entre los miembros de la asamblea, que opinaron de los temas expuestos y alguno más de interés común, para seguir trabajando por la comarca.

SOCIEDAD

## La Casa Joven acoge este domingo un curso de fotografía avanzada

C.N. / CUÉLLAR

La Diputación de Segovia y la Concejalía de Juventud de Cuéllar traen de nuevo el curso de fotografía, esta vez en un nivel más avanzado, esperando con ello contar con una gran afluencia de participantes; la experiencia anterior lo avala.

El curso se denomina 'Fotografía en la naturaleza', es gratuito, y se realizará este domingo 11

de noviembre, dentro de la programación de Cuéllar Cold. Las inscripciones se pueden realizar en la Casa Joven.

Está dirigido a jóvenes entre 16 y 35 años, y el material que hay que llevar es todo tipo de cámaras digitales, acompañadas de complementos que posean. Se recomienda llevar comida para toda la jornada, ropa cómoda, chubasquero, abrigo, calzado de trekking,

gorra, sombrero y protección solar. El programa está previsto para dar comienzo a las 10.00 horas, con la recepción de participantes y presentaciones. Comenzará con un repaso del taller de iniciación para pasar a lo más complejo, con sesión de fotografía en el campo antes y después de comer. Composición, procesado RAW y otras nociones se impartirán a todos los asistentes.



Las inscripciones se pueden realizar ya en la Casa Joven. / C. N.



*Su funeraria de confianza.*

## CARBONERO EL MAYOR

LABORAL

# Arranca el programa de formación y empleo con seis jóvenes alumnos

Cerca de 80 segovianos se beneficiarán de los planes de la Junta en toda la provincia

E. A. / CARBONERO EL MAYOR

Un total de seis alumnos y dos monitores acaban de comenzar en Carbonero el Mayor el programa mixto de inserción laboral que desarrolla la Junta y que fue presentado ayer por el delegado de la Junta, Javier López Escobar, con la alcaldesa del municipio. En total se llevan a cabo en este ejercicio 16 programas promovidos por una decena de entidades de la provincia y aprobados y financiados por el Servicio Público de Empleo de Castilla y León (ECyL), con 683.373,90 euros, un 5,5% más que la inversión realizada en el ejercicio anterior. Los programas mixtos benefician este año a 78 alumnos-trabajadores, demandantes de empleo, y 28 monitores contratados para impartir la formación en distintos municipios.

La inversión global para estas acciones en Segovia asciende a 803.970,19 euros, cantidad en la que se incluye la financiación de la Junta, un 85% del total, y la que aportan las distintas entidades organizadoras, que supone el 15% del montante global (120.596,29 euros). Todas las convocatorias han comenzado en noviembre y se desarrollan durante los próximos seis o nueve meses, según los casos. Los programas subvencionados están promovidos por los ayuntamientos de Carbonero el Mayor, Cantalejo, Cuéllar, Segovia, Coca y Nava de la Asunción, por la Diputación de Segovia, por la Comunidad de Villa y Tierra de Cué-



El delegado de la Junta y la alcaldesa asistieron a la celebración del programa de formación. / EL ADELANTADO

llar y la Federación de la Mujer Rural (FEMUR).

En su intervención en Carbonero el Mayor, el responsable de la Junta en Segovia destacó que estas acciones formativas y de trabajo efectivo ponen de manifiesto la importancia de la "colaboración institucional para conseguir el objetivo común de facilitar empleo sostenible y de calidad". Los programas mixtos de formación y empleo constituyen una actuación enmarcada en la II Estrategia Inte-

grada de Empleo, Formación Profesional, Prevención de Riesgos Laborales e Igualdad y Conciliación en el Empleo 2016-2020, en la que, como señaló López-Escobar, "se materializan las políticas de la Junta de Castilla y León destinadas a la generación de empleo, y que sea estable y de calidad".

En este sentido, el delegado territorial destacó que el empleo es una prioridad para la Junta de Castilla y León, que lo promueve a través de ayudas directas para la

creación de puestos de trabajo y también colaborando con las empresas, como a través del servicio de la Lanzadera Financiera que ha recibido desde 2016 590 solicitudes de financiación procedentes de empresas segovianas, de las que el 93,7 por ciento ha sido atendido. "Empresas de todos los tamaños que consiguieron financiación para sus proyectos hasta un total de 119 millones para una inversión final de 179 millones", indicó el responsable de la Junta.

En dos años, esta inversión se ha traducido en la creación o mantenimiento de 11.528 puestos de trabajo en la provincia. Entre las medidas directas de apoyo a la creación de empleo, se encuentra el Plan de Empleo Local que promueve la Junta y que destina este año 55,2 millones de euros en once líneas concretas que tienen como objetivo la creación de más de 8.000 empleos en los ayuntamientos y diputaciones de Castilla y León.

Hasta el 30 de abril de 2019, seis alumnos y dos formadores participan en el programa mixto 'Actividades auxiliares en viveros, jardines y centros de jardinería', que organiza el Ayuntamiento de Carbonero el Mayor. Este programa concreto supone una inversión de 59.196,72 euros, de los que la Junta aporta el 88% y el Consistorio el 12% de la financiación restante. Durante 900 horas, los alumnos recibirán una formación teórica que se complementa con el trabajo real consistente en la implantación y mantenimiento de jardines, parques y zonas verdes, así como la producción de plantas en viveros para la ornamentación de estos jardines municipales.

A la finalización del proyecto, y una vez superados los requisitos académicos, los participantes recibirán el certificado de profesionalidad 'Actividades auxiliares en viveros, jardines y centros de jardinería', Nivel 1, que acreditará su capacitación para el desarrollo de esta actividad laboral.

Para la Junta, las acciones de Formación y Empleo se configuran como una política activa de empleo del Servicio Público de Empleo de la Comunidad, que consisten en la realización de acciones de formación en alternancia con el trabajo efectivo y mediante la ejecución de obras o servicios de utilidad pública.

## NAVALMANZANO

La localidad acogerá una jornada flamenca y caballista el próximo sábado

E. A. / NAVALMANZANO

La localidad de Navalmanzano se viste de corto el próximo sábado con la celebración de una fiesta flamenca y caballista en la que está prevista una reunión de aficionados al mundo del caballo, que harán una ruta por los parajes del municipio.

Las actividades, que organiza la asociación A Doble Rienda, continuarán con un vermouth flamenca y una comida a base de caldereta, seguida de diversas actuaciones musicales con los grupos Soniquete Flamenco y A mi manera, finalizando la jornada con discomóvil. Colaboran en la iniciativa varios establecimientos privados.

## RIAZA

## El Ayuntamiento y Huercasa reafirman su colaboración con el Festival Country

EL ADELANTADO / RIAZA

La empresa hortofrutícola Huercasa y el Ayuntamiento de Rianza han firmado un acuerdo de colaboración que permite consolidar la celebración del Huercasa Country Festival.

Desde el año 2014 se viene celebrado en Rianza el Huercasa Country Festival, convertido ya en un referente por su carácter familiar fomentando la vida sana, la sostenibilidad y el mundo rural. El éxito incontestable de las cinco ediciones anteriores ha impulsado, tanto al Ayuntamiento como a Huercasa, a ratificar mediante este acuerdo la colaboración recíproca que ya existía para la celebración del festival.

La importancia económica, social, turística y cultural del festival es evidente, gracias al comprome-



Una de las actividades del Huercasa Country de este año. / EL ADELANTADO

so mutuo por fomentar los valores compartidos por la institución y la empresa. En estos años, Rianza se

ha convertido en un anfitrión perfecto para todos los que se han acercado a disfrutar del Huercasa

Country Festival, encontrando amplitud de espacios, infraestructuras, colaboración y la acogida del pueblo riazano. Mientras, Huercasa ha reafirmado su apuesta por un estilo empresarial diferente que tiene que ver con el compromiso de sus cuarenta años de historia.

La trascendencia del Huercasa Country Festival se ha extendido en el ámbito nacional e internacional gracias al esfuerzo decidido y continuado de todos.

El Huercasa Country Festival congrega desde 2014 a miles de personas en la villa de Rianza para compartir durante un fin de semana de julio música, baile, diversión, gastronomía y vida sana en un entorno natural inigualable. Su sexta edición tendrá lugar los días 5, 6 y 7 de julio de 2019.

# El Adelantado SORTEA 100 (\*) décimos de la Lotería de Navidad

## Gana 400.000€

### PATROCINADORES



ENTIDAD COLABORADORA



### ¿y si este año toca?



Virgen con el Niño. Tabla central del Retablo de la Vida de la Virgen y de San Francisco. Museo Nacional del Prado, Madrid.

DE VENTA EN:  
**ADMINISTRACIÓN Nº 1**  
**Los Picos de la Suerte**  
Calle Juan Bravo, 56, Segovia



### PATROCINADORES



NOAUTO SEGOVIA, S.L.



JUAN DE FRUTOS GARCÍA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA S.L.U.



Ventanas de PVC



Antigua Taurina



Recambios del automóvil, accesorios y aceites  
Además de productos oficiales de la marca  
PUMA, BMW, FERRARI y MERCEDES-BENZ

Calle Peñalara, 14, 40006 Segovia. Tif: 921 60 00 17 - 647 41 87 35 - www.pezcauto.com



Las mejores motos de segunda mano,  
recambios, accesorios, boutique del motorista,  
casco, cazadoras, guantes, botas, monos...

## recorta el cupón de esta página o envía ADELANTADO LOTERIA al 27775

(\*) 50 décimos por sorteo de cupón y 50 décimos por sorteo de SMS para el Sorteo de Lotería Nacional de Navidad de 2018.

Rellene el cupón y envíelo por correo con la REF. LOTERÍA o entréguelo en las oficinas de EL ADELANTADO DE SEGOVIA, C/ Morillo Nº 7, 40001 Segovia hasta el día 14/12/2018 en horario de lunes a viernes de 9 a 14 horas.

El Adelantado de Segovia publicará el nombre de los agraciados desde el 18 de diciembre de 2018. No podrá corresponder a un mismo participante más de un décimo de lotería. El agraciado deberá recoger el documento que le acredita como titular de ese décimo en las oficinas de El Adelantado en C/ Morillo 7, los días 18 al 21 de diciembre de 2018 en horario de 9 a 14 horas, previa presentación del DNI o por mediante terceras personas con una autorización firmada, fotocopia del DNI de la persona agraciada y el DNI de quien lo recoge. En caso de no recogida de este documento en los plazos y horarios estipulado se entenderá que se renuncia expresamente al premio y pierde sus derechos sobre el mismo. El décimo estará depositado en Caja Rural de Segovia y en caso de premio se cobrará exclusivamente a través de una cuenta de esta entidad. No está permitida la participación en esta promoción a los empleados de El Adelantado de Segovia S.L. o con relación laboral con alguna de sus sociedades, ni de sus familiares de primer grado.

Nombre .....

Dirección .....

Teléfono ..... D.N.I.....

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa de que los datos personales facilitados por usted en el presente "cupón de participación de sorteo" serán susceptibles de tratamiento, estrictamente confidencial, con la finalidad de incluirle en el sorteo, así como de ser incorporados a un fichero cuyo responsable es EL ADELANTADO DE SEGOVIA S.L. (con domicilio en C/ del Morillo nº 7, 40001 Segovia). El remitente autoriza, expresamente, el tratamiento y, en su caso, cesión de los mismos, con la finalidad anteriormente reseñada, a cualquiera de las siguientes sociedades: Grupo de Comunicación Promecal, S.L., que con EL ADELANTADO DE SEGOVIA forman un grupo de sociedades en los términos previstos en la legislación vigente. Adicionalmente, le informamos de que, salvo que manifieste su oposición marcando la casilla adjunta, otorga su consentimiento a que sus datos sean utilizados en la finalidad de proporcionarle aquella información publicitaria o comercial que consideremos de su interés. Por último, se le informa de que tiene el derecho de ejercer por escrito, mediante carta dirigida a la dirección anteriormente indicada, los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos personales.



## AL DETALLE

**El Papa Francisco nombra a José María Gil Tamayo nuevo obispo de Ávila** ■ El papa Francisco designó a José María Gil Tamayo, secretario general de la Conferencia Episcopal Española, como nuevo obispo de Ávila en sustitución de Jesús García Burillo, que el pasado mes de mayo cumplió 75 años. El 7 de octubre de 2006 fue nombrado consultor del Pontificio Consejo para las Comunicaciones Sociales, y renovado para otro quinquenio en 2011. En 2013 fue elegido secretario general de la Conferencia Episcopal Española para el quinquenio 2013-2018 en sustitución de monseñor Juan Antonio Martínez Camino.

## ▶ LABORAL

# Carriedo afirma que el 73% de los que perdieron el empleo con la crisis lo ha recuperado

El consejero de Empleo dice que desde la Junta son “conscientes” de que tienen que “trabajar más” para bajar la tasa de paro

### EUROPA PRESS / LEÓN

El consejero de Empleo de la Junta de Castilla y León, Carlos Fernández Carriedo, destacó en el día de ayer que “el 73 por ciento de las personas que perdieron el empleo con las crisis en Castilla y León ya lo han recuperado”.

Así lo afirmó Fernández Carriedo que ayer clausuró el I Encuentro Trilateral celebrado en León y organizado por Adecco y la Asociación para el Progreso de la Dirección (APD) en el que han participado representantes institucionales y empresariales de Asturias, Castilla y León y Galicia.

Pese a destacar ese punto positivo, el consejero ha señalado que la crisis dejó su parte negativa, ya que “hay un 27 por ciento de personas que su empleo y todavía no lo han recuperado”. No obstante, desde la Junta de Castilla y León son “conscientes” de que tienen que “trabajar más” para bajar la ta-

sa de paro pese a que los últimos años la hayan reducido a casi la mitad desde que se inició la crisis.

En cuanto al marco de las jornadas Fernández Carriedo señaló, en referencia a las tres comunidades, que comparten “problemas comunes” pero también “retos e identidades comunes”, como puede ser el interés por el Corredor del Atlántico o sectores productivos como la ganadería o la minería, la dispersión territorial o la despoblación y la apuesta por la creación de empleo.

Por ello, el consejero de Empleo afirmó que “se sabe cuál son las políticas que funcionan y las que crean empleos”, además de conocer “las que no funcionan que son las que produjeron la crisis”. Una situación por la que cree que se debe apostar por dar oportunidades y confianza al mundo empresarial; por la internacionalización; por la competitividad em-

presarial; por el acceso al crédito; o por la innovación; entre otras medidas.

**SITUACIÓN DE VESTAS** Des esta manera, el consejero de Empleo demandó también a la multinacional danesa Vestas que “facilite el traspaso de las instalaciones” de Villadangos del Páramo “para la empresa que quiera invertir por el empleo y futuro de León”.

Así se lo exigió a Vestas después de las últimas informaciones de que la multinacional no estaría dispuesta a recobrar su actividad y duda sobre traspasar la planta para iniciar otra actividad. En las últimas semanas varias empresas se han interesado por la zona industrial pero todavía no se ha formalizado nada.

Fernández Carriedo consideró que desde la Junta de Castilla y León han sido “exigentes y críticos” con la multinacional danesa



Carriedo (zi) participó en un encuentro entre empresarios del noroeste. / E. P.

de aerogeneradores ante su decisión “tremendamente injusta e insensible” de deslocalizar la producción de su planta de la localidad de Villadangos.

Por eso, ante la posibilidad de inversores interesados en mante-

ner el empleo en la fábrica de Vestas reiteró a que dé facilidades para dicha cesión. No obstante, ha señalado que “toca a esperar” a las decisiones que puedan surgir entre las negociaciones entre vendedor y compradores.

## ▶ COOPERACIÓN

# Castilla y León y la provincia argentina de Córdoba analizan futuros acuerdos sobre innovación

### E.P. / VALLADOLID

El presidente de la Junta de Castilla y León, Juan Vicente Herrera Campo, recibió ayer en Valladolid al gobernador de la provincia argentina de Córdoba, Juan Schiavetti, y a otros miembros de su Ejecutivo que participan en una misión institucional y empresarial a la Comunidad con el objetivo de propiciar futuros acuerdos en innovación y competitividad entre ambos territorios.

La visita a Castilla y León se desarrollará hasta el próximo viernes y está organizada por la Consejería de Economía y Hacienda a través del Instituto para la Competitividad Empresarial (ICE).

Además, este encuentro forma parte del proyecto International Urban Cooperation (IUC) financiado por la UE para mejorar la innovación y la cooperación entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe. Según explicó la Junta en un comunicado, en el caso con-

creto de Castilla y León y Córdoba estimula el desarrollo y fortalecimiento de estrategias regionales que involucren a las pymes innovadoras de ambas zonas y promuevan cadenas internacionales de valor, por la vía de compartir experiencias de éxito e intercambiar buenas prácticas.

Córdoba es una de las provincias o estados federados que forman parte de la República Argentina, un territorio interior con más de 3,5 millones de habitantes que aporta el 8 por ciento del Producto Interior Bruto (PIB) del país y tiene una estructura económica centrada en agroindustria, automoción, industria aeroespacial, maquinaria agrícola, metalurgia, TIC y turismo.

En la actualidad desarrolla una Estrategia Regional de Innovación para incrementar su capacidad en este ámbito por lo que la misión cordobesa desplazada a Castilla y León está centrada en conocer



Las autoridades regionales posan con las cordobesas. / EUROPA PRESS

una parte importante del ecosistema ciencia-tecnología-empresa de la Comunidad, “base fundamental de la planificación autonómica en innovación, así como las iniciativas y los agentes regionales que están trabajando en este campo”.

En esta estrategia se enmarcan las visitas a la Universidad de Salamanca, su grupo de investigación y las empresas asentadas en su parque científico; a centros tecnológicos representativos como Cartif y Cidaut; y por supuesto a espacios emblemáticos para la in-

novación promovidos por la Junta como los parques tecnológicos de León y Boecillo (Valladolid) y la Incubadora de Empresas Biotecnológicas, también en Valladolid.

Además, la Delegación de Córdoba se reunirá con representantes de los cluster relacionados con sus sectores de interés: la Agrupación Empresarial Innovadora para la Construcción Eficiente (AEICE), el Cluster de Bienes de Equipo de Castilla y León (CBECyL), el Foro de Automoción de Castilla y León (FACYL), el Cluster de Soluciones Innovadoras para la Vida Independiente (SIVI) y la Agrupación Empresarial Innovadora de la Industria Alimentaria de Castilla y León (Vitartis), así como con más de una decena de compañías representativas del tejido empresarial de la Comunidad.

Según explicaron las mismas fuentes, los puntos de colaboración propuestos se centran en el intercambio general para estimular posibles inversiones entre territorios, el comercio y la innovación tecnológica y la identificación de oportunidades de negocio y el acceso a recursos financieros internacionales.

## ► MUNDO RURAL

# Marcos defiende modernizar el regadío para generar actividad en el campo

La consejera incide en la necesidad de promover un método mecanizado para “avanzar en la agricultura de precisión” que ahorre costes energéticos y atraiga mayores beneficios

EUROPA PRESS / LEÓN

La consejera de Agricultura y Ganadería, Milagros Marcos, recordó ayer en la localidad palentina de Astudillo, la importancia de la modernización del regadío para generar actividad y por ende, futuro en el medio rural.

Marcos incidió en la necesidad de tener un regadío mecanizado y modernizado para “avanzar en agricultura de precisión”, ahorrando costes energéticos y con más beneficio para el agricultor y ganadero, pero sobre todo “impulsando la actividad de nuevos productos” durante la clausura de la jornada organizada por la Comunidad de Regantes Canal del Pisuerga sobre aprovechamiento del agua ante al cambio climático.

“Los nuevos cultivos permiten que haya industrias instaladas en nuestros pueblos para envasar hortofrutícolas, para poder transformar, vender y exportar más y tener más beneficios, más empleo, y más actividad económica en Palencia”, reiteró. La consejera manifestó que para eso es necesario cambiar el tipo de cultivos, lo que se puede hacer cuando el regadío está modernizado, y “generar cultura del emprendimiento e industria agroalimentaria”.

Para ello, la Junta preparó varias vías de financiación, según ha enumerado la consejera, como el apoyo a la investigación, el apoyo a los nuevos envases que permitan “mayor vida útil”, la formación, específica y a la carta, “para diseñar aquellos productos que puedan ser objeto de ese tipo de industria” y haya jóvenes preparados y emprendedores que quieran montar ese negocio en el medio rural.



La consejera de Agricultura y Ganadería y portavoz de la Junta de Castilla y León, Milagros Marcos. / EUROPA PRESS

Así como ayudas económicas para instalar la empresa en las que puede haber hasta un 30 por ciento a fondo perdido y el resto complementado con un fondo financiero que, avalado por la Junta, permita tener la financiación suficiente para cubrir hasta el cien por cien del coste del nuevo proyecto empresarial.

**DESPOBLACIÓN** Marcos resaltó que la apuesta de la Administración autonómica por la modernización del regadío ayudó a frenar

la despoblación en el medio rural de la Comunidad.

En ese sentido, la consejera subrayó que “donde hay regadío modernizado hay un 80 por ciento más de jóvenes y un 40 por ciento más de población”. Por eso, destacó la inversión superior a los 600 millones de euros que ha realizado en la Junta en esa materia, de los cuales 360 millones han sido destinados a la provincia de León que permitirá modernizar 40.000 hectáreas que quedan aún

pendiente en el Páramo y en la zona de Payuelos.

De esta forma, la Administración autonómica conseguirá modernizar en el Páramo, una vez concluidos todos los proyectos, un total de 47.000 hectáreas. No obstante, Marcos indicó que esta apuesta de la Junta también necesita un “impulso” de financiación por parte del Estado para que los regantes puedan suscribirse al convenio y optar a préstamos a largo plazo.

## ► MEDIO AMBIENTE

# La Junta cumplirá la sentencia que obliga a realizar planes de calidad del aire “sea o no recurrida”

EUROPA PRESS / PALENCIA

El consejero de Fomento y Medio Ambiente, Juan Carlos Suárez-Quiñones, afirmó en el día de ayer en la localidad palentina de Guardo que la Junta cumplirá con la sentencia que le obliga a realizar un plan de calidad del aire “sea o no recurrida”.

En este sentido, Suárez-Quiñones indicó que no están parados ya que la administración regional lleva trabajando tiempo en una estrategia “necesaria” porque le importa lo que dicen los tribunales, aunque recurran, incidió.

Así, el consejero explicó que el ozono es un contaminante secundario, cuya configuración científica “no es clara ni conocida”. “No se puede elaborar un plan sin tener



El consejero de Fomento y Medio Ambiente, Juan Carlos Suárez-Quiñones. / E. P.

las bases científicas para prevenirlo y evitarlo” aseveró.

El consejero de Medio Ambiente manifestó la necesidad de

trabajar en buscar una planificación nacional porque “el ozono aparece donde no hay contaminantes primarios, y puede tener

su origen en otras comunidades autónomas o en otros países” subrayó, por lo que ha exigido un plan basado en la “investigación científica”.

“De nada vale que Castilla y León haga un plan regional cuando los orígenes no están solo en nuestra comunidad autónoma”, apuntó de forma tajante Juan Carlos Suárez-Quiñones.

Aun así, indicó que la Junta trabaja con el Ministerio de Transición Ecológica sobre el ozono “a pesar de no tener una base científica”, porque como ya quedó claro en una reunión en la que, según él, estuvo presente Ecologistas en Acción, se podría sancionar a España por no tener un Plan de Emisiones.

## ► ENOLOGÍA

# Las siete rutas del vino de la región celebran la Semana del Enoturismo con 60 actividades

E.P./ VALLADOLID

Las siete rutas certificadas del vino que hay en Castilla y León celebran a lo largo de estos días más de 60 actividades con motivo de la Semana del Enoturismo, que se desarrolla hasta el 11 de noviembre.

Estas actividades, que finalizarán el 11 de noviembre, Día Europeo del Enoturismo, aglutina la promoción mediante este conjunto de actividades bajo la nueva marca conjunta Rutas del Vino Castilla y León.

El director general de Turismo, Javier Ramírez, acompañado por el diputado provincial de Turismo de Valladolid, Víctor Alonso, y la presidenta de la Ruta del Vino de Cigales, Inés Salas, presentaron estas actividades y los atractivos de las rutas a un grupo de agentes de viaje brasileños que estos días visitan la Comunidad.

El director general de Turismo ha destacado el hecho de que ésta sea la primera acción conjunta bajo el paraguas de la nueva marca, que se hace de forma coordinada, con un enfoque regional y un objetivo promocional tanto en el ámbito nacional como internacional.

**DISTINTAS ACTIVIDADES**

Con motivo de la Semana Europea del Enoturismo, se ha organizado un completo programa de actividades que se podrá disfrutar en los territorios de las Rutas Certificadas del Vino de Arlanza, Arribes, Bierzo, Cigales, Ribera del Duero, Rueda y Sierra de Francia.

Las propuestas son tanto enogastronómicas, con menús especiales de temporada, como visitas a bodegas, catas maridadas, actuaciones musicales, experiencias turísticas enológicas, visitas tematizadas a viñedos y bodegas, además de visitas especiales dirigidas a personas con discapacidad en bodegas subterráneas e iniciativas de carácter solidario.

El inicio de la Semana del Enoturismo en Castilla y León ha estado coordinado con la visita de un importante grupo de agentes de viaje brasileños, interesados en el segmento ‘premium’ y en la oferta enogastronómica de nuestra Comunidad.

La Junta de Castilla y León pretende así reforzar el conocimiento de Castilla y León como destino turístico en el mercado brasileño a través de su oferta de enoturismo y por medio de profesionales del sector turístico de Brasil, con la colaboración de Turespaña.



**Errejón destaca que en Venezuela "se respetan las libertades" y "la gente hace tres comidas al día"** ■ El cabeza de lista de Podemos a las elecciones autonómicas de Madrid, Iñigo Errejón, consideró que en Venezuela "ha habido importantísimos avances", como demuestra el hecho, a su juicio, de que la gente haga "tres comidas al día", y de que se respeten "los derechos y libertades de la oposición". Así lo aseguró en una entrevista en el semanario chileno The Clinic publicada a finales de octubre, y recogida por los medios, al ser preguntado por el motivo por el cual defiende al Gobierno venezolano de Nicolás Maduro.

► JUSTICIA

## Estrasburgo falla que el juicio contra Otegi por terrorismo no fue imparcial

El Tribunal Europeo de Derechos Humanos afirma que la Audiencia Nacional vulneró los derechos fundamentales del militante abertzale tras confirmar su pertenencia a ETA

EUROPA PRESS / MADRID

El Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH) sentenció que la Audiencia Nacional vulneró los derechos fundamentales del portavoz de Batasuna Arnaldo Otegi en el juicio del caso Bateragune —por intentar reconstruir la ilegalizada Batasuna—, por el que fue condenado por un delito de pertenencia a la banda terrorista ETA y sigue cumpliendo una condena en firme a 10 años de inhabilitación. No le indemniza, pero le recuerda que puede pedir en España la revisión de aquella sentencia.

La sentencia, dada a conocer ayer, declara que se ha producido una vulneración del artículo 6.1 del Convenio Europeo de Derechos Humanos —derecho a un procedimiento judicial imparcial— sobre Otegi, Jacinto García, Rafael Díez Usabiaga, Miren Zabaleta Tellería y Arkaitz Rodríguez Torres, todos condenados en aquel procedimiento. El fallo fue unánime de todos los miembros del tribunal, entre los que estaba la española María Elósegui.

Por el 'caso Bateragune' Otegi cumplió seis años de prisión y está inhabilitado para ejercer cargo público hasta 2021. El tribunal de Estrasburgo apunta en su sentencia que cuando haya habido una vulneración del artículo 6.1 del Convenio Europeo de Dere-



El coordinador general de la fuerza vasca EH Bildu, Arnaldo Otegi. / EFE

chos Humanos, "la forma más adecuada de reparación sería, en principio, un nuevo juicio o la reapertura del caso, a petición de la persona interesada".

Fuentes jurídicas informaron a los medios de que Otegi y el resto de demandantes pueden, con esta sentencia de Estrasburgo, presentar recurso de revisión ante el Su-

premo, que es el tribunal que les condenó en firme por intentar reconstruir Batasuna. Este recurso, regulado tras otra sentencia del TEDH contra España, la que anuló la conocida como 'doctrina Parot', podría afectar a la inhabilitación que impide a Otegi presentarse a las elecciones hasta 2021.

**CONTAMINACIÓN** La demanda ante el TEDH, instada por la defensa de Otegi, buscaba dilucidar si la actuación de la magistrada de la Audiencia Nacional Ángela Murillo, presidenta del tribunal que le condenó por el 'caso Bateragune', vulneró sus derechos fundamentales. La defensa alegó que su imparcialidad estaba contaminada por el prejuicio mostrado en un juicio anterior contra él.

En concreto, alegaba que durante un procedimiento anterior por el homenaje al cabecilla de ETA 'Argala', Murillo preguntó a Otegi si condenaba el terrorismo etarra y, ante su negativa a responder, la magistrada afirmó: "Ya sabía yo que no me iba a contestar esa pregunta". En aquel juicio, Otegi fue condenado a dos años de prisión por enaltecimiento del terrorismo, pero después el Tribunal Supremo atendió su recurso dándole la razón en el cuestionamiento de la imparcialidad de la magistrada Murillo.

Grande-Marlaska: "La resolución no pone en entredicho a la Justicia española"

E.P. / MADRID

El ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska, defendió ayer que la sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH) que considera que la Audiencia Nacional vulneró los derechos fundamentales del portavoz de Batasuna Arnaldo Otegi en el proceso judicial del caso Bateragune no pone en entredicho a la Justicia española.

"Es una sentencia de un tribunal al que estamos sujetos", comentó Marlaska al ser preguntado por esta cuestión en los pasillos del Senado. "Me merece todo el respeto al igual que la de hace días sobre la acumulación de condenas", añadió, en referencia a otro fallo, en este caso desfavorable para los intereses de los presos de ETA que pretendían descontarse los años que habían pasado encarcelados en Francia.

Los fallos del tribunal con sede en Estrasburgo le merecen al ministro "toda legitimidad", al igual que, ha dicho, debería ocurrir con "cualquier demócrata". Dicho esto, comentó a la prensa que quiere leerse la sentencia antes de opinar en profundidad, negando que el fallo ponga en entredicho a la Justicia española en este caso.

► CATALUÑA

## Calvo: "Los presos del 'procés' están en la cárcel por cometer delitos y pensar que el Estado no actuaría"

E.P. / BARCELONA

La vicepresidenta del Gobierno, Carmen Calvo, afirmó ayer que los presos del 'procés' están en la cárcel por "cometer delitos" y jugar en una especie de "gymkana" a ver "quién era más independentista" pensando que el Estado no se defendería. Pero en una democracia asentada como la española, "los hechos tienen consecuencias", dijo.

Calvo respondía así al senador del PDeCat Josep Lluís Cleries, en la sesión de control al Ejecutivo en la Cámara Alta, después de que el parlamentario independentista acusara al PSOE de ser "cómplice" de la "injusticia" que el Estado es-

pañol está cometiendo, a su juicio, con Cataluña, pidiendo "más de 200 años" de prisión para los dirigentes independentistas que pusieron en marcha el 'procés' que desembocó en el referéndum del 1-O y la declaración unilateral de independencia.

Cleries reprochó al Gobierno no haber hecho nada en favor de los presos del 'procés', toda vez que la Fiscalía acusó a sus principales dirigentes de haber cometido un delito de rebelión mientras el Gobierno de Sánchez ofrecía un diálogo político frente a la judicialización del conflicto.

Para el senador independentista, este hecho demuestra que



La vicepresidenta del Gobierno, Carmen Calvo, en el Senado. / EFE

"las acusaciones estaban previstas desde hace un año". Bajo su punto de vista, los responsables del 'procés' no incurrieron ni en un delito de "rebelión, ni sedición ni malversación" porque "votar no es delito, un referéndum no es delito, ser catalán no es delito". "Aunque les gustaría", añadió.

**REFERÉNDUM** Tras acusar al Gobierno de "querer impedir un referéndum de autodeterminación", "no respetar los resultados" de las elecciones catalanas del 21 de diciembre y "actuar de forma violenta sobre personas pacíficas", Cleries exigió al Ejecutivo de Sánchez la "libertad de todos los encausados" para "dejar de robarles la vida", más aún tras el fallo del Tribunal Europeo de Derechos Humanos que ha dictaminado que el líder de la izquierda abertzale Arnaldo Otegi no tuvo un juicio imparcial.

## ▶ TRIBUNALES

# La Fiscalía dice que Chaves está detrás del procedimiento que originó los ERE

Anticorrupción asegura que la “trascendencia” del cambio que posibilitó las ayudas laborales irregulares exigió la aprobación del por entonces presidente de Andalucía

EUROPA PRESS / MADRID

La Fiscalía Anticorrupción aseguró que la “trascendencia” del cambio que en el año 2000 dio lugar a la instauración del procedimiento específico de concesión de las ayudas de los expedientes de regulación de empleo (ERE) irregulares “exigió la decisión aprobatoria del superior jerárquico” de los por entonces consejeros de Hacienda y Empleo, el presidente de la Junta, Manuel Chaves. La actuación y participación de Chaves en los hechos investigados y juzgados en la Sección Primera de la Audiencia Provincial de Sevilla ha sido la última desgranada por la Fiscalía Anticorrupción este martes en su informe final en la causa conocida como pieza política de los ERE.

La Fiscalía explicó que, tras los reparos de la intervención delegada de Empleo a las ayudas de Hamsa en el año 2000, la Junta de Andalucía, ante “la necesidad de rapidez y agilidad”, determinó un cambio en el sistema de concesión de ayudas sociolaborales que se plasmó con la aprobación el 16 de abril del citado año de una modificación presupuestaria dentro del programa presupuestario 31L con el que se concedían estas subvenciones excepcionales introduciendo una transferencia de financiación para allegar fondos al Instituto de Fomento de Andalucía (IFA) para el pago de estas ayudas.

“Sabiendo Chaves que no era un cambio menor, pues suponía un cambio en la presupuestación —pasando del concepto subvenciones excepcionales a transferencias de financiación—, el uso de una aplicación indebida, y con la consecuencia lógica de que se suprimía la fiscalización previa indi-



Los expresidentes de Andalucía, Manuel Chaves y José Antonio Griñán. / EFE

vidualizada de cada ayuda”, añadió la Fiscalía.

“La trascendencia de los cambios y la intervención de varias consejerías en el mismo hace que sea difícilmente asumible que fuera una decisión del consejero de Empleo, entonces Guillermo Gutiérrez, por sí solo, con la autorización de la consejera de Hacienda, Magdalena Álvarez, sino que exigía una decisión aprobatoria del superior jerárquico de ambos, el presidente de la Junta, Manuel Chaves”, aseguró el fiscal Juan Enrique Egocheaga.

El Ministerio Público quiso re-

saltar el contexto de crisis laboral y empresarial existente en Andalucía a finales de la década de los 90 y principios del 2000. Por ello, considera “lógico” pensar que cualquier “variación” en el sistema de concesión de las ayudas sociolaborales “para evitar retrasos tenía que pasar por el superior de los consejeros afectados, el presidente del Consejo de Gobierno”.

El Consejo de Gobierno, presidido por Chaves, aprobó la citada modificación presupuestaria y las de años siguientes, así como “el proyecto de presupuestos para el ejer-

cicio 2002 que por primera vez ya introducía el concepto transferencia de financiación a IFA para el pago de las ayudas”, “permitiendo” ese año y en los presupuestos hasta el ejercicio 2009 el uso de los fondos del 31L para la concesión de ayudas con la consignación “indebida”, que “sabía”, de las transferencias de financiación a IFA, posterior Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

“Sabía” que la Dirección General de Trabajo concedía ayudas y que IFA/IDEA pagaba por orden de la Dirección General de Trabajo, “sabiendo” que no estaban siendo sometidas a fiscalización previa.

**FUNCIONARIOS** “Podíamos llegar al absurdo de que bajando de rango al final las decisiones de mayor calado de la Junta están en manos de funcionarios de rango inferior porque los superiores manifiestan no conocerlos. Una cosa es la delegación de competencias o el principio de confianza debida, y otra es ignorar lo que por su importancia y relevancia es objeto inexorable de conocimiento y decisión de los máximos responsables de los centros directivos, el presidente y los consejeros de Empleo, de Hacienda y de Innovación”, explicó la Fiscalía ante los medios.

“No exigimos al presidente que conozca toda la actuación de su administración, pero es difícil entendible que decisiones de calado político y económico sean desconocidas por el presidente de todos los andaluces y los consejeros”, ha afirmado, añadiendo que la delegación de competencias “no excluye el principio de jerarquía”, recaló.

## ▶ JUSTICIA

El juez cita a Rodrigo Rato por presunto fraude fiscal entre 2014 y 2015

E.P. / MADRID

El magistrado del Juzgado de Instrucción número 31 de Madrid, Antonio Serrano Arnal, citó a declarar como investigado al expresidente de Caja Madrid Rodrigo Rato, en prisión por las tarjetas ‘black’ de la entidad bancaria, el próximo 30 de noviembre por un presunto delito de fraude fiscal cometido entre 2014 y 2015. Esta citación, que tendrá lugar en los Juzgados de Plaza de Castilla de Madrid, a las 11.30 horas, según informaron fuentes jurídicas, tiene lugar después de que la Sección 23 de la Audiencia Provincial de Madrid rechazase archivar esta investigación, tal y como había solicitado la defensa de Rato al juez instructor. Pidió que dejase al margen estos ejercicios fiscales.

Asimismo, el magistrado instructor del ‘caso Rato’, también citó para este mismo día al que fuera su cuñado Santiago Alarcó por la presunta comisión de un delito de blanqueo de capitales, según constó en un informe de la Unidad Central Operativa de la Guardia Civil. El pasado mes de julio, el magistrado Serrano Arnal no sólo no asumió las alegaciones del abogado de Rato, sino que decidió ampliar la pieza principal para incluir estos dos ejercicios como sujetos a investigación por defraudación fiscal, a solicitud de la Fiscalía tras analizar la documentación intervenida en un registro de las oficinas del investigado realizado el 16 de abril de 2016.

**RECURSOS** Esta decisión fue recurrida por la defensa del exdirector gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI) ante la Audiencia Provincial de Madrid, cuya sección 23 le quitó la razón, en octubre, al entender que la ampliación del objeto del procedimiento a estos otros dos ejercicios no es, como argumenta, un exceso en la investigación pese a derivarse de documentos incautados más allá de los límites que expresó el auto de entrada y registro de 16 de abril de 2016. En este sentido, explica que “una querrela da inicio a la instrucción penal, pero no puede agotarla, ni objetiva ni jurídicamente”.

En esta línea, el auto asegura que no se está produciendo “una investigación prospectiva”, ni generalizada, porque si bien es cierto que la denuncia inicial de la Fiscalía se centraba en unos hechos y en unas personas concretas, “no puede pretenderse que con ello hubiera quedado limitada la posibilidad del órgano instructor a investigar esos hechos”.

## ▶ POLÍTICA

# Casado avisa, tras los audios de Cospedal, que no permitirá más prácticas no ejemplares

E.P. / MADRID

El presidente del PP, Pablo Casado, avisó ayer que no tolerará prácticas que no sean “ejemplares”, pero subrayó que también tiene que ser “equilibrado” para no caer en “injusticias”. Un día después de que la exsecretaria general del PP María Dolores de Cospedal haya dejado su cargo en la Ejecutiva de la formación por los audios del excomisario José Manuel Villarejo, ha afirmado que el PP está “cumpliendo su código ético” y dando los pasos que considera que son “justos y proporcionados”.

En su intervención ante los senadores del PP, Casado utilizó el caso de la senadora Pilar Barreiro —cuya presunta relación con la trama Púnica fue archivada por el

Tribunal Supremo y ha provocado su regreso al Grupo Popular— para recalcar que al partido le van a medir también por cómo trate a “su gente” si la Justicia se pronuncia. “Este partido se hace respetar”, enfatizó.

Casado afirmó que el “compromiso del PP con la transparencia, la ejemplaridad y la rendición de cuentas tiene que ser absoluto”. “En este partido no se tolera la corrupción y en este partido tampoco se toleran prácticas que no sean ejemplares aunque no conlleven ningún tipo de delito relacionado con la corrupción”, resaltó.

Dicho esto, el líder del PP criticó las “filtraciones interesadas” de los últimos días que quieren “marcar la agenda al partido”, en

referencia a los audios de Villarejo, pero ha pedido mantener el “equilibrio”, respetando la presunción de inocencia.

**EXIGENCIAS** Un equilibrio exigente sin hacernos partícipe de ninguna práctica del pasado que nos pueda avergonzar pero al mismo tiempo justo y equilibrado al tomar las medidas que se espera de nosotros, sin caer en afanes inquisitoriales que llevarían irremediablemente a la injusticia”, enfatizó.

Dicho esto, el presidente del PP avisó que no va a permitir que los demás partidos le den “lecciones”, sobre todo tras conocerse también los audios de la ministra de Justicia, Dolores Delgado, con el excomisario Villarejo con conversaciones

que, según dijo, pueden ser constitutivas de delito y reflejan que se estaba “riendo de prácticas mafiosas”.

De hecho, preguntó al PSOE por qué está tardando en dejar el Consejo de Ministros. Casado saludó el regreso al Grupo Popular de la senadora Pilar Barreiro, que ha recibido un fuerte aplauso de sus compañeros de bancada. “Tu actitud te honró. No querías ser la excusa para que no salieran los Presupuestos”, señaló, después de que Ciudadanos exigiera su salida para negociar las cuentas públicas con el Ejecutivo de Mariano Rajoy. Casado ha destacado que después de meses “complicados” se ha hecho “justicia” y el nombre de Barreiro se ha “rehabilitado a nivel de la Justicia”.



**Las llegadas de migrantes a Europa superan ya las 100.000, casi la mitad de ellas a España** ■ Las llegadas de migrantes a Europa a través del Mediterráneo han superado ya las 100.000, casi la mitad de ellas a España, mientras que casi 2.000 personas han perdido la vida intentando alcanzar las costas europeas, según los últimos datos publicados por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Hasta el 4 de noviembre, la agencia de la ONU ha contabilizado la llegada de 100.630 migrantes y refugiados, incluidos 49.013 a España, por los 154.825 que se registraron en 2017 o 337.773 en 2016.

## ▶ ESTADOS UNIDOS

# Las legislativas marcan un nuevo panorama en la política de Trump

Los últimos sondeos dan a los demócratas el control de la Cámara de Representantes y dejan el Senado en manos de los republicanos en las elecciones de mitad de mandato

EUROPA PRESS / MADRID

Estados Unidos volvió anoche a las urnas para unas elecciones de mitad de mandato o 'midterms' que han acaparado una expectación inusitada. La primera gran votación desde la llegada de Donald Trump a la Casa Blanca, en la cual se renovará toda la Cámara de Representantes y un tercio del Senado, revelará la capacidad de reacción de un Partido Demócrata desbordado desde hace años.

La victoria de Trump hace dos años redibujó un escenario político donde ya pocos se atreven a dar nada por sentado. Los viejos parámetros no siempre sirven y un ejemplo de ello podrían ser las elecciones legislativas, que el presidente ha intentado llevar a su terreno para llamar a la movilización y consolidar su actual poder.

El Partido Republicano llegó a esta jornada controlando las dos cámaras, pero el Congreso número 116 de Estados Unidos no tiene por qué seguir la misma estela. De hecho, el escenario más probable con que trabajaban los analistas es que la mayoría de los 435 escaños de la Cámara de Representantes caigan en manos demócratas, lo que daría a éstos margen de actuación para promover iniciativas legislativas y poner coto a Trump.

En el Senado, sin embargo, el Partido Demócrata lo tenía más complicado. De los 33 escaños en juego, 25 estaban en manos demócratas y diez de ellos corresponden a estados en los que el actual



Un estadounidense emite su voto en Burke, Virginia, en las elecciones legislativas conocidas como 'midterms'. / EFE

presidente se impuso en las elecciones de 2016, mientras que por parte republicana solo uno se dirimía en un territorio donde venció la exsecretaria de Estado Hillary Clinton.

Desde la Guerra Civil estadounidense, en 35 de los 38 comicios de medio mandato la peor parte se la ha llevado el partido que ostenta la Casa Blanca, por lo que un retroceso republicano entraría dentro de la lógica histórica y no

tendría por qué verse como una derrota directa de Trump, especialmente si los demócratas no logran una victoria clara.

**LA FIGURA DE TRUMP** A favor de Trump juegan una economía en alza —empañada por los vaivenes bursátiles— y una base movilizada, si bien está por ver cómo se traducen en votos las distintas posiciones de partidos y candidatos en temas clave como la sani-

dad, la inmigración, la educación o las armas. También hay "un aumento de la emoción y la atención mediática", aunque no está claro de qué lado caerá, según fuentes de la Embajada de Estados Unidos en España.

El presidente estadounidense tiene en su contra sus bajos niveles de popularidad y los de su Gobierno. Según Real Clear Politics, un 51,9 por ciento de los estadounidenses valora negativamente la

gestión de la actual Administración, mientras que la aprobación de Trump ronda el 44 por ciento.

Si se cumplen los pronósticos y el Partido Demócrata recupera la Cámara de Representantes, este órgano serviría como altavoz de iniciativas legislativas y escenario de una posible renovación de la formación que gobernó durante ocho años hasta la llegada de Donald Trump. Sin grandes figuras, los demócratas se verían abocados a decidir a quién poner al frente de la Cámara Baja y, en última instancia, a elegir entre volver a situar como presidenta a Nancy Pelosi u optar por una renovación, tanto de cara como de edad, optando por un nuevo perfil.

La sombra del 'impeachment' o juicio político que sobrevuela Washington prácticamente desde el inicio del mandato de Trump también podría resurgir, si bien a estas alturas pocos ven probable que el Partido Demócrata se lance a una aventura de horizonte incierto que necesitaría para salir adelante del apoyo de dos tercios de los senadores y que, en el mejor de los casos, auparía a Mike Pence a la Presidencia.

**ÚLTIMOS SONDEOS** Los últimos sondeos mantenían la ventaja del Partido Demócrata parte con ventaja. Una encuesta de Gallup, en la que se analiza la opinión de 675 probables votantes, sitúa en el 54 por ciento la intención de voto para los demócratas. En cambio, sólo un 43 por ciento de los entrevistados afirmaron que votarían por el aspirante republicano en su circunscripción para la Cámara Baja.

Sin embargo, este dato contrasta con las expectativas que tenía la ciudadanía para esta jornada. Así, una de cada dos personas encuestadas preveía que los republicanos mantuvieran el control de la Cámara de Representantes, frente al 44% que vaticinaba una victoria demócrata, según el portal de noticias 'The Hill'.

## ▶ DIPLOMACIA

# La UE prorroga las sanciones a Venezuela por el "deterioro de la situación en el país"

E.P. / BRUSELAS

Los Veintiocho aprobaron formalmente ayer la extensión de las sanciones de la UE impuestas a Venezuela al menos un año más, hasta el 14 de noviembre de 2019, debido al deterioro de la situación en el país y como medio de animar a la búsqueda de "soluciones democráticas compartidas" para salir de la crisis y tras dejar claro que están diseñadas para "no dañar" a la población civil venezolana.

Los Veintiocho aprobaron en noviembre de 2017 la base jurídica para poder sancionar a dirigentes venezolanos responsables del deterioro democrático y de la represión civil y un embargo de armas y de equipos susceptibles de ser utilizados para la represión interna y hasta la fecha un total de 18 altos cargos venezolanos políticos y militares.

Entre los sancionados figuran Diosdado Cabello, así como los vi-

cepresidentes Tareck El Aissami y Delcy Rodríguez, el fiscal general, Tarek Halabi, y el presidente del Tribunal Supremo venezolano, Maikel José Moreno Pérez, han sido sancionados por el bloque, en dos rondas de sanciones aprobadas en enero y en junio. Sus activos bajo jurisdicción europea permanecen congelados y tienen prohibida la entrada en la Unión.

"Teniendo en cuenta el deterioro continuado de la situación

en Venezuela, el Consejo ha decidido hoy renovar las medidas restrictivas dirigidas actualmente en vigor hasta el 14 de noviembre de 2019", informó el Consejo de la UE en un comunicado.

Los Veintiocho ya había acordado, a nivel de embajadores a finales de octubre, la renovación de las sanciones al menos un año más a Venezuela y ayer la aprobaron formalmente, sin ninguna discusión previa, por los minis-

tros de Economía en el Ecofin.

"Estas medidas están destinadas a ayudar a animar soluciones democráticas compartidas a fin de traer estabilidad política al país y permitir que se respondan a las necesidades urgentes de la población", aseguran los Veintiocho en la nota, en la que dejan claro que las sanciones son "flexibles y reversibles y diseñadas para no dañar a la población venezolana".

La Unión Europea ha reiterado en diferentes ocasiones su disposición de "ayudar" a buscar una salida a la crisis venezolana a través de "una negociación significativa y orientada a los resultados, realizada de buena fe" e incluya "a todos los actores políticos relevantes venezolanos".





AL DETALLE

**Montero dice que "en absoluto" trabaja en un escenario de prórroga de los PGE y que se sigue negociando**

La ministra de Hacienda, María Jesús Montero, afirmó ayer que "en absoluto" trabaja en un escenario de prórroga para 2019 de los Presupuestos de 2018 e insistió en que sigue trabajando "intensamente" para poder acordar con las formaciones políticas las cuentas públicas del próximo año. Así lo señaló después de que la ministra de Economía, Nadia Calviño, abriese la puerta a una prórroga a los presupuestos de este año en el caso de que el plan presupuestario para 2019 no logre apoyos.

► LEGISLACIÓN

## El Supremo dicta que el impuesto de las hipotecas recae sobre los clientes

Un total de 15 magistrados apoyan volver a la anterior legislación frente al rechazo de 13

EUROPA PRESS / MADRID

El Pleno de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo, totalmente fracturado (15 votos frente a 13), falló finalmente ayer que sean los clientes quienes asuman finalmente el pago del impuesto sobre actos jurídicos documentados (impuesto sobre hipotecas).

De este modo el alto tribunal corrige a la Sección que innovó la doctrina y vuelve a la jurisprudencia anterior, favorable a las entidades bancarias. La sentencia, junto con los votos particulares se conocerá en los próximos días.

Pese a las dieciséis horas de deliberaciones sobre este asunto, distribuidas en dos sesiones este lunes y martes, los 28 magistrados que integran este tribunal no han conseguido unificar un criterio unitario y han evidenciado la fuerte división que ha generado este asunto, ya que 15 de los jueces han votado a favor de que sea el prestatario el que abone el tributo frente a 13 que se han posicionado en contra.

Así, se desestimaron los tres recursos presentados por la Empresa Municipal de la Vivienda de Rivas-Vaciamadrid contra resoluciones anteriores del Tribunal Superior de Justicia de Madrid que fallaron a favor de las entidades bancarias.

Las tres sentencias que se conocieron a mediados de este mes también por recursos del Ayuntamiento de Rivas y que supusieron un giro en la doctrina son firmes, por lo que se dará la curiosa circunstancia que en una misma localidad los vecinos que se hipotecaron en unas promociones inmobiliarias paga-



Cientos de personas se concentraron ante la sede del Tribunal Supremo mientras se tomaba la decisión. / EFE

ran el impuesto y otros podrán reclamar su devolución.

**GRAN POLÉMICA** La celebración de este Pleno fue polémica desde su origen, puesto que las tres sentencias dictadas por seis magistrados de la Sección Segunda de esta Sala de lo Contencioso, que es la especialista en tributos, eran firmes.

Por ello alguno magistrados del propio Supremo y también desde diversos ámbitos judiciales se cuestionó la decisión del presidente de la Sala, Luis María

Díez-Picazo, de avocar a un cónclave de 28 magistrados otros tres recursos idénticos sobre este asunto interpuestos por el mismo recurrente.

El alboroto mediático y social que causó la decisión de Díez-Picazo obligó incluso al presidente del Supremo, Carlos Lesmes, a comparecer ante los medios de comunicación para pedir perdón por la gestión del asunto dada la importancia y repercusiones sociales y económicas de la decisión. También negó que hubiera recibido

llamadas de entidades bancarias para forzar dicha revisión.

En la deliberación no estuvieron presentes tres de los magistrados de lo Contencioso del Supremo: el magistrado Rafael Fernández Valverde, que se encuentra de viaje; Segundo Menéndez, ocupado con asuntos relacionados con las elecciones autonómicas andaluzas, ya que es miembro de la Junta Electoral Central; y Octavio Herrero, que se ha apartado porque familiares suyos tienen una vivienda en Rivas-Vaciamadrid.

### Reacciones

#### Analizar el impacto

El Gobierno indicó que va a analizar y estudiar el impacto de la decisión del Tribunal Supremo de que sean los clientes quienes asuman finalmente el pago del impuesto sobre actos jurídicos documentados (impuesto sobre hipotecas) y se emplazó al Consejo de Ministros que tendrá lugar mañana para fijar una posición. El Ejecutivo de Sánchez no comentó nada más a este respecto, ya que prefieren estudiar el fallo en profundidad.

#### Gran movilización cívica

Unidos Podemos llamó a llevar a cabo una "gran movilización cívica" en protesta por la decisión. La formación liderada por Pablo Iglesias denunció que la "independencia" del Supremo quedó en "entredicho" tras acordar la Sala de lo Contencioso-Administrativo corregir a la sección que innovó la doctrina y volver a la jurisprudencia anterior, favorable a las entidades bancarias. "Gana la banca y pierden los ciudadanos. La independencia del Tribunal Supremo está en entredicho; la democracia debilitada", comentó Iglesias.

#### "Bochornosa" decisión

La Organización de Consumidores y Usuarios (OCU) lamentó la resolución definitiva y la calificó de "bochornosa" por perjudicar a más de 12 millones de familias en España. Para la OCU se trata de una sentencia "inaudita" que supone una marcha atrás sin precedentes en contra de la propia jurisprudencia. Por ello, la organización de consumidores considera que esta sentencia pone en cuestión la independencia del poder judicial frente al poder de la banca.

#### "Llamadita" de la banca

La portavoz de Justicia de Esquerra Republicana (ERC) en el Congreso, Carolina Telechea, considera "una vergüenza" que el Tribunal Supremo haya rectificado su sentencia sobre el pago del impuesto de las hipotecas, lo que achaca a que "alguien hizo una llamada", en referencia a la banca. "Aquí no hay división de poderes y la Banca está por encima de todos", resumió. "Ha podido más el poder económico por encima de la Ley y de la Justicia", sostuvo la diputada independentista.

► LABORAL

## El Gobierno propone a los autónomos una subida de cotizaciones de 260 euros al año para 2019

E.P. / MADRID

El Gobierno propuso a las organizaciones de autónomos una subida de cotizaciones para el colectivo de autónomos personas físicas de "como mínimo" 260 euros el próximo ejercicio y de 340 euros al año para los autónomos societarios, según la Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos (ATA), que advirtió de que no aceptará la propuesta.

Así lo señaló el presidente de la organización, Lorenzo Amor

en las que avisa de que ATA no aceptará ni la propuesta de hacer dos semanas, que era prácticamente el doble, ni ésta última formulada por el Gobierno en la reunión que ha mantenido el secretario de Estado de la Seguridad Social, Octavio Granado, y representantes de Empleo y Seguridad Social con las organizaciones de autónomos.

Amor detalló que la propuesta del Ejecutivo es de una subida de las cotizaciones para los autó-

nomos (personas físicas) de "como mínimo" 260 euros al año, y para los autónomos societarios de 340 euros al año, lo que supone que hagan frente a 13 cuotas al año, una más que en el ejercicio actual.

"Si era inaceptable la propuesta de 500 euros, inaceptable es esta también", apuntó el presidente de la organización, ya que según detalló "el 70% no puede pagar más de lo que paga y ATA no va a permitir que los asfixien".

Además, explicó que el Gobierno ofrece "teóricamente" mejores prestaciones, que tildó de "estafa" como la prestación de paro, puesto que "no funciona" al denegarse al 60% de los que lo solicitan. Por ello, pide que se solucione primero el asunto de las prestaciones y el acceso a las mismas y después se hable de cotizaciones.

En cualquier caso, ATA le hará llegar una propuesta al Gobierno "muy alejada" de la última planteada por el Ejecutivo, pero que

"sí pueden pagar los autónomos", de forma que la base mínima pueda subir lo que ha subido de media los últimos 25 años y se solucione el tema de las prestaciones.

"Si en dos semanas ATA ha podido rebajar a la mitad la propuesta que dijo el Gobierno, espero que tenga la voluntad de saber lo que puedan pagar como mucho los autónomos", enfatizó.

Además, recordó que en los últimos días Podemos y su secretario general, Pablo Iglesias, habían asegurado haber acordado con el Gobierno que no se subiría "ni un solo euro" a los autónomos, por lo que espera que tras esta última propuesta se pronuncien al respecto.

## ► EMPRESAS

Naturgy mejora sus resultados recurrentes durante el tercer trimestre

EUROPA PRESS / MADRID

Naturgy registró un EBITDA recurrente de 3.248 millones de euros, un 10 por ciento más en los nueve primeros meses del año, y un beneficio neto, en términos recurrentes, de 877 millones, un 38% más. Estos son los resultados conseguidos en los tres primeros meses tras la presentación del nuevo Plan Estratégico 2018-2022.

El nuevo Plan está basado en cuatro pilares clave para la creación de valor: simplicidad y accountability, optimización y eficiencia, disciplina de inversión, y remuneración al accionista.

El presidente de la compañía, Francisco Reynés, señaló que el tercer trimestre es "el primero tras el lanzamiento de nuestro Plan Estratégico y sus resultados avalan el compromiso del equipo ejecutivo con su cumplimiento. Entre otros avances quiero destacar la simplificación del gobierno corporativo y de la estructura de los negocios y de la corporación, el incremento del dividendo para los accionistas, el acuerdo alcanzado con Sonatrach en Argelia, el lanzamiento del plan de eficiencias, o las inversiones de crecimiento que se han cerrado y que cumplen con los criterios mínimos de rentabilidad. Naturgy está claramente enfocada al cumplimiento de las líneas estratégicas presentadas al mercado en junio".

**CAMBIO ESTRATÉGICO**

Durante los últimos tres meses, la compañía ha progresado en su transformación estratégica. Por un lado, en la simplicidad & accountability, entre otros aspectos, la gestión de la compañía a través de sólo cuatro áreas de negocio, la simplificación del comité de dirección, así como la reducción del tamaño del Consejo de Administración pasando de 17 a 12 miembros.

Por otro lado, la optimización y eficiencia, entre cuyos principales hitos se encuentran tanto el acuerdo de renovación de los contratos de suministro de gas con Sonatrach en Argelia, en virtud del cual se extienden los plazos del suministro hasta el año 2030 y se logra contribuir a la seguridad de suministro del mercado español.

Otro hito destacable es el lanzamiento del plan de eficiencias del Grupo que contribuirá a una notable reducción de los costes operativos durante el año 2018. Para ello se han creado dos comités globales, el de Opex y el de Capex.

## ► FISCALIDAD

# Alemania y Francia plantean retrasar la tasa digital hasta finales de 2020

Suecia, Dinamarca e Irlanda se oponen al gravamen, que necesita unanimidad para aprobarse

EUROPA PRESS / BRUSELAS

Los ministros de Finanzas de Alemania y Francia, Olaf Scholz y Bruno Le Maire, respectivamente, propusieron ayer que el impuesto europeo a las multinacionales digitales sólo se aplique a partir de finales de 2020 y siempre que no se alcance una solución global en el seno de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Ambos plantearon esta posibilidad durante el debate que los ministros de Economía y Finanzas de la UE (Ecofin) con el objetivo de desbloquear las negociaciones sobre este gravamen, que avanza lentamente por el rechazo un grupo de países favorable a no avanzar a nivel comunitario y esperar al consenso internacional.

No obstante, aunque los dos coincidieron en esta solución para desatascar la propuesta, Scholz y Le Maire llegan a la misma desde posturas muy diferentes. Mientras que Alemania expresó más dudas sobre la misma, Francia (principal impulsor de la medida) calificó el retraso en su aplicación como una "última concesión" de París en aras del consenso.

En concreto, Scholz defendió la importancia de pactar una solución "coherente y coordinada" a nivel internacional, al tiempo que afirmó que Alemania está "comprometida" a aplicar este acuerdo global en cuanto exista. "Implementaremos una versión revisada de la propuesta de la Comisión Europea si no se alcanza un consenso en el verano de 2020", añadió.

Por su parte, Le Maire reconoció que es "preferible" tener una so-



La ministra de Economía, Nadia Calviño, con el vicepresidente de la Comisión Europea, Valdis Dombrovskis. / EFE

lución global, pero salió en defensa de la acción europea hasta que ésta sea posible. "Francia está lista para hacer una última concesión. Estamos preparados para decir que la directiva que se adopte en diciembre no entrará en vigor hasta finales de 2020, salvo si la OCDE ha sido capaz de adoptar una solución a nivel internacional", explicó.

De esta forma, según el calendario de París y Berlín, los ministros de Finanzas de la UE aprobarían la directiva sobre la tasa a los gigantes digitales en la reunión del 4 de diciembre, aunque no entraría en vigor hasta dos años después. Y sólo en el caso en el que

fracasen las conversaciones sobre este asunto en la OCDE.

Sin embargo, el acuerdo en diciembre se antoja complicado puesto que la directiva necesita el respaldo de todos los países de la UE para salir adelante y durante el debate se han posicionado en contra Suecia, Irlanda, Dinamarca y Chipre. Otros, como Finlandia, Lituania, Malta, República Checa o Países Bajos, también han expresado dudas y remarcaron la necesidad de seguir trabajando a nivel técnico.

Por contra, otro grupo numeroso de capitales se mostraron a favor de adoptar este impuesto a las multinacionales digitales, pero

siempre de forma temporal hasta que exista un consenso a nivel internacional. En este grupo se encuentran España, Italia, Bélgica, Austria, Portugal, Grecia, Bulgaria, Polonia, Reino Unido, Luxemburgo, Letonia, Eslovenia, Eslovaquia, Rumanía y Hungría.

La ministra de Economía y Empresa, Nadia Calviño, resumió que la "conclusión general" del debate es que "la UE apoya lograr un acuerdo a escala global", en la OCDE, pero "mientras no ocurre una mayoría de países quiere avanzar en una solución transitoria". "Un proceso firmemente apoyado por nuestro país", expresó.

## ► MICROECONOMÍA

# Las familias declaradas en quiebra caen un ocho por ciento durante el tercer trimestre

E.P. / MADRID

Las familias que se declararon en concurso de acreedores (suspensión de pagos y quiebras) ante la imposibilidad de afrontar sus pagos y deudas bajaron un 8,5% en el tercer trimestre del año en relación al mismo periodo de 2017, hasta sumar 301.

Por su parte, las empresas concursadas bajaron un 3,6%, hasta 778 procedimientos de quiebra, según la Estadística de Procedimiento Concursal del Instituto Nacional de Estadística. De este modo, sumando familias y empresas, el número de deudores concursados del tercer trimestre se situó en 1.079, cifra un 5% inferior a la del mismo periodo de 2017.

En tasa intertrimestral (tercer trimestre del año sobre segundo

trimestre de 2018), el número de deudores concursados retrocedió un 33%, su mayor caída en un tercer trimestre en al menos cinco años. Este descenso es resultado de la disminución en un 26,6% del número de familias declaradas en concurso y de la contracción en un 35,2% de las empresas concursadas.

De las 778 empresas que entraron en concurso en el tercer trimestre, 81 eran sociedades anónimas, con un descenso interanual del 12,9 por ciento, mientras que 615 eran sociedades limitadas, un 7% menos que en el tercer trimestre de 2017. Las personas físicas con actividad empresarial elevaron los procesos concursales un 69,2% en tasa interanual, hasta totalizar 66, aunque descendieron un 21,4% res-

pecto al trimestre anterior.

En el tercer trimestre, los concursos voluntarios bajaron un 6,9% en relación al mismo periodo de 2017, hasta sumar 1.002, en tanto que los concursos necesarios se incrementaron un 28,3%, con un total de 77 procesos. Por clase de procedimiento, los concursos ordinarios bajaron un 25,9% en tasa interanual, mientras que los abreviados retrocedieron un 2,2%, hasta 100 y 979 procesos, respectivamente.

El 23,8% de las empresas que entraron en concurso entre julio y septiembre tenían como actividad principal el comercio (185 concursos), mientras que el 15,8% se dedicaba a la construcción (123).

Asimismo, la estadística refleja que el 55,8% de las empresas

concuradas tiene menos de seis asalariados, y dentro de ellas, el 32,9% no tiene trabajadores a su cargo. Asimismo, el 24,6% del total de las empresas concursadas en el tercer trimestre tiene una antigüedad de 20 o más años, mientras que el 20,6% tiene cuatro o menos años de antigüedad.

El 23,8% de las empresas concursadas con cuatro o menos años de antigüedad operaban en el sector del comercio, mientras que el 54,5% de las que tenían 20 o más años de antigüedad se dedicaban al comercio y a la industria y energía. El 34,8% de las empresas concursadas en el tercer trimestre se concentraron en el tramo más bajo de volumen de negocio (hasta 250.000 euros) y eran principalmente sociedades de responsabilidad limitada.





AL DETALLE

**Expertos en Derecho defienden en un libro la "legitimidad" de la inmatriculación de la Mezquita de Córdoba** ■ Expertos en Derecho, encabezados por el presidente de Foro Europa Ciudadana y profesor de la Universidad Complutense de Madrid, José Carlos Cano, defienden en el libro 'La libertad religiosa en la UE: el caso de la Mezquita Catedral de Córdoba' (Dykinson), la "legitimidad" de la inmatriculación de este templo que además es patrimonio de la UNESCO. "El proceso de inmatriculación ha sido impoluto. Se lleva a cabo de acuerdo a una reforma de la Ley Hipotecaria y del reglamento hipotecario de 1998", afirmó Cano.

► ARTE

# El Thyssen explora la razón y el mundo de los sueños a través de Dalí

La muestra contará, además, con las obras de otros artistas surrealistas como Miró o Chirico

EUROPA PRESS / MADRID

El Museo Nacional Thyssen-Bornemisza acoge, hasta el 27 de enero, la exposición 'Dalí y el surrealismo en la Colección de Arte Abanca', un conjunto de 13 obras, seleccionadas de los fondos artísticos del banco, de artistas como Dalí, Miró o de Chirico, vinculadas a este movimiento "imprescindible" en la historia del arte del siglo XX. Así lo hicieron saber, ayer en rueda de prensa en Madrid, el presidente de Abanca, Juan Carlos Escotet, el director artístico del museo, Guillermo Solana y el comisario de la muestra, Juan Ángel López Manzanares, quien explicó que el surrealismo es un movimiento que apela tanto a la razón como al mundo de los sueños.

"El surrealismo nace de la Primera Guerra Mundial que dio pie a movimientos como el dadaísmo que más tarde evolucionaría al surrealismo. Sin embargo, el surrealismo plantea una concepción más positiva así como un nueva esperanza para el hombre del siglo XX intentando superar su alienación", explicó López Manzanares.

De este modo, el protagonismo de la muestra recae en la figura de Dalí con sus dos lienzos 'El patio oeste de la Isla de los Muertos' (1934) y 'Las Rosas sangrientas' (1934) —ambos procedentes de Colección Abanca— que funcionan como punto de partida de



La exposición en el museo madrileño podrá visitarse hasta el 27 de enero. / EFE

un discurso expositivo en el que participan otras 11 obras destacadas de este movimiento.

Todas ellas, según explicó López Manzanares, ilustran la doble faceta creativa del surrealismo centrada en "la escritura automática" y "el relato de los sueños", dualidad en la que "no

solo estaba en juego la primacía de la escritura frente a la pintura" y, con ella la existencia o no de una plástica surrealista, si no también "una toma de partido por un tipo de creación instintiva y azarosa o por otra de carácter más premeditado y razonado elaborado a partir de la memo-

ria", afirmó López Manzanares.

Así, el comisario explicó que Dalí busca "una subversión de la realidad" plasmando sus obsesiones o recuerdos de la infancia mezclados con un "estilo depurado" que "va con la realidad misma", recalcó.

**EL MUNDO DEL DESEO** En concreto, precisó que en el caso de 'Las rosas sangrientas', el pintor refleja el mundo del deseo y de la culpa a través de una figura femenina que se expone ante los visitantes como "una andrómeda". Las rosas representarían la belleza y el dolor. Entre los artistas que aparecen en esta muestra destacan nombres como Max Ernst, Roberto Matta, Wilfredo Lam, Óscar Domínguez, Maruja Mallo, Eugenio Fernández Granell y Urbano Lugiá, además de los ya citados.

Solana señaló que "en un primer vistazo" puede parecer que todos estos pintores "no tienen nada que ver entre sí". Sin embargo, señaló que de esto trata el surrealismo, son "concepciones heterogéneas". "El surrealismo fue así, primero nació como un movimiento literario y a la hora de intentar traspasarlo al arte hubo miles de interpretaciones", explicó para más tarde añadir que fue André Breton (1896 - 1966) quien realmente consolidó este movimiento en la pintura.

► GALARDONES

## Santiago Muñoz Machado, Premio Nacional de Historia de este 2018

E.P. / MADRID

El jurado del Premio Nacional de Historia de España propuso a Santiago Muñoz Machado para ser galardonado con el Premio Nacional de Historia de España, correspondiente a 2018, por su obra 'Hablamos la misma lengua. Historia política del español en América'. El premio, concedido por el Ministerio de Cultura y Deporte, está dotado con 20.000 euros.

El jurado eligió esta obra por "ser una historia política del español en América desde la conquista a las Independencias, obra centrada en el papel de la lengua española en la construcción de un espacio cultural y un mundo institucional que se fue gestando y desarrollando en los siglos de presencia española para afirmarse con las repúblicas independientes".

Muñoz Machado (Pozoblanco-Córdoba 1949) es jurista, experto en Derecho Público y en Derecho Administrativo. Ha desempeñado diversos cargos profesionales u honoríficos: director de la Oficina Técnica de la Unión Española de Televisión Privadas en abierto, presidente de la Asociación Española de Derecho del Audiovisual, vicepresidente de la Confederación Española de Fundaciones y miembro de Consejos Editoriales de diversas revistas técnicas especializadas.

**TERCER SECTOR** Entre sus obras más influyentes figuran las que se refieren al Tercer Sector y la actividad social del Estado, las concernientes al Derecho de las Comunidades Autónomas y las dedicadas al estudio del Derecho de la regulación económica. Y su gran libro de síntesis, 'Tratado de Derecho Administrativo y Derecho Público General', que es la obra de referencia en la materia, tanto en España como en otros países.

Es también autor de libros de relatos como 'Riofrío' (2010); de investigaciones históricas, 'El problema de la vertebración del Estado en España' (2006); de estudios biográficos, 'Sepúlveda, cronista del Emperador' (2012) y de ensayos sobre cuestiones de actualidad como 'Informe sobre España: repensar el Estado o destruirlo' (2012), entre otras.

► CINE

# Coronado se mete en la piel de un padre coraje que se toma la justicia por su mano en 'Tu hijo'

E.P. / MADRID

El actor José Coronado estrena el próximo viernes 9 de noviembre la película 'Tu hijo', en la que interpreta a Jaime, un médico y padre coraje que decide tomarse la justicia por su mano cuando su hijo queda en estado vegetativo tras una pelea en una discoteca. En los últimos meses, otros padres coraje como es el caso de Antonio del Castillo, el padre de Marta del Castillo; o Juan José Cortés, el de Mari Luz, decidieron afiliarse a partidos políticos para luchar por la justicia. Sobre su entrada en la política, Coronado ha establecido una conexión con el protagonista del film, pero con diferencias.

"Es un tema delicado. Estos pa-

dres coraje tienen bastante similitud con Jaime pero ellos han sido más prudentes, han estado mejor aconsejados. Tenían vínculos familiares que les han impedido acometer el viaje que Jaime acomete porque es un hombre perdido", explicó el actor.

Asimismo, precisó que "no tiene que ver ser un padre coraje con meterse en la política", pero que es lícito que ambas se solapen. "¿Por qué no? Si tienen interés y sus intenciones son buenas y quieren aportar a la sociedad su experiencia y ser un ejemplo para los demás, y que luego lo adapten a sus vidas como mejor crean, pues estupendo", dijo.

Además, Coronado matizó que

no es lo mismo "meterse en política" que "tomarse la justicia por su mano". "Una cosa es meterse en política y otra tomarse la justicia por su mano. La justicia por su mano no se la puede tomar nadie. Para eso vivimos en una sociedad con leyes, mejores o peores, pero no podemos vivir en los tiempos del Oeste", indicó el actor.

**OPERACIONES** Coronado interpreta a un médico que "vive para sus operaciones" y que es "lo único que sabe hacer es salvar vidas". Cuando el destino pone en su camino esta desgracia y cree que la policía no hace lo suficiente, decide tomarse la justicia por su mano y "comienza a indagar sin

saber exactamente sobre qué".

"Jaime es una marioneta en medio de la noche. Solo quiere respuestas y conocer quiénes son sus hijos porque se da cuenta de que no les conoce. A pesar de que parece que todo fluye en la familia, se ve la falta de comunicación entre generaciones", explicó.

Con uno de los papeles más intimistas de su carrera, el actor pretende contar "con mucho respeto" una historia cotidiana y capaz de "remover conciencias" sin "intentar brillar como actor", según ha precisado. Así, el espectador "viajará con Jaime" y se preguntará "qué habría hecho en su lugar", recalcó ante los medios de comunicación José Coronado.

## ► ABUSOS

# Plan Internacional afirma que el acoso callejero a mujeres está normalizado

La ONG dice que los ataques verbales y físicos, como piropos no deseados o manoseos, hacia niñas y adolescentes es un problema diario en las ciudades de todo el mundo

EUROPA PRESS / MADRID

El acoso callejero, verbal y físico, hacia niñas y adolescentes es un problema diario y “normalizado” en ciudades de los cinco continentes, según revela el informe ‘(In)seguras en la ciudad: las experiencias diarias de niñas y mujeres jóvenes’ elaborado por la ONG de ayuda a la infancia ‘Plan Internacional’. Cerca de 21.200 mujeres de entre 16 y 30 años de Madrid (España), Kampala (Uganda), Sídney (Australia), Lima (Perú) y Nueva Delhi (India) —cinco ciudades de los cinco continentes— participaron en este estudio que recoge los lugares que las jóvenes identifican como seguros o inseguros en sus respectivas ciudades, así como sus opiniones sobre ellos.

Piropos no deseados, silbidos, miradas insistentes, manoseos y exhibicionismo son algunas de las formas de acoso callejero con las que conviven diariamente y que les generan sensaciones que van desde la incomodidad hasta el miedo, según los testimonios recogidos a través de la plataforma online Free to Be, de Plan Internacional, puesta en marcha en abril de este año.

Las declaraciones recogidas en el marco de este estudio muestran que las jóvenes viven este acoso callejero en diversas ocasiones “con resignación”. De hecho, en algunas ciudades la mitad de las mujeres aceptan el trato que reciben. “Simplemente tienes que tolerarlo, es algo que sucede y es nor-



Las declaraciones del estudio de la ONG muestran que las mujeres viven con “resignación” esta situación. / EUROPA PRESS

mal”, apunta una de las mujeres que han participado en el estudio.

“Hasta el más mínimo piropo no deseado conlleva permanentemente el riesgo de escalada a una situación más incómoda o directamente violenta. Esta sensación de

incertidumbre genera inseguridad entre las niñas y las jóvenes”, recalcaron desde Plan Internacional.

El informe reportó casos de violencia de mayor o menor intensidad dependiendo del país y del tipo de entorno urbano; mientras

en Kampala las chicas en ocasiones temen por su vida, en ciudades más seguras como Madrid las quejas giran en torno al acoso verbal. No obstante, en todas las ciudades las jóvenes aseguraron vivir diariamente con algún grado de

miedo y todas las chicas coinciden en señalar que la ciudad es menos segura para ellas que para los chicos.

“Pasan miedo cuando van solas y, cada una en su contexto, se ven obligadas a modificar sus comportamientos para protegerse”, destacó la ONG, que hace hincapié en que las chicas se han sentido más motivadas a reportar experiencias cuando se sentían inseguras e incómodas que a señalar puntos positivos. De hecho, la mayoría de los 9.292 comentarios emitidos en la plataforma son negativos.

**ESPECIAL PREOCUPACIÓN** La ONG muestra especial preocupación porque el informe revela la “normalización” del acoso por parte de la sociedad. En todas las ciudades las jóvenes sienten que es un problema “minimizado” y, especialmente el verbal, no es considerado como una agresión.

Según el estudio, tras una situación de acoso el 40% de las jóvenes adoptó el mismo mecanismo de defensa: evitar volver a pasar sola por el lugar. Algunas nunca vuelven al sitio y, las menos llegaron a dejar los estudios o el trabajo a raíz de una experiencia de acoso. A excepción de Kampala, donde las jóvenes asocian mayoritariamente la inseguridad en la ciudad a la posibilidad del robo, la mayoría de las chicas la asocia al miedo al acoso sexual y perciben que son acosadas por ser mujeres y jóvenes.

Para el 78% de las chicas de Nueva Delhi, la discriminación de género está en la raíz del acoso en la ciudad. Apenas el 10% de las jóvenes se anima a acudir a las autoridades y, cuando esto ocurre, la respuesta es mínima o nula, según desvela el informe de la ONG, que precisa que muchas formas de acoso no están tipificadas como delito en la mayoría de los países analizados.

## ► ARTE

## El Reina Sofía cierra 2017 con ahorro de 2,1 millones tras el éxito de la muestra de Picasso

E.P. / MADRID

El Museo Reina Sofía cerró el ejercicio de 2017 con un ahorro de 2,1 millones de euros, una cifra inferior, no obstante, a la del ejercicio anterior en el que el saldo positivo fue de 2,8 millones. Según las cuentas del museo publicadas en el Boletín Oficial del Estado (BOE), el centro de arte ingresó en el pasado ejercicio 37,4 millones de euros (33,8 millones en 2016) y sus gastos se elevaron a 35,5 millones (32,3 millones en 2016).

En cuanto a los ingresos por entradas —y otras actividades—, el Reina Sofía ha obtenido 4,7 millones de euros, una cifra superior a la registrada en 2016 en la que el centro de arte ingresó por este concepto 3,3 millones de eu-

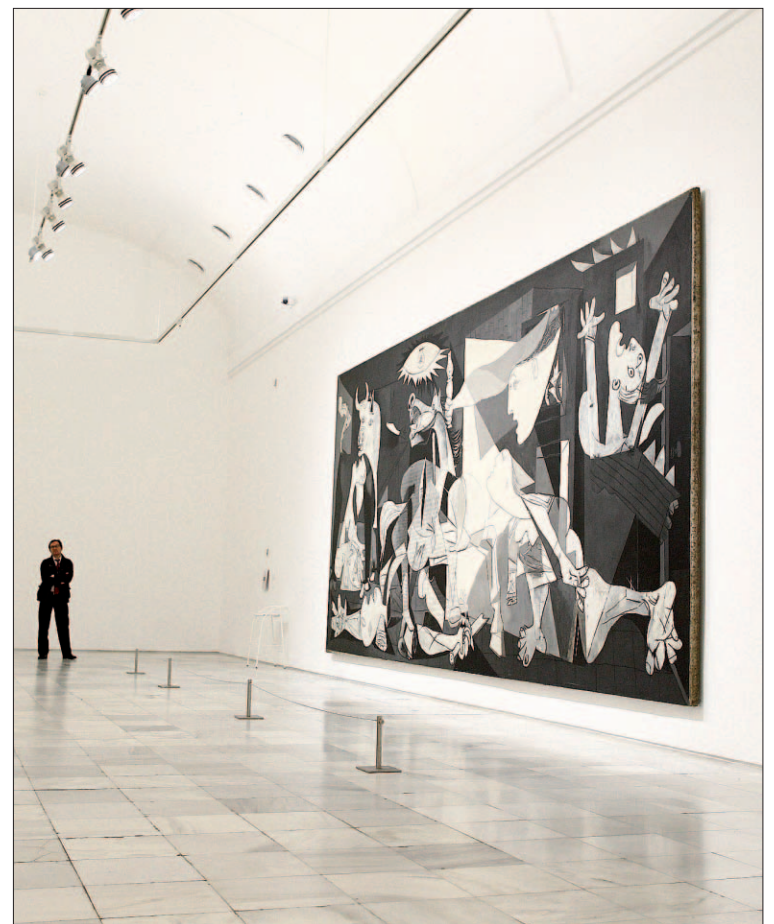
ros. Este aumento de los ingresos por la venta de entradas y prestación de servicios coincide con el incremento del 3,6 por ciento de visitantes registrado en 2017 respecto al año anterior. Por las salas del centro de la pinacoteca pasaron el año pasado un total de 3.880.812 personas.

**INCREMENTO DEL PÚBLICO** Precisamente, la muestra ‘Piedad y Terror en Picasso. El camino a Guernica’, organizada dentro de la conmemoración del 80 aniversario de la creación de la obra y de los 25 años de su llegada al museo pueden explicar este incremento de público, ya que, con 681.127 visitantes, se convirtió en la segunda exposición más visitada del centro tras la que el

Reina Sofía dedicó a Dalí en 2013 y por la que pasaron 732.000 espectadores en total.

En cuanto a las transferencias y subvenciones recibidas por el centro de arte contemporáneo en 2017, estas ascendieron a 29,8 millones de euros. En el apartado de gastos, el capítulo de salarios ascendió a 12,1 millones de euros a los que hay que las cargas sociales que rebasaron los 3,6 millones de euros.

El museo madrileño es famoso por albergar el ‘Guernica’ del pintor malagueño Pablo Ruiz Picasso. La obra muestra el sufrimiento de la población de la localidad vasca durante el brutal bombardeo sufrido por la aviación alemana nazi en la Guerra Civil Española.



El ‘Guernica’ de Picasso, la obra más famosa del museo madrileño. / E.P.



## AL DETALLE

**Detenido un hombre en Málaga por presuntos abusos sexuales y coacciones a sus dos hijas menores** ■ Agentes de la Policía Nacional detuvieron en Málaga al padre de dos menores de edad por su presunta implicación en un delito continuado de abusos sexuales y otro de coacciones. Además, en el transcurso de la investigación también fue detenido el abuelo paterno de las menores por su presunta implicación en los delitos de omisión del deber de socorro y coacciones al permitir que en su presencia, su hijo abusara sexualmente de sus nietas, no haciendo nada para impedirlo ni protegerlas.

## ► MÚSICA

# Bélgica consultará a la Justicia Europea la extradición de Valtònyc

El Tribunal de Apelación de Gante aplaza su decisión sobre la devolución a España del rapero porque duda a la hora de si se debe aplicar la legislación penal de 2015 o la de 2012

E.P. / GANTE

El Tribunal de Apelación de Gante (Bélgica) aplazó ayer su decisión sobre la extradición a España del rapero mallorquín Josep Miquel Arenas, conocido artísticamente como Valtònyc, y decidió remitir una pregunta prejudicial al Tribunal de Justicia de la UE en Luxemburgo (TUE) para que aclare si cabe aplicar la ley penal española de 2015 que castiga de forma más severa, con hasta tres años de prisión, la apología del terrorismo o la de 2012, cuando ocurrieron los hechos, en el marco de la Orden de Detención Europea.

“El tribunal no ha decidido todavía (sobre la extradición). Lo único que han decidido es que pedirán una pregunta técnica al tribunal europeo en Luxemburgo sobre la aplicación de la normativa de la Orden de Detención Europea”, explicó el abogado del rapero, Simon Bekaert, a la prensa a la salida de la vista judicial celebrada en la jornada de ayer.

El letrado belga explicó que en concreto “el Tribunal quiere saber qué ley penal español hay que tener en cuenta, la ley penal de 2015 o la que existía en 2012”, cuando ocurrieron los hechos por los que Valtònyc fue condenado en España, recordando que la ley penal de 2015 es “más severa” y prevé hasta un máximo de 3 años de prisión por apología del terrorismo



La ley de 2015 castiga con hasta tres años de prisión por apología terrorista. / E.P.

frente al máximo de dos años de cárcel previstos en 2012

Bekaert precisó que el Tribunal de Apelación de Gante sólo tomará una decisión “sobre la sustancia del asunto” una vez reciba “una respuesta” del Tribunal Europeo de Luxemburgo, algo que se podría demorar meses, sobre la aplicación retroactiva de la ley penal más severa para “imponer una

condena mayor por hechos anteriores” y si “se puede tener en cuenta la ley más severa o no al juzgar técnicamente si es incluso posible extraditar”.

“Han retrasado al caso hasta el 22 de enero. Pero creo que no es muy probable que el Tribunal en Luxemburgo haya dado una respuesta antes de esa fecha, de modo que es muy posible que el 22

de enero el caso se aplaze de nuevo”, precisó ante los principales medios de comunicación.

Incluso en el caso de que el Tribunal de Justicia de la UE estime “que se puede aplicar la actual ley española”, la justicia belga, puntualizó el letrado, no ha decidido “todavía si habrá o no extradición” y aclaró que el Tribunal de Apelación de Gante sólo se ha centrado este martes en el delito por apología del terrorismo.

**BUENAS NOTICIAS** El letrado del rapero calificó de “buenas noticias” la decisión del Tribunal de Apelación de Gante porque, en su opinión, “muestra que el Tribunal es muy prudente, muy cuidadoso”. “Es bueno que ahora las cosas se hayan llevado a una instancia superior europea para que a nivel europeo se pueda discutir la cuestión de la libertad de expresión y de la represión política”, aseguró Bekaert ante los medios.

Valtònyc también defendió que aunque Bélgica pasa “la pelota” a la Justicia europea porque “no se quiere mojar”, en su opinión, “esto crea un precedente” y confió en que el Tribunal de Luxemburgo “dedica que unas sanciones no pueden ser terrorismo”, “lo que piensan todos y piensa cualquier país democrático en Europa”. “Por una canción no se puede ir a prisión”.

## BREVES

MADRID

### Un hijo de Ruiz-Mateos se libra del juicio al estar prescrito el delito

■ Uno de los hijos del empresario fallecido José Ruiz-Mateos se libró del juicio en el que iba a ser juzgado por un delito fiscal al estimar la Audiencia de Madrid que los hechos de los que le acusaba la Abogacía del Estado están prescritos, mientras que otro sí tuvo que afrontar la vista oral, negando el fraude en una operación inmobiliaria de 2004 al afirmar que solo se dedicaba a “vender chocolates” y que su padre era el que “mandaba”. Al inicio del juicio, José María y Zoilo han compartido banquillo durante algo más de una hora en la Sección Séptima de la Audiencia Provincial de Madrid.

CUENCA

### La Fiscalía solicita 56 años de cárcel para un profesor acusado de abusos

■ La Fiscalía de Cuenca solicitó para J.M.M.T., un profesor del Conservatorio ‘Pedro Arana’ de la capital conquense, acusado, entre otros, de varios delitos de abusos sexuales, un total de 56 años de prisión por hasta trece infracciones penales. Según informó la Fiscalía Provincial de Cuenca en un comunicado, este órgano ha formalizado acusación contra el procesado por un delito contra la libertad sexual, cuatro delitos de abuso sexual a menores, dos delitos de agresión sexual a menor de edad, un delito continuado de exhibición de material pornográfico y cinco delitos contra la integridad moral.

JAÉN

### Dos años de prisión para el extesorero de Cáritas de Úbeda por apropiación indebida

■ La Sección Segunda de la Audiencia de Jaén condenó a dos años de cárcel al extesorero de Cáritas Interparroquial de Úbeda (Jaén), F.L.S.A., de 58 años, por apropiarse de forma indebida de 137.124 euros, dinero que destinó a realizar pagos de la empresa privada en la que trabajaba. Además, de devolver el dinero, se le condena al pago de una multa de 3.000 euros y a hacer frente a las costas procesales, incluidas las de la acusación particular. El fallo de la sentencia, al que accedieron varios medios de comunicación, establece la misma pena para F.G.L., de 61 años.

## ► JUSTICIA

# La expareja de Juan Rivas pide que se confirme la condena por sustracción de menores

E.P. / GRANADA

La defensa del italiano Francesco Arcuri impugnó el recurso de apelación presentado por su expareja, la española Juana Rivas, contra la sentencia que la condenó a cinco años de prisión por la presunta sustracción de sus dos hijos menores y solicitó a la Audiencia de Granada que confirme la pena.

En el escrito, al que tuvieron acceso a los medios, el letrado Enrique Zambrano expuso que la sentencia dictada por el Juzgado de lo Penal 1 de Granada contra Rivas, que incluye seis años de privación de la patria potestad,

está “suficientemente motivada como para ser confirmada en la segunda instancia” a tenor de “las contundentes e incontestables pruebas de este procedimiento”.

Respecto al argumento desarrollado por la defensa de Rivas de que fue víctima de violencia de género, el letrado subraya que “no existe ni en España ni en Italia” ni una resolución que la considere así y que ella “solo se ampara en la famosa sentencia de 2009” dictada en conformidad de Arcuri para “justificar sus ilícitas acciones”, aclaró.

“Hechos que están juzgados, cumplida la condena, cancelado

cualquier antecedente penal, por lo que es ilegal e incluso moralmente reprochable, en contra de los principios básicos del derecho penal español, seguir intentando cronificar la condición del autocondenado mi cliente”, advirtió el abogado.

**PROCEDIMIENTO** Se insiste en el escrito presentado en que “no existe ningún procedimiento penal abierto en el que Arcuri esté imputado” y censuró que Juan Rivas haya intentado “poner el foco en el supuesto maltrato que dice haber sufrido ella” y que ha hecho extensivo a los dos hijos de

la pareja, de cuatro y doce años.

Respecto a esto último se hace alusión a los informes de los expertos que obran en las actuaciones, en los que no se observa a lo largo de la evaluación que la restitución al contexto paterno suponga “un grave peligro para su integridad física o psíquica”. El abogado de Arcuri también rechaza el argumento de que Juana Rivas estuvo mal asesorada jurídicamente y mantiene que “ha sido dueña absoluta de su destino”. “Ella ha marcado en todo momento qué es lo que quería, o lo que es más adecuada a la realidad”.



POLIDEPORTIVO

COMPETICIONES



Rubén salta por encima de un jugador del Zamora. / KAMARERO



Carlos Villagrán intenta frenar a un rival del MMT Seguros. / EMILIO FRAILE-LA OPINIÓN

ja temporalmente el equipo, y además para este encuentro tampoco contará con su pivote Magariño. En el caso del Viveros Herol, la principal novedad ha sido el retorno de Toma Brakocevic, que ya ha solucionado sus asuntos personales en Serbia. Si nada se tuerce, tanto él como Álvaro Rodrigues podrán formar parte del equipo que viaje a Zamora.

**EL FÚTBOL, MÁS BARATO** En la jornada del domingo le tocará el turno al fútbol, con la visita del Zamora CF al campo de La Albuera, donde le espera una Gimnástica Segoviana que busca continuar con su racha de imbatibilidad en la competición. La principal novedad para el aficionado vendrá

**Las entradas para el encuentro de fútbol que se jugará el domingo costarán 8 euros en venta anticipada, y 10 el día del partido**

en el precio de la entrada, puesto que el club pondrá venta anticipada de las mismas, a un coste de ocho euros hasta el sábado, y de diez ya en la jornada del domingo, acordando con el club zamorano esta política de precios tanto para el encuentro de ida como para el de vuelta. Los socios de la Segoviana no pagarán el domingo.

En el apartado estrictamente deportivo, Asier está acortando los plazos para su recuperación del esguince de rodilla que se produjo en el encuentro frente al Real Ávila, y podría formar parte de la convocatoria, aunque no está aún al cien por cien. Domingo y Charly también trabajan para superar sus molestias musculares, y aunque todavía quedan varias sesiones de entrenamiento, existe un cierto optimismo por que alguno de ellos, o incluso los dos puedan estar a disposición del técnico para formar parte de la lista de convocados.

## Duelo por partida **doble**

LOS EQUIPOS REPRESENTATIVOS DE SEGOVIA Y ZAMORA EN LAS MODALIDADES DE FÚTBOL Y BALONMANO MEDIRÁN SUS FUERZAS EN UN INTENSO FIN DE SEMANA

JAVIER MARTÍN / SEGOVIA

Los calendarios de competiciones suelen ser más caprichosos de lo que parece, y en esta ocasión la casualidad ha querido que los conjuntos más representativos en fútbol y balonmano de Segovia y Zamora se enfrenten en el mismo fin de semana, con no pocas co-

sas en juego, ya que tanto Gimnástica Segoviana como Zamora en fútbol, y Viveros Herol Nava y MMT Seguros en balonmano, se encuentran situados en la zona alta de sus respectivas clasificaciones, con ventaja de puntos para los equipos segovianos.

Será en la tarde del sábado

cuando a la cancha del pabellón Ángel Nieto salten el Viveros Herol y el Seguros Zamora para medir sus fuerzas en uno de los encuentros más interesantes de la jornada en la División de Honor Plata. El conjunto segoviano no conoce la derrota en la temporada regular, mientras que el zamorano no

está terminando de ser regular en su cancha, donde ha sumado una victoria sobre el Sant Martí, y dos empates frente a Antequera y Palma del Río.

El conjunto zamorano se ha encontrado con la baja inesperada de Jortos, su jugador franquicia, que por motivos laborales de-

BOXEO

COMPETICIONES

## María Chiuda, campeona de España en categoría junior

E. A. / SEGOVIA

La ciudad salmantina de Béjar acogió la pasada semana los Campeonatos de España de Boxeo en sus categorías joven y junior, a la que acudieron varios púgiles segovianos pertenecientes a los clubes que trabajan en la capital. Dos féminas consiguieron subir al podio después de una intensa competición. Noelia Herrero, del Club Segoboxing, se hizo con la meda-

lla de plata tras caer en la final con la valenciana Alba Bustos en la categoría de hasta 57 kilos, mientras que en la de 60 kilos, la representante del Fight Club Segovia, María Ionela Chiuda, cumplió con su objetivo y llegó a la final disputando un combate extraordinario para una deportista tan joven y de tan escasa experiencia frente a la canaria Ainhoa Isabel Marín.

La brava representante de las islas poco pudo hacer ante el despliegue de recursos de la boxeadora segoviana, que supo ganarse la victoria por decisión unánime de los jueces, consiguiendo así una medalla de oro que la asienta dentro del equipo de futuro del boxeo nacional, puesto que 'la rumanita', como se la conoce en el mundo de las doce cuerdas, solo tiene 15 años.



María Chiuda, en lo más alto del podio en la categoría de 60 kilos. / E.A.

DESDE LA GRADA



JAVIER JIMÉNEZ

## 'Torque'

(personajes genuinos del deporte segoviano XIV)

Estoy absolutamente seguro que bastantes segovianos conocen a José Antonio Torquemada García 'Torque'; porque, los que cumplimos algunos añitos, le hemos visto en el antiguo Peñasal arbitrando partidos de fútbol; y no solo en ese campo, también en otros terrenos de Dios, como pueblos, aldeas y cortijos. El 'Torque' es un clásico del arbitraje de base avalado por su peculiar historia fraguada a través de los muchos años que ya posee, aunque no se le note. Sí, porque José Antonio no cambia su semblante, su figura, la tersura de su piel, su forma y su agilidad. Parece como si hubiera vendido su alma al diablo (al de la calle de San Juan no, a otro menos conflictivo) para no envejecer nunca. Es una 'rara avis' de la naturaleza.

'Torque' fue árbitro en la década de los setenta en categoría provincial, también participó como juez de línea en la primera regional y algún encuentro en Tercera División. En su trayectoria vivió muy intensamente esa labor: sentía en grado superlativo las decisiones que tomaba en el terreno de juego, producto de lo cual le generaba situaciones bastante comprometidas; pero él no claudicaba porque tenía las cosas muy claras y la cabeza a prueba de bombardeos dialécticos. Si había sido falta no se hablaba más: la razón está en el pito, que es el que manda y tiene la 'auctoritas'; es decir, la capacidad necesaria para emitir una opinión cualificada sobre una decisión.

Pero llegó la etapa en la que 'Torque' colgó el silbato y pensó que su excelente trayectoria futbolística debía tener continuidad. ¿Qué mejor destino que el fichaje por la Segoviana? Y así, por influjo de un espíritu cuasi santo, se ve en su tarea como utilero gimnástico, aportando la experiencia de combate en mil batallas y la sapiencia que le otorgan los años vividos, palpando de cerca el deporte de su tierra, que la ama tanto como a su club azulgrana, de los mismos colores que su otro amor de primera: el Barça de Messi.

José Antonio Torquemada García 'Torque' es un eterno practicante de la vida entre balones de fútbol. Comunicador nato de pensamientos que, voz en grito, divulga en su terreno; por ello, es digno de estar considerado como personaje genuino del deporte segoviano.

FÚTBOL

LIGA PROVINCIAL



Un jugador del Cantimpalos golpea de cabeza el balón en un momento del encuentro jugado en el campo de La Mina. / KAMARERO

# El Cantimpalos sorprende al Monteresma y el Cantalejo hace lo mismo en Ayllón

Las derrotas de sus perseguidores reafirman al Turégano en la primera plaza de la clasificación tras su victoria ante el Villacastín

J. M. / SEGOVIA

En ocasiones, el fútbol ofrece circunstancias tan curiosas como la de que un equipo pierda un encuentro y aún así ascienda una plaza en la clasificación. Eso le sucedió en la presente jornada al Monteresma, que tras perder por 0-1 en La Mina frente al CD Cantimpalos, se aprovechó de la fuerte derrota de la Ayllonesa en San Miguel frente al Cantalejo por 1-5 para mejorar el gol/average con respecto al conjunto de Ayllón, y así superarle en la tabla, pasando ahora al segundo puesto por detrás de un Turégano que sigue sumando de tres en tres.

No lo tuvo fácil el líder de la Primera Provincial para mantener su ritmo de victorias. Al campo de El Burgo llegaba una UD Villacastín en un buen momento de forma, que siempre estuvo dentro del partido, y que al final se marchó de vacío porque el equipo de Turégano acertó en una de sus ocasiones, y alcanza los ocho puntos de renta con respecto a Monteresma y Gimnástica Ayllonesa.

**INESPERADO** En San Miguel se produjo una de las sorpresas de la jornada, con la fuerte derrota del segundo clasificado. A la Ayllonesa se le torció pronto el partido con un temprano gol del Cantalejo, y aunque logró empatar poco tiempo después, en la

segunda parte recibió un segundo gol que abrió la puerta a un tercero, e incluso a un cuarto, que hicieron imposible la reacción del equipo local.

El Monteresma, con un partido menos que el resto de conjuntos que ocupan las primeras posiciones, no logró puntuar en su partido de casa frente al CD Cantimpalos, al que le bastó con un gol conseguido poco antes del descanso para llevarse tres puntos que le sitúan en el centro de la clasificación.

**En la Segunda Provincial, casi la mitad de los equipos de la categoría optan a la primera plaza, situados en una diferencia de tres puntos**

En El Bardal, a punto estuvo el Prádena de tirar por tierra un 3-0 favorable frente a un Arcángel que tuvo que competir durante muchos minutos en inferioridad numérica, pero que en la recta final del partido se colocó con 3-2. Al final, la victoria, segunda de la liga, se quedó en el casillero del Prádena, que pone un poco más de distancia con los puestos de descenso, ya que el Sporting

Riazano perdió en Las Delicias frente a Coca, que en la primera parte ya había dejado sentenciado su triunfo, y el Arcexna Nava aguantó al CD Carbonero durante casi toda la primera parte, pero que se quedó sin opciones mediado el segundo tiempo.

**SEIS EQUIPOS EN TRES PUNTOS** El resultado más inesperado de la Segunda Provincial se registró en el campo de Los Ángeles de San Rafael, donde el Sierra de la Mujer Muerta pasó por encima del IE University, que defendía su segunda plaza, pero al que las ausencias le afectaron en buena medida en el transcurso del choque. El equipo local fue ambicioso en su fútbol y acabó cerrando una gran victoria que le coloca en el grupo de los equipos que, con doce puntos, persiguen al Espinar Arlequín, que estuvo cerca de marcharse de vacío de su partido ante el Monteresma B, rescatando un punto a poco del final frente al filial de Palazuelos.

El Cabezuella recupera el pulso a la competición tras doblegar en una buena segunda parte al Bernardos, algo que también hace el Vallelado después de derrotar al CD Sepúlveda, por lo que seis equipos se sitúan en una distancia de tres puntos en la pelea por las dos primeras posiciones que dan derecho al ascenso a la Primera Provincial.

### PRIMERA PROVINCIAL

#### JORNADA 6

C.D. PRADENA - C.D. ARCANGEL	3-2
TUREGANO C.F. - UD VILLACASTÍN RACING	1-0
GIMNASTICA AYLLONESA - C.D. CANTALEJO	1-5
C.D. MONTERESMA - C.D. CANTIMPALOS	0-1
C.D. CARBONERO - AREXNA NAVA	3-0
SPORTING RIAZANO - C.D. COCA	1-3

#### P J G E P GF GC

1 TUREGANO C.F.	18	6	6	0	0	23	6
2 CD MONTERESMA	10	5	3	1	1	5	2
3 G. AYLLONESA	10	6	3	1	2	10	10
4 C.D. COCA	10	6	3	1	2	15	18
5 C.D. CANTALEJO	8	6	2	2	2	11	9
6 C.D. MOZONCILLO	8	5	2	2	1	6	7
7 C.D. CANTIMPALOS	8	6	2	2	2	7	10
8 C.D. CARBONERO	7	5	2	1	2	7	4
9 C.D. ARCANGEL	7	5	2	1	2	11	9
10 UD VILLACASTÍN	6	5	2	0	3	10	8
11 C.D. PRADENA	6	5	2	0	3	12	16
12 SP. RIAZANO	1	5	0	1	4	3	11
13 AREXNA NAVA	0	5	0	0	5	3	13

### SEGUNDA PROVINCIAL

#### JORNADA 6

ATCO. HONTANARES - C.D. PINILLOS	3-3
SIERRA MUJER MUERTA - IE UNIVERSITY	6-2
ESPINAR ARLEQUIN - MONTERESMA B	1-1
CANTALEJO B - NAVAS DE ORO LUZCO	4-1
C.D. BERNARDOS - CABEZUELA C.F.	0-5
C.F. VALLELADO - C.D. SEPÚLVEDA	4-1

#### P J G E P GF GC

1 ESPINAR ARLEQUÍN	14	6	4	2	0	12	6
2 CABEZUELA C.F.	12	6	4	0	2	23	12
3 S. MUJER MUERTA	12	6	4	0	2	27	18
4 IE UNIVERSITY	12	5	4	0	1	15	13
5 MONTERESMA B	11	6	3	2	1	17	6
6 C.F. VALLELADO	11	5	3	2	0	17	7
7 AT. HONTANARES	7	6	2	1	3	15	16
8 C.F. VALSECA	7	5	2	1	2	13	15
9 CANTALEJO "B"	7	5	2	1	2	10	14
10 C.D. PINILLOS	4	5	1	1	3	10	15
11 C.D. BERNARDOS	4	5	1	1	3	6	13
12 CD SEPÚLVEDA	1	6	0	1	5	4	19
13 NAVAS DE ORO	0	6	0	0	6	9	24



RUGBY

COMPETICIONES

# Los Lobos se quedan lejos del play off al perder con el Madrid Barbarians

El equipo acusa las bajas y cede ante el empuje madrileño de los primeros minutos, para terminar cayendo por 55-0

E. A. / SEGOVIA

El BigMat Lobos perdió contra los Barbarians en el partido disputado en el campo de puerta de hierro de Madrid. El equipo segoviano, con un calendario apretado y varias ausencias por lesión, no pudo resolver el partido contra el equipo local integrado por extranjeros que viven y trabajan en la capital, y que se despegó en el marcador en los primeros minutos con tres ensayos casi consecutivos que hizo que los Lobos no tuvieran opciones de victoria.

Los visitantes quisieron sobrepasar a las bajas y a un arranque de partido en el que se vieron superados por sus rivales, por lo que mejoraron en defensa y ganaron muchos metros con el balón en sus manos. En las fases estáticas el oval estuvo muy disputado, mientras que la práctica totalidad de las melés y las touches fueron ganadas por el equipo atacante. Los tres cuartos de los Barbarians, haciendo gala de una gran veteranía, supieron leer los puntos débiles del BigMat Tabanera y romper así su defensa.

En la segunda mitad el partido fue mucho más igualado, y la mayor parte del juego se desarrolló en la parte central del campo, dominando las defensas de ambos equipos y con pocas posibilidades de que el marcador se moviera, por lo que al finalizar los 80 minutos, el marcador terminó reflejando un 55-0 favorable al equipo madrileño.

Con esta derrota el grupo de los equipos que disputarán el play off de ascenso se aleja de las posibili-



Los Lobos tratan de frenar el ataque del contrario. / BIGMAT LOBOS

dades del conjunto segoviano, que tiene que pensar en sumar victorias para asegurarse lo antes posible la permanencia en la categoría.

La alineación que formó el BigMat Tabanera Lobos fue la siguiente:

Primera línea: Jolo, Monta y Choto.

Segundas: Nutri y Hulio.

Terceras: Maroto, Chino y Manu.

Medio Melé: Gabri.

Apertura: Rodri.

Centros: Sergi y Patas. Alas: Patillas y Yousef. Zaguero: Salmón.

Suplentes: Minivicen, Borja y Peter.

El próximo sábado, a partir de las cinco de la tarde, el campo de hierba de las pistas Antonio Prieto acogerá el partido que disputará el BigMat Tabanera Lobos ante el Cisneros, un choque importante para volver a coger confianza y afianzarse en los puestos medios de la tabla de competición.

FÚTBOL SALA

DIVISIÓN DE HONOR JUVENIL

# Los conjuntos segovianos cierran una intensa semana de partidos

El Naturpellet golea y aumenta a cinco puntos su diferencia con respecto al segundo de la clasificación

J. M. / SEGOVIA

Los conjuntos segovianos de la División de Honor juvenil de fútbol sala cerraron una intensa semana de partidos con tres victorias y dos derrotas. El Naturpellet no cede en el liderato de la competición después de golear en Salamanca por 2-9; el San Cristóbal logró su segunda victoria en la liga tras superar con mucha amplitud al San José con un parcial de 5-0 tras el descanso; y el CD Valverde sorprendió al Tierno Galván en Valladolid manejando el partido con maestría puesto que en todo momento estuvo por delante, y ampliando la renta cuando el rival se volcó sobre su marco.

Las derrotas para los segovianos fueron ajustadas y, por lo tanto, dolorosas, como la del Eufón en la cancha de Santa Clara frente al Cistierna, en un encuentro que los cuellaranos dominaron con relativa solvencia hasta que, con 2-0 en el electrónico ya en la recta final del partido, el Cistierna redujo las distancias, y llegaron los nervios para los locales, que vieron cómo su oponente marcaba dos goles más en un minuto para terminar llevándose la victoria.

Por su parte, el CD La Lastrilla se mantuvo siempre con opciones en el encuentro que le enfrentó en Burgos al CD La Amistad, y que tuvo movimiento en el marcador en los prime-

## CLASIFICACIÓN

## JORNADA 9

TRES COLUMNAS - LAGUNA F.S.	6-4
F.S. LA AMISTAD - LA LASTRILLA C.D.	4-2
F.S. LA BAÑEZA - TREPALIO F.S.	4-4
F.S. SALAMANCA - NATURPELLET	2-9
AT. BENAVENTE - RIVER ZAMORA FS	3-2
SAN CRISTOBAL - F.S. SAN JOSÉ	10-2
EUFÓN CUÉLLAR - CISTIerna FS	2-3
TIERNO GALVÁN F.S. - C.D. VALVERDE	1-4

## P J G E P GF GC

1 NATURPELLET	27	9	9	0	0	73	19
2 LAGUNA F.S.	22	9	7	1	1	52	25
3 RIVER ZAMORA FS	19	8	6	1	1	39	21
4 F.S. LA AMISTAD	18	8	6	0	2	41	31
5 CISTIerna FS	16	8	5	1	2	30	24
6 TRES COLUMNAS	15	8	5	0	3	30	29
7 TIERNO GALVÁN	13	9	4	1	4	27	22
8 AT. BENAVENTE	12	9	4	0	5	31	33
9 F.S. SALAMANCA	12	8	4	0	4	33	38
10 LA LASTRILLA	10	9	3	1	5	34	41
11 EUFÓN CUÉLLAR	10	9	3	1	5	35	45
12 F.S. ALHAMBRA	10	8	3	1	4	29	41
13 C.D. VALVERDE	9	8	3	0	5	34	32
14 SAN CRISTOBAL	7	9	2	1	6	28	38
15 F.S. LA BAÑEZA	4	8	1	1	6	21	38
16 C.D. TREPALIO F.S.	4	9	1	1	7	22	47
17 F.S. SAN JOSÉ	3	8	1	0	7	29	64

ros minutos, para mantenerse invariado durante más de 25 minutos. A cinco para el final, el resultado de 2-2 le daba un punto a los segovianos, que sin embargo encajaron un tercer tanto que les cerraba la posibilidad de sumar, y cuando se lanzaron a la ofensiva, encajaron un cuarto gol que les dejó sin opciones.

JUDO

COMPETICIONES

# Dos oros y una plata para el Club de Judo Yoshi en el Autonómico para la categoría senior

Maxime Le Monze y Javier de Pablo ya tienen plaza para el Nacional

E. A. / SEGOVIA

Valladolid acogió el pasado domingo la celebración del Campeonato Autonómico de Judo para la categoría senior, en el que participaron tres representantes del Club Yoshi obteniendo los mejores resultados posibles.

En la categoría de menos de 81 kilos compitieron Alberto Folgado y Maxime Le Monze. Esta categoría la integraban cinco judokas, que en primer lugar participaron en una liga de tres judokas y otra de dos, rea-

lizando posteriormente un cruce entre los primeros y segundos de cada liga para obtener los finalistas.

Alberto Folgado quedó encuadrado en el grupo de tres judokas, ganado sus dos combates por Ippon, puntuación máxima en judo. Por su parte Maxime ganó también su combate, por lo que los dos judokas del club evitaron cruzarse en las semifinales. Ya en la penúltima ronda, ambos vencieron en sus respectivos combates por Ippon, clasificándose para la

final en la que Maxime consiguió alzarse con la victoria.

Por su parte Francisco Javier de Pablo consiguió la primera plaza en la categoría de menos de 90 kilos, que se disputó con una liga de tres judokas, venciendo Francisco sus dos combates por Ippon.

Con estos resultados Maxime y Francisco se aseguran la participación en el sector del campeonato de España, mientras que Alberto espera ser convocado por la Federación para obtener una plaza.



Los competidores segovianos, con sus medallas. / EL ADELANTADO

FÚTBOL

CHAMPIONS LEAGUE



El entrenador del Real Madrid, Santiago Solari, dirige el entrenamiento de ayer en el Doosan Arena, sede del partido de esta noche ante el Viktoria Plzen. / EFE

# Una reválida para Solari

El Real Madrid viaja a la República Checa en busca de encarrilar el pase a octavos ante el Viktoria Plzen, en un nuevo examen para el técnico argentino que podría ser determinante de cara a seguir hasta final de temporada

## Posibles alineaciones

**VIKTORIA PLZEN:** Hruska; Rezkik, Hejda, Hubnik, Limbersky; Hrosovsky, Prochazka; Cermak, Kopic, Petrzela y Chory.

**REAL MADRID:** Keylor Navas; Odriozola, Sergio Ramos, Nacho, Reguilón; Casemiro, Kroos, Modric; Isco, Bale y Benzema.

**ÁRBITRO**  
Deniz Aytakin (Alemania).

**ESTADIO**  
Doosan Arena.

**HORA**  
21.00/Movistar Liga Campeones.

EUROPA PRESS / MADRID

El Real Madrid de Santiago Solari afronta esta noche en casa del Viktoria Plzen (21.00 horas/Movistar Liga Campeones), en la cuarta jornada de la fase de grupos de la Liga de Campeones, un nuevo examen tras aprobar los de la Liga Santander y la Copa del Rey, en un duelo en el que el conjunto blanco espera encarrilar su camino hacia octavos de final en la competición continental.

Si en el torneo del KO no tuvo problemas para golear al Melilla (0-4), el técnico argentino sí pasó apuros el pasado sábado en su estreno en el Santiago Bernabéu ante el Real Valladolid (2-0); sólo la salida de Vinicius, el olvidado de Julen Lopetegui, oxigenó al equipo y le permitió olvidar cinco jornadas consecutivas sin ganar en liga.

Ahora, Solari espera que el equipo mejore sus prestaciones en la gran asignatura anual para el club madridista, la Champions. En el Doosan Arena, el conjunto blanco volverá a toparse con un rival que ya plantó cara en Madrid

(2-1) con un tanto de Hrosovsky que amenazó con acabar con la tranquilidad de los locales en el último tramo del encuentro.

Tras el tropiezo en Moscú en la segunda jornada (1-0), el Madrid necesita no fallar si quiere acabar la primera fase en lo más alto del grupo G. Ahora mismo, la Roma, a la que los de Lopetegui golearon en el estreno (3-0), comanda la clasificación con los mismos seis puntos que otorgan la segunda plaza a los madridistas.

Si ganan y los 'giallorossi' caen en la trampa del Arena CSKA, se pondrían líderes a falta de dos fechas. Las buenas sensaciones podrían hacer, incluso, que Solari pasase de ser técnico interino a entrenador confirmado hasta final de temporada.

Como en la Liga, el preparador argentino deberá constituir una defensa de mínimos debido a las bajas de Carvajal, Varane, Jesús Vallejo y Marcelo. Así, el capitán Sergio Ramos y Nacho serán la pareja de centrales, con Álvaro Odriozola por la derecha y Sergio Reguilón, que cuajó un magnífico partido ante el Valladolid, como ocupante del lateral izquierdo.

**LA DUDA DE LA PORTERÍA** La gran duda será si Santiago Solari mantendrá la rotación en la portería. Con Julen Lopetegui, Thibaut Courtois formaba bajo palos en la Liga y Keylor Navas lo hacía en Champions, una manera de contar con los dos guardametas en forma. Así, el entrenador blanco podría conservar

“”

**SANTIAGO SOLARI**

«Queremos que Vinicius sea un jugador hecho y derecho, no solo de cuatro o cinco días. Cuando uno lo rompe al final es inevitable que juegue, pero aún debe aprender»

«No pienso en el futuro, estoy comprometido con este rol ya sea para dos días o para una semana. Es mi tercer partido y estoy contento de volver a disfrutar de la Champions»

“”

**NACHO FERNÁNDEZ**

«Este partido es muy importante para coger más confianza. Lo afrontamos con ilusión, la base de este equipo es campeona de Europa y se puede repetir»

«Lopetegui es de los mejores entrenadores que he tenido en mi carrera, le deseo suerte. Ahora estamos muy contentos con Solari, es un hombre de la casa y vamos a estar a su lado»

los galones de Navas en Europa.

Mientras, Casemiro, Kroos y Modric soportarán el peso del juego y, arriba, Gareth Bale y Karim Benzema podrían estar acompañados por Isco, suplente ante los pucelanos, que sustituiría a un Marco Asensio que se marchó silbado del pasado encuentro liguero. En la lista para el duelo, figuran además Javi Sánchez, Marcos Llorente y la gran sensación de los últimos días, Vinicius.

El brasileño se estrenó como goleador —gracias a un rebote sobre una defensa del Valladolid— el pasado sábado, con una actuación que desatascó al equipo y que despertó las esperanzas de la afición. “Le dije que se atreva, que encare y que defienda, que es lo que sabe hacer. Vinicius tiene 18 años; es uno más de la plantilla con sus virtudes evidentes y sus defectos evidentes, por su edad. Le falta maduración”, explicó tras el partido Solari, que no podrá contar con Mariano Díaz, que padece una lesión en el bíceps femoral.

Enfrente, el Real Madrid se encontrará con un Viktoria Plzen que sólo ha sumado un punto en la competición continental, logrado en el debut ante el CSKA (2-2). Así, ostenta la posición de colista y es el rival más goleado del grupo con nueve tantos en tres partidos.

A pesar de todo, los de Pavel Vrba ya dieron el susto en el Bernabéu y echarán el resto para tratar de seguir vivos en el torneo. En la actualidad, son colideres de la liga checa empatados a 34 puntos con el Slavia Praga.

FÚTBOL

CHAMPIONS LEAGUE

# De Milán a octavos

El Barça perdona a un Inter sufridor en el estreno goleador de Malcom • Handanovic frustra a los azulgranas e Icardi salva un punto que deja abierta la lucha por el liderato

INTER	BARCELONA
1	1

**INTER MILÁN:** Handanovic; Vrsaljko, De Vrij, Skriniar, Asamoah; Vecino, Brozovic (Lautaro Martínez, min.85); Politano (Candreva, min.81), Nainggolan (Borja Valero, min.63), Perisic; e Icardi.

**BARCELONA:** Ter Stegen; Sergi Roberto, Piqué, Lenglet, Jordi Alba; Busquets, Rakitic, Arthur (Arturo Vidal, min.74); Dembélé (Malcom, min.81), Suárez y Coutinho.

#### ÁRBITRO

Szymon Marciniak (Polonia). Amonestó a Brozovic y Perisic en el Inter de Milán; y a Rakitic en el FC Barcelona.

#### GOLES

0-1, min.83, Malcom. 1-1, min.87, Icardi.

#### EUROPA PRESS / BARCELONA

El FC Barcelona empató en el Giuseppe Meazza ante el Inter de Milán (1-1), en la cuarta jornada de la fase de grupos de la Liga de Campeones, y se queda a las puertas de sellar el liderato aunque sí logra el pase a los octavos de final con un gol del debutante Malcom que finalmente igualó Icardi para los interistas.

Faltó el acierto en el Barça en una gran primera parte de los blaugranas, con incontables ocasiones de peligro despejadas por el muro que fue el guardameta esloveno Samir Handanovic. Un desatino en el remate que hizo que el Inter, con el gol de Icardi en el único remate de peligro entre palos, salvara ese punto.

Esta vez el Barça no ha podido ganar sin su capitán Leo Messi, que finalmente no estuvo ni en el banquillo al no estar bien de su lesión en el brazo. Y eso que, con el gol de Malcom en el minuto 83, en el debut del brasileño en la Champions, parecía que el equipo de Ernesto Valverde seguiría con la racha triunfal sin el '10'.

Icardi rescató ese empate en el minuto 87, haciéndose con un balón dentro del área tras un mal rechazo de Busquets, girándose y



Philippe Coutinho (izq) controla el balón ante la presión del defensa del Inter Sime Vrsaljko. / EFE

marcando entre varias piernas. Gran premio para un Inter que en la segunda parte intentó estirar líneas pero que, en la primera parte, vio una gran lección de fútbol como víctima o espectador.

Sólo Handanovic, quizá esa ausencia de Leo Messi, junto a un infortunio de Luis Suárez que intentó batir al meta de todas las maneras posibles —desde lejos, cerca, de chut potente y hasta de vaselina con el exterior del pie— evitaron que el Barça salga líder del Giuseppe Meazza, aunque ya esté clasificado pese al triunfo agónico del Tottenham ante el PSV Eindhoven.

Fue un partido bueno, entretejido sobre todo en la segunda par-



Ter Stegen despeja ante Icardi, autor del gol del Inter. / EFE

GRUPO B						
JORNADA 4						
INTER - BARCELONA						1-1
TOTTENHAM - PSV						2-1
PRÓXIMA JORNADA						
PSV - BARÇA						28-NOV 21.00
TOTTENHAM - INTER						28-NOV 21.00
PT J G E P GF GC						
1 BARCELONA	10	4	3	1	0	11 3
2 INTER MILÁN	7	4	2	1	1	5 5
3 TOTTENHAM	4	4	1	1	2	7 9
4 PSV	1	4	0	1	3	4 10

te cuando el Inter intentó despejarse, aunque no llegara a tener oportunidades de gol más allá del tanto de Icardi, ante el equipo en el que se formó y al que asegura estar agradecido. Un duelo eléctrico, de idas y venidas, que deja a ambos en la zona alta de la tabla.

**MALCOM DESATASCA** Más allá de Luis Suárez, incansable buscando la grieta en el muro de Handanovic, lo intentó Rakitic de lejos o Coutinho, que se pareció más a su mejor versión, pero sin acierto. Tuvo que ser Malcom, entrando por un desafortunado Dembélé, quien en su debut en la Champions con el Barça lograra batir al meta esloveno.

Lo hizo con la zurda, de disparo raso y potente, al que no llegó Handanovic. Y, tras marcar, se fue al córner con las manos en la cara para esconder las lágrimas, de alegría, emoción y quién sabe de qué más. Pero unas lágrimas que, de no haber estado presentes, hubieran dejado finalmente una derrota blaugrana.

Recurso efectivo de Ernesto Valverde, que podría tener a Malcom más en cuenta para el futuro. También entró, previamente, Arturo Vidal al campo en lugar de un Arthur agotado tras un buen trabajo, en la creación y también en defensa. Otro buen partido del Barça, esta vez sin eficiencia goleadora y ante un Inter muy italiano que deja abierta la lucha por el liderato.

## El Valencia juega su primera 'final'

### Posibles alineaciones

**VALENCIA:** Neto; Wass, Gabriel, Garay, Gayà; Coquelin, Kondogbia, Soler, Guedes; Rodrigo y Batshuayi.

**YOUNG BOYS:** Von Ballmoos; Mbabu, Lauper, Von Bergen, Benito; Fassnacht, Sow, Sanogo, Sulejmani; Hoarau y Assalé.

#### ÁRBITRO

István Kovács (Rumanía).

#### ESTADIO

Mestalla.

#### HORA

18.55/Movistar Liga de Campeones.

#### E.P. / BARCELONA

El Valencia recibe al Young Boys en Mestalla (18.55 horas/Movistar Liga de Campeones) en un duelo clave para las aspiraciones de los

complicaría mucho el escenario, pasando a ser el colista del grupo antes de medirse de nuevo a la Juventus y al Manchester United, los dos 'cocos'.

Una victoria, en cambio, prácticamente aseguraría cuanto menos el acceder a la Liga Europa como tercero y, sobre todo, poder valerse de ellos mismos para seguir luchando por estar en los octavos de final de la Liga de Campeones. Para ello, para acabar con unos suizos que arañaron un punto en la primera vuelta, los ches deberán cambiar, más que nunca, el chip.

Y es que la última derrota en Mestalla ante el Girona (0-1) en la Liga Santander alarga ya la racha de partidos sin ganar a cuatro, y en la Champions el equipo de Marcelino García Toral sigue sin conocer la victoria tras perder contra la Juventus y empatar ante el United y el Young Boys.

En Suiza, en el Stade de Suisse, Guillaume Hoarau igualó de pe-



Michy Batshuayi. / EFE

nalti en la segunda parte el tanto inicial del valencianista Michy Batshuayi, en una acción que dejó muy tocado al Valencia. Ahora, pese a que la afición cada vez tie-

ne menos paciencia, y exige ya ganar en Mestalla, tienen la opción de calmar el ambiente y aferrarse a la Champions.

Lo tendrá que hacer Marcelino sin su capitán Dani Parejo, aquejado del abdomen, Denis Cheryshev ni Cristiano Piccini, aunque recupera a José Luis Gayà y a Gonçalo Guedes, ambos además aparentemente como titulares para intentar superar a un Young Boys que llega sin Lotomba, Teixeira ni Wüthrich a la ciudad del Turia.

Gerardo Seoane sabe que su Young Boys parte como clara víctima, sobre el papel, y también es conocedor de que pueden pagar los platos rotos del Valencia. Pero, en la cara buena de la moneda, un empate o un triunfo les haría ver encarado el camino a la Liga Europa y, en este sentido, tienen mucho más a ganar que a perder. Y, el empate en casa, les demostró que el Valencia es un equipo al que pueden dañar.

FÚTBOL

CHAMPIONS LEAGUE

# El Atleti ve el camino

Los rojiblancos, con goles de Saúl y Griezmann, aplican el libreto de Simeone para derrotar con solvencia al Borussia Dortmund con un juego efectivo y sin posesión

AT.MADRID	DORTMUND
2	0

**AT.MADRID:** Oblak; Juanfran, Giménez (Montero, min.46), Lucas Hernandez, Filipe Luis; Correa (Vítolo, min.81), Rodri, Thomas, Saúl; Griezmann y Kalinic (Gelson, min.62).  
**DORTMUND:** Burki; Piszczek, Akanji, Toprak, Achraf; Witsel, Delaney; Pulisic (Guerreiro, min.59), Reus, Sancho (Bruun Larsen, min.79); y Paco Alcácer (Goetze, min.73).

#### ÁRBITRO

Daniele Orsato (Italia). Amonestó a Correa por el Atlético; y a Sancho, Akanki y Reus por el Borussia Dortmund.

#### GOLES

1-0, min.33, Saúl. 2-0, min.80, Griezmann.

#### EUROPA PRESS / MADRID

El Atlético de Madrid alumbró su camino hacia los octavos de final de la Liga de Campeones tras derrotar en el Wanda Metropolitano con solvencia por 2-0 al Borussia Dortmund alemán, ante el que le bastó sus conocidas credenciales de firmeza defensiva, orden inquebrantable y buena efectividad.

No le hizo falta un gran partido en lo futbolístico a los rojiblancos para devolverle el golpe al equipo germano, no tan contundente como el del Signal Iduna Park, pero sí sin ningún atisbo de duda. Había sacado pecho Diego Pablo Simeone en la víspera sobre el estilo de los últimos siete años y su beneficio, y los goles de Saúl Ñíguez y Antoine Griezmann lo corroboraron.

El Atlético sólo firmó una decena de minutos de buen nivel ofensivo y, curiosamente, no logró anotar en ese espacio de tiempo en el final de la primera parte ninguno de sus dos goles. El Borussia tuvo casi siempre la pelota (64 por ciento), pero fue uno más que no supo qué hacer con ella ante los colchoneros y Jan Oblak no tuvo que realizar ninguna intervención.

La primera parte dejó un Atlético de dos caras. La primera, la que discurrió hasta que abrió el



Griezmann, de nuevo capitán ayer, celebra el segundo gol del Atlético ante el Borussia Dortmund. / EFE

marcador, fue la de un equipo agazapado esperando paciente su oportunidad, refugiado en un medio con Rodri, Thomas y Saúl, al que no parecía importarle que, al ritmo de la batuta de Witsel, le dominase el equipo de Lucien Favre.

Pese al inicial amago de ritmo trepidante, el partido cayó enseguida en una especie de anestesia. El Dortmund manejaba y manejaba la pelota, pero se atascaba en cuanto llegaba a los metros finales porque su rival se preocupaba de que no recibiese la pelota Reus, que cuando lo hizo, poco, siempre amagó con algo. Así, le quedó el recurso del joven Jadon Sancho, que intentó ser vertical con poco éxito, mientras que Pulisic apenas entraba en contacto

con el balón al igual que un desaparecido Paco Alcácer.

El líder de la Bundesliga controlaba el partido, pero los escasos disparos eran rojiblancos, ambos de Ángel Correa. Sin embargo, cuando el choque pasaba su media hora, el Atlético encontró el gol cuando casi nadie lo esperaba. El casi inédito Kalinic ganó un balón de espalda, se lo dio a Saúl y este vio la autopista por la que entraba Filipe Luis. El ilicitano le dio tiempo a llegar desde atrás para recibir la asistencia del brasileño y marcar para quitarle la máscara a su equipo.

**LA MEJOR VERSIÓN** Y es que el 1-0 mostró otra cara colchonera. En apenas un cuarto de hora,

arrolló al Borussia, incapaz de detener el carrusel de ocasiones que tuvieron los de Diego Pablo Simeone. Filipe Luis, Saúl, Griezmann y Correa pudieron aumentar la cuenta local con un Wanda que había pasado de cantar para combatir el frío para rugir con furia ante el repentino arreón de

#### ▶RESTO DE PARTIDOS

Mónaco	0	4	Brujas
Estrella Roja	2	0	Liverpool
Tottenham	2	1	PSV
Nápoles	1	1	PSG
Schalke	2	0	Galatasaray
Oporto	4	1	Lokomotiv

## La Juventus busca los octavos y hacerle un favor al Valencia

#### E.P. / MADRID

La Juventus podría clasificarse por quinto año consecutivo a octavos de Champions si no pierde ante el Manchester United y lo podría hacer como primero si gana a los 'diablos rojos', que han recuperado la senda de la victoria con sus dos últimos triunfos consecutivos en la Premier League, pero que en Europa no han despegado.

La 'Vecchia Signora' llega al encuentro como primera del grupo H tras conseguir la victoria en los tres partidos de fase de grupos. En el último encuentro se impuso al United 0-1 en Old Trafford gracias a un gol de Dybala, que ya suma cuatro dianas en Europa. El equipo de

Allegri ha demostrado ser infranqueable defensivamente, con seis goles a favor y ninguno en contra.

En la Serie A es líder indiscutible gracias a un inicio impecable con 10 victorias y sólo un empate, por lo que suma 31 puntos, seis por encima del segundo clasificado. En su último compromiso liguero logró el triunfo ante el Cagliari (3-1) en el Juventus Stadium, que se ha convertido en un auténtico fortín en el que no pierden desde el 22 de abril.

Una vez más, todos los focos apuntarán a Cristiano Ronaldo. El delantero portugués aún no se ha estrenado en Champions, competición talismán del '7', y estará muy

motivado para marcar ante su equipo, al que podría agravar el futuro europeo a costa de hacerle un favor al Valencia en esa pelea por la segunda plaza.

Por su parte, el Manchester United vuelve a respirar y sonreír después de los dos triunfos ligeros (ambos por 2-1) ante Bournemouth y Everton, que les han permitido ascender al séptimo puesto y acercarse a Europa. Pero en Champions está lejos del nivel esperado y tras ganar al Young Boys (0-3), sólo pudo empatar sin goles ante el Valencia y perder por la mínima ante la Juve, ambos en Old Trafford, lo que no le permite excesivos fallos. Curiosamente, su

última victoria ante la Juventus fue en su última visita a Turín (0-3) en 2003. Y es que esta temporada, como visitante solo ha caído derrotado en dos ocasiones.

**CITY-SHAKHTAR** Por otro lado, en el grupo F, el Manchester City se enfrenta al Shakhtar tras haber enderezado su rumbo en un torneo que empezó con derrota en casa inesperada ante el Lyon. Las victorias a domicilio ante el Hoffenheim y ante el campeón ucraniano le han devuelto todo el favoritismo a los de Pep Guardiola que llegan a la cita tras mostrar todo su poderío ofensivo ante el Southampton (6-1).

En el otro partido, el Lyon quiere seguir la senda del City, del que le separa solo un punto. El equipo francés tratará de mantener su invicto en la visita del Hoffenheim, con el que ya vivió un espectáculo goleador en Alemania (3-3) y al que debe batir para afianzar sus

los suyos.

El paso por vestuarios, además del cambio de Giménez por el canterano Montero por sus enésimos problemas musculares, trajo de nuevo al Atlético replegado dejando el control al Dortmund. El equipo germano trataba de dotar de más verticalidad a su fútbol, pero los locales se defendían bien y seguían con la desconexión total sobre Reus, lo que continuaba con el aislamiento de Paco Alcácer.

Correa tuvo las más clara en un mano a mano algo escorado y Simeone decidía cambiar algo el guión con la entrada de Gelson Martins por un Kalinic demasiado solo arriba, lo que parecía una apuesta por aprovechar la velocidad del portugués a unos espacios que no terminaban de aparecer porque los visitantes tampoco se descosían en exceso pese a que se jugaba casi siempre en campo del Atlético.

Un cabezazo fuera de Guerreiro fue el mejor bagaje ofensivo para el Dortmund, que terminó pagando su poco peso arriba. Los rojiblancos encontraron su contra, terminada con suavidad por Griezmann, capaz de aguantar con firmeza el choque con su defensor para cruzar la pelota lejos de Burki. Ahí se acabó el partido porque las 'avispa' se habían dejado todo el veneno en la ida. El cántico final hacia el Cholo demostró que la afición aún confía en el manual del argentino.

opciones de pasar a los octavos.

Además, en el grupo E, el Bayern de Múnich recibe al AEK de Atenas en el Allianz con el objetivo de terminar con las dudas de los bávaros en la Bundesliga, donde ya son terceros a cuatro puntos del líder tras su 'pinchazo' ante el Friburgo (1-1), y mantener su mano por el primer puesto con el Ajax.

Los de Kovac podrían conseguir además el billete ya para octavos si suman los tres puntos y el Ajax holandés derrota en el Estadio Da Luz al Benfica portugués, obligado a ganar si no quiere verse relegado a la pelea por la Liga Europa. El triunfo daría el pase a los 'ajacied'.

Finalmente, en el grupo G, el del Real Madrid, la Roma, líder, intentará presionar al actual campeón de Europa con un triunfo ante un CSKA que mostrará más resistencia en el Luzhnik, donde ya batió a los madridistas, todo un aviso para los de Eusebio di Francesco, menos fiables a domicilio.

#### GRUPO A

#### JORNADA 4

ATLÉTICO - DORTMUND	2-0
MÓNACO - BRUJAS	0-4

#### PRÓXIMA JORNADA

ATLÉTICO - MÓNACO	28-NOV 18.55
DORTMUND - BRUJAS	28-NOV 21.00

#### PT J G E P GF GC

1 DORTMUND	9	4	3	0	1	8	2
2 ATLÉTICO	9	4	3	0	1	7	6
3 BRUJAS	4	4	1	1	2	6	5
4 MONACO	1	4	0	1	3	2	10



LA SEÑORA

## D<sup>a</sup> María Carmen Alonso Quintana

Ha descansado en la paz del Señor en Segovia el día 5 de noviembre de 2018

A los 88 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

**Hijos, Basilio y Carlos; hijas políticas, Cecilia y María Victoria; nietos, biznieto; y demás familia,**

*Ruegan una oración por su alma*

El funeral por el eterno descanso de su alma tuvo lugar en la tarde de ayer, en la iglesia parroquial de Barbolla; acto seguido, el cadáver recibió cristiana sepultura en el cementerio de Barbolla.

(3) AGENCIA FUNERARIA SANTA TERESA. Telf. 900 13 13 14



EL SEÑOR

## D. Vicente Sánchez Migueláñez

Ha descansado en la paz del Señor en Segovia el día 6 de noviembre de 2018

A los 91 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

**Esposa, Delfina Maroto Rodrigo; hijos, María Teresa, Wenceslao y David Sánchez Maroto; hijos políticos, Javier y María Susana; nietos, Jorge, Santiago y Sandra; y demás familia,**

*Ruegan una oración por su alma*

El funeral por el eterno descanso de su alma tendrá lugar hoy día 7, a las 13:00 horas, en la iglesia parroquial de Muñopedro; acto seguido, el cadáver recibirá cristiana sepultura en el cementerio de Muñopedro.

(3) CASA DOLIENTE: TANATORIO SEGOVIANO SAN JUAN DE LA CRUZ. AGENCIA FUNERARIA SANTA TERESA. Telf. 900 13 13 14



LA SEÑORA

## D<sup>a</sup> Catalina Cano Guijarro

Ha descansado en la paz del Señor en Valladolid el día 6 de noviembre de 2018

A los 88 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

**Esposo, Ursicio Iglesias San Gregorio; hijos, Cecilio, Jesús y Juan Antonio Iglesias Cano; hijos políticos, Mari Carmen, Nieves y Nuria; nietos, biznietas, hermana y demás familia,**

*Ruegan una oración por su alma*

El funeral por el eterno descanso de su alma tendrá lugar hoy día 7, a las 17:30 horas, en la iglesia parroquial de Santa Eulalia; acto seguido, el cortejo fúnebre partirá hacia Crematorio Santa Teresa, donde el cadáver será incinerado. La misa de privilegio tendrá lugar mañana día 8, a las 11:00 horas, en la iglesia parroquial de Santa Eulalia.

(3) CASA DOLIENTE: TANATORIO SEGOVIANO SAN JUAN DE LA CRUZ. AGENCIA FUNERARIA SANTA TERESA. Telf. 900 13 13 14



*Su funeraria de confianza.*



Agencia Funeraria Santa Teresa



900 13 13 14 (GRATUITO)

**DONA** SEGOVIA **cyl**

**Sumamos**

**por la VIDA**



**Hermandad de donantes de sangre Segovia**



Centro de Hemoterapia y Hemodonación de Castilla y León



Tómate una pausa  
cada día con nosotros

Suscríbete



Si desea más información  
llame por teléfono al 921 43 72 61

## Aviso para las SOCIEDADES ANÓNIMAS



Sus anuncios de Convocatoria junta general, cambio razón social y domicilio, fusiones, emisiones, ampliaciones de capital, pago dividendo y demás Preceptos de obligada divulgación que prevé la Ley de Sociedades de Capital

confielos a....

**EL ADELANTADO**  
DE SEGOVIA

# LA GUÍA

## de SEGOVIA

Teléfono: 921 437261

### Abogados

Ángel Gracia Ruiz C.L. Grabador Espinosa, 1, 1º izq. Teléfono: 921463307

JYM Sanz Abogados C.B. Julián Sanz Gómez. Mónica Sanz Sierra. www.jymsanzabogados.com Ezequiel González, 29. Teléfono: 921461501

Julia González Herretero. Plaza Somorrostro, 3. Teléfono: 921426161

Martín Merino Abogados. Plaza de Guevara, 4. Teléf.: 921443258

Ricardo Catalina Miranda. Ada. Camilo José Cela, 8, 1º. Teléfono: 921143060. Cuéllar

### Administración de Comunidades

Magesco Administración. Avda. Fernández Ladreda, 27, 2ª Dcha. Teléf.: 921413355.

### Alarmas

Drin Polígono Industrial El Acueducto. Teléfono: 902902910.

### Alimentación

Casa Candamo. San Francisco, 2. Teléf.: 921434624.

La Tienda del Señor Emilio. José Zorrilla, 74. Teléf.: 921420426

Distribuciones Alimentarias San Lorenzo. Avda. del Sotillo, 3. Teléfono: 921433260. La Lastrilla.

Dionisia San Juan Moreno. Eras, 3. Teléf.: 921557265. Santo Tomé del Puerto.

Almacén de bebidas Hijos de Esteban Muñoz. Caño, 28. Teléfono: 921575068. Navalmanzano.

Supermercado Jesús Marino. Granero, 13. Teléfono: 921543111. Bocequillas

Huercasa. Lavaderos, s/n Teléf.: 921160006. Sanchonuño.

### Áridos

Carrión Arexna / Garsóleos Segovia Carrión. www.arexna.es Joaquín Sorolla, 9. Teléfono: 606948363. Nava de la Asunción.

### Armerías

Armería San Miguel. C/ Cristo del Mercado, 5. Teléf.: 921422628

### Antigüedades

Antigüedades Ana y Belén. Marqués del Arco, 26. Teléfono: 921047513.

### Arqueólogos

Isabel Marqués Martín. C/ Del Carmen, 5. Teléfono: 921461653, 696649706.

### Arquitectos

Cristina Martínez Molinedo. Juan Bravo, 7. Teléfono: 629042676.

Joaquín Albertos Díez. Almendros, 3. Local. Teléfono: 921432587.

Trazados Tz2 Arquitectura. Plaza Espronceda, 16. Teléfonos: 921118797/ 637768470.

Attrium. Del Tango, 15, www.attrium.info. Teléfonos: 921406543 / 616483216. San Cristóbal de Segovia.

### Artesanía

Montón de Trigo, Montón de Paja. Juan Bravo, 21. Plaza de la Merced, 1. Teléfono: 9214626700

### Bares

100 Montaditos. Avda. del Acueducto, 11. Teléfono: 921422586

Alma Nostra. San Francisco, 48. Teléfono: 646505271

Atrio Bar. Hermanos Barral, 3. Teléfono: 921463891.

Bar OS'47. Ortiz de Paz, 8. Teléfono: 618014347

Bar Buenavista. Valdevilla, 58. Teléf.: 921428642.

Bar Cambalache. Desayunos y tapeo. San Agustín, 22. Teléfono: 921050318.

Bar Canavan's. Plaza de la Rubia, 2. Teléfono: 921460252.

Bar Cancha 17 Dámaso Alonso, 16. Teléf.: 921475449.

Bar California. Plaza Doctor Gila, 5. Teléfono: 921463749

Bar Cárdbaba. San Cristóbal, 20. Teléf.: 921434028.

Bar Casa Paco. San Lorenzo, 5. Teléf.: 921431435.

Bar Casa Vicente. Plaza de la Universidad, 6. Teléf.: 921462541.

Bar Cathedra. Paseo Conde Sepúlveda, 1. Teléf.: 921431072.

Bar Como en Casa. Vía Roma, 26. Teléfono: 646843397.

Bar Distinto. Avda. Vicente Aleixandre. Teléfono: 655043012

Bar El Antiguo Café. Alto de Los Leones, 8. Teléfono: 921437373.

Bar El Caballo Blanco. Obispo Quesada, 22. Teléfono: 921441164.

Bar El Compás. Santo Tomas, 1. Teléf.: 921428648.

Bar El Desván. Juan bravo, 58. Teléfono: 921462741.

Bar El Fogón de Roberto. Crta. San Rafael PKM 87 (Centro de Transportes). Teléfono: 921448095.

Bar El Norte. José Zorrilla, 118. Teléfono: 649943846

Bar El Rincón de Raúl. José Zorrilla, 42. Teléf.: 921440726.

Bar El Rincón Real. José Zorrilla, 134. Teléfono: 921476375.

Bar El Soto. Plaza Tirso de Molina, 11. Teléfono: 921110815

Bar El Sitio. Infanta Isabel, 9. Teléfono: 921460996.

Bar El Socorro. Socorro, 10. Teléfono: 921460594.

Bar El Vecino. Plaza Espronceda, 10. Teléfono: 630178908.

Bar España. Plaza de la Universidad, 7. Teléfono: 921430402

Bar Futbol. Blanca de Silos, 13. Teléfono: 921434675

Bar Giorgio. Gobernador Fdez. Jiménez, 14. Teléfono: 921425904.

Bar Jauja. Carretera de San Rafael, 10. Telf.: 921420012.

Bar Jeyma. Cronista Lecea nº1. Teléfono: 921700134

Bar La Concepción. Plaza Mayor, 15. Teléf.: 921460930.

Bar La Tasquina de Segovia. C/ Valdelaguila, 3. Teléfono: 921463914

Bar La Tropical. Cervantes, 21. Teléfono: 921462782

Bar La Zapatería. Plaza de la Universidad, 1. Teléfono: 921427054.

Bar Las Nubes. Terminillo, 5. Teléfono: 921444927.

Bar Las Tres BBB. Plaza Mayor, 13. Teléf.: 921462226.

Bar Ludos. José Zorrilla, 26. Teléf.: 921700149.

Bar Maype. Avda. del Acueducto, 22. Teléfono: 921461815

Bar Mesón Puente de Hierro. Avda. Villacastán, 35. Teléfono: 921420498

Bar Merkamueble. Atalaya, 3. Teléf.: 921435227.

Bar Nicoletta. San Cristóbal, 18. Teléfono: 666961694

Bar Niza. Conde Sepúlveda, 5. Teléfono: 921049572.

Bar Orly. Bajada del Carmen, 2. Teléfono: 921461318

Bar P131. Plaza Tirso de Molina. Teléfono: 921475455.

Bar Planeta Espresso José Zorrilla, 70. Teléfono: 921700529

Bar Reino. Avda. Constitución, 38. Teléfono: 643090159

Bar Restaurante Estevez. Comida casera. Avda. Vía Roma, 14. Teléfono: 921434658

Bar Segovia Fried Chicken. Doctor Sancho, 3. Teléf.: 921118316.

Bar Tarines. Infanta Isabel, 14. Teléf.: 921463542.

Bar Tentaciones (Mercado Municipal de La Albuera). Teléfono: 693801151

Bar Volapié. Cervantes, 20. Teléfono: 921462697.

Daryus Bar Restaurante. Ezequiel González, 41. Teléfono: 921486814.

El Rincón de Alejandra. St. Andrews. Avda. Constitución, 40. Teléfono: 921151624.

Café-Bar Plató. Hermanos Barral, 1. Teléf.: 921463918.

Café San Millán. Severo Ochoa, 1. Teléfono: 921429307.

Cafetería Alcázar de Segovia. Alcázar de Segovia.

Cafetería Cookies. El Rancho, 21. Teléf.: 921047126.

Cafetería Expressate. Dámaso Alonso, 54. Teléfono: 921433201

Cafetería Jamonería. Hermanos Barral, 2. Teléf.: 921461152.

Cafetería Los Soportales. Avda. Fernández Ladreda, 18. Teléf.: 921461766.

Cervecería-Bar El Carmen. Alfonso VI, 24. Teléf.: 921420471

Cervecería Los Quintos. Conde Sepúlveda, 16. Teléf.: 921475789

Cafetería San Cristóbal. El Campo 5. Teléfono: 921432765.

Cervecería Santana. Infanta Isabel, 18. Teléf.: 921463564.

Cervecería Universal. Baltasar Gracián, 9. Teléfono: 921438490

Dani's Cafetería. Plaza de la Universidad, 5. Tel.: 921049755

Farggi Café-Heladería. San Francisco, 1. Teléfono: 921440618.

Mesón El Pleno. Avda. Constitución, 12. Teléfono: 921119707

Mesón Los Ángeles. Marqués de Lozoya, 2. Teléf.: 921118382.

Parrilla Las Sirenas. Juan Bravo, 30. Teléfono: 921462654.

Kiosco Plaza Norte. Centro Comercial Luz de Castilla. Teléfono: 619455444.

Taberna López. Teléf.: 921433618 www.tabernalopez.com

Tiendas y Cafes La Colonial. Avda. Fernández Ladreda, 19. Teléfono: 921435516.

Tiendas y Cafés La Colonial. Plaza del Corpus, 9. Teléfono: 921462168.

Café Luis. Plaza Mayor, 5. Teléfono: 921425208. Abades.

La Cabaña. Sto Cristo del Humilladero. Teléfono: 670840635. Abades

Mesón Conra. Plaza Mayor, 1. Abades.

Bar 82. Carretera de Cuéllar s/n. Teléfono: 921155202. Arroyo de Cuéllar

Bar Sol. Plaza España. Cabezuela.

Hostal Bar Stop. Carretera de Sebúrcor, 1. Teléf.: 921522514. Cantalejo.

Lurois Bar. Sepúlveda, 20. Teléfonos: 921522257, 616507442. Cantalejo

Bar Kris/Kol. Pósito Real, 20. Teléf.: 921560787. Carbonero el Mayor.



**Octaviano Palomo.** Avda. Fernández Laredra, 20. Teléfono: 921429100

**Unión de campesinos.** Santa Catalina, 12.

**Gireporc.** Tocaderos s/n. Telf.: 921400062. **Bernuy de Porreros.**

**Granja Casado de Andrés.** Prado, 10. Teléfono: 921496341. **Cabañas de Polendos.**

**Proinserga.** Carreter Pinar Chico, s/n. Teléfono: 921574011. **Fuentepelayo.**

**Agropabasa.** Salinas, 20. Teléfono: 921509608. **Sauquillo de Cabezas.**

**A.V.I.G.A.S.E.** Alamo, s/n www.grupoavigase.com Teléfono: 921437400. **Valverde del Majano.**

**Gestión del agua**

**Aquona,** Gestión de Aguas de Cast. S.A.U. Plaza Huerta Herrera, 8. Tel.: 921143038. **Cuéllar.**

**Gestorías**

**Asesoría Oficinas Provencio.** Avda. Acueducto, 25, local bajo. Teléfono: 921462469 www.oficinasprovencio.com

**Gestoría Arias Piniños.** Avda. Fernán-

dez Laredra, 25, 1º. Telf.: 921430760

**Gestoría Higuera del Mercado.** Severo Ochoa, 5.

**Gestoría Moro.** San Agustín, 3. Teléfono: 921461313

**Sen Asesores.** Avenida Fernández Laredra, 10, 3º. Teléfono: 921461730.

**Gimnasios**

**C. Deportivo Victoria.** Dámaso Alonso, 2. Teléfono: 921111205. **centrodeportivovictoria@wanadoo.es**

**Gimnasio Dream Fit.** Baltasar Gracián, 9. Teléfono: 921421422.

**Grúas**

**Grúas Segovia.** Avda. de Hontoria P. 24. **Polígono de Hontoria.** Teléfono: 921427411 / 648051745.

**Hipermercados**

**Hipermercado Carrefour.** Centro Comercial Luz de Castilla.

**Hípicas**

**Hípica Eresma.** Crta. Palazuelos, Km. 2. Teléfono: 921120042.

**Hostales**

**Hostal Don Jaime.**

**Ochoa Ondátegui.** 8. Telf.: 921444787.

**Hostal Sol Cristina.** Avda. Obispo Quesada 40-42. Teléfono: 921427513.

**Hostal Vadama.** Santa Catalina, 8. Teléfono: 921437043.

**Hostería Natura.** Colón 5. Teléfono: 921466710

**Hostal El Sinodal.** www.casauralsinodal.es Plaza de la Fuente, 12. Teléfono: 921572336. **Aguilafuente.**

**Hostal Romi.** Onésimo Redondo, 12. Telf.: **Cantalejo**

**Hoteles**

**Hotel Cándido.** Carretera de La Granja, s/n. Teléfono: 921413972.

**Hotel Corregidor.** Tres de Abril, 1. Telf.: 921425761.

**Hotel Don Felipe.** Daoiz, 7. Telf.: 921 46 60 95.

**Hotel Eurostars Convento Capuchinos.** Plaza Capuchinos s/n. Teléfono: 921415250.

**Hotel Eurostars Plaza Acueducto.** Padre Claret, 2-4. Teléfono: 921413403.

**Hotel La Casa Mudéjar.** Isabel la Católica, 8. Telf.: 921466250.

**Hotel Los Arcos.** Pº Ezequiel González, 26. Teléfono: 9214374 62.

**Hotel Los Linajes.** Doctor Velasco, 9. Teléfono: 921414810.

**Hotel San Antonio el Real.** www.sanantonioelreal.es San Antonio el Real, s/n. Teléfono: 921413455.

**Hotel Avenida del Sotillo.** Avda. Del Sotillo, 1. Telf.: 921445414. **La Lastrilla.**

**Hotel Puerta de Segovia.** Carretera de Soría, 12. Teléfono: 921437161. **La Lastrilla**

**Parador Nacional.** Carretera de Valladolid s/n. Telf.: 921443737

**Hotel Segovia Sierra de Guadarrama.** Río Tajo s/n. Telf.: 921195800. **Los Ángeles de San Rafael.**

**Hotel Be Smart Náyade.** Avda. Venecia s/n. Teléfono: 921171208. **Los Ángeles de San Rafael**

**Santana Hotel.** Parque Robledo. Teléfono: 921474178. **Palazuelos de Eresma.**

**Hotel Lucía.** Alto del León, 5. Teléfono: 921171002. **San Rafael.**

**Hotel Puerta Sepúlveda.** www.hotelpuertasepulveda.net Alfonso VI, 35. Telf: 921540365. **Sepúlveda.**

**Casero de Lobones.** Posada Caserío de Lobones. Teléfono 921128408. **Valverde del Majano.**

**Industrias cárnicas**

**Cárnicas Pedro Gómez.** www.carnicapedrogomez.com Teléfono: 921420081

**Inmobiliarias**

**Alquileres Tapia.** Teléfono: 607334797.

**Navisa.** Santo Tomas, 2. www.inmobiliarianavisa.com Teléfono: 921434366

**Segoconsa.** Buitrago, 2. Tel.: 921437743.

**J.S.F. Grupo Inmobiliario.** Del Olmo, 4. Teléfono: 921406826. **San Cristóbal de Segovia.**

**Arco Ramírez.** Calandria, 8. Teléfono: 921471474. www.arcoramirez.com. **San Ildefonso.**

**Imprentas**

**Imprenta Rabalán.** Enrique Larreta, 6. Polígono Industrial El Cerro. Tel.: 921440393.

**Lavanderías**

**Lavandería y Tintorería El Cisne.** Vía Roma, 46 Telf.: 921433472. **Cerro de la Fuente,** 63. Telf.: 921441619. **La Lastrilla**

**Librerías**

**Librería Cervantes.** Cervantes, 14. Teléfono: 921462485

**Librería Entrelibros.** José Zorrilla, 24. Teléfono: 921423651.

**Loterías**

**Loterías Picos de la Suerte.** Juan Bravo, 56. Teléfono: 921462626.

**Maquinaria**

**Maquinaria y Repuestos Industrias Núñez.** Postas, 11. Teléfono: 921431562. **San Ildefonso.**

**Moda**

**Boutique Quimera.** Tallas grandes 44-46. Alférez Provisional, 3. Teléfono: 921 442214. www.tallasgrandessen-segovia.com.

**Motor**

**Autogarsa.** Peñalara, 15. Tel.: 921425512

**Conrauto.** Vía Roma, 5. Telf.: 921421358.

**Emaysa.** Peñalara, 2. Teléfono: 921422681.

**Eresma Motor (BMW).** Navacerrada, Teléfono: 921433971.

**Hyundai.** Peñalara, 6. Teléfono: 921453059

**Itarsa Norte.** Peñalara, 10. Teléfono: 921427611.

**Noauto Segovia Crta.** San Rafael, 32. Teléfono: 921413103.

**Osnam Automóviles S.L.** Siete Picos, 10. Teléfono: 921434170.

**Vicente Leal Vargas.** Citroën. www.vlealvar-

gas.citroen.es **Guadarrama,** 15. Teléfono: 921422333.

**Renault.** Juan José García Martín. Crta Santa María s/n. Teléfono: 921580038 **Nava de la Asunción.**

**Muebles y decoración**

**Arribas Decoración.** Peñalara, 4. Telf.: 921420162. **Segovia.**

**Begara Decoración.** Paseo de Ezequiel González, 8. Teléfono: 921444612

**Modeled.** Rafael de las Heras, 8. Telf.: 921432000. **Segovia.**

**Tapicerías Castaño.** José Zorrilla, 61. Teléfono: 921463416

**Muebles Pastor.** Real Sur, s/n. Teléfono: 921169509. **Fuente-sauro de Fuentidueña.**

**Martín San José** San Roque, 2. Telf.: 921507001. **Prádena.**

**Mutuas**

**Fraternidad Muprespa.** San Antonio el Real, 25. Teléfono: 921412580.

**Ibermutuamur.** Crta. de San Rafael, Km. 82. Teléfono: 921430802

**Mutua Universal Mugenat.** Pº Conde Sepúlveda, 45. Teléfono: 934848412

**Quirón Prevención Segovia.** Obispo Quesada, 26. www.quironprevencion.com. Teléfono: 921413240.

**Ópticas**

**Óptica Conde.** José Zorrilla, 65. Telf.: 921420555.

**Panaderías**

**Panadería La Tahona del Negrete,** San Cristóbal, 14. Teléfono: 921434345

**Panadería Redondo Robledano.** Puente de San Lorenzo, 14. Teléfono: 921434587

**Panadería Molinga.** Pº Conde Sepúlveda, 20. Teléfono: 921425297

**Marín Panadería.** Calle los Hermanos Martínez Aguilar, 2. Teléfono: 921421293.

**Tradicionarius.** Avda del Acueducto, 27. Teléfono: 645367431.

**Panadería Juan Sanz.** Correos, 5. Telf.: 921557334. **Santo Tomé del Puerto.**

**Partidos Políticos**

**C's Ciudadanos Segovia.** Plaza Mayor, 1

**Izquierda Unida.** Plaza de Santa Eulalia, 10, 3º. Teléfono: 921419813. www.iusegovia.org

**Partido Popular.** Escultor Marinas, 16. Teléfono: 921461515

**PSOE Segovia.** Arquitecto Escobedo, 10. Teléfono: 921443030

**Pastelerías, confiterías**

**Confitería El Alcázar.** www.ponchesegoviano.com Plaza Mayor, 13. Telf.: 921462118

**Obrador del Pan.** José Zorrilla, 103. Teléfono: 921101198.

**Pastelería Divas.** Conde Sepúlveda, 3. Teléfono: 921110007.

**Pastelería Limón y Menta.** Isabel la Católica, 2. Teléfono: 921462141

**Salón de Té Divas.** José Zorrilla, 44. Teléfono: 921434819.

**Pellet**

**Naturpellet.** Fábrica y distribución de pellet. www.naturpellet.es. Carretera A-601, salida 60. Telf. 921160311. **Sanchoñuño.**

**Peluquerías**

**Alfredo.** C/ Independencia, 4. Teléfono: 921423866.

**Javier Plaza Mayorga.** San Vicente el Real, 1. Teléfono: 921431949

**Marsan Peluqueros.** www.marsanpeluqueros.com. Cervantes, 28, 1º. Teléfono: 921462076.

**Peluquería Candel Caballeros.** Teniente Coronel Fernando de Castro, 12. Teléfono: 921433975.

**Peluquería de Caballe-**

**Manos Unidas**

Nos pasamos la vida compartiendo.  
#ComparteLoQueImporta  
Plántale cara al hambre.

**COMPARTIR LO QUE IMPORTA**

manosunidas.org  
900 811 888

Facebook, Twitter, YouTube, Instagram icons.





7

de noviembre  
de 2018

Santoral: Ernesto, Godofredo,  
Amaranto y Florencio.

## ACTIVIDADES

### Cine Club Studio

El Cine Club segoviano organiza hoy 7 de noviembre la proyección de la película 'La casa de Alice' a las 20.45 h. en el Edificio Vicerrector Santiago Hidalgo, abierta al público.

**EDIFICIO VICERRECTOR SANTIAGO HIDALGO**  
<segovia>

### Educación ambiental

La concejalía de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Segovia organiza la ruta 'Durmiendo con chovas', hoy día 7 de 17.00 h. a 18.30 h. en San Lorenzo. La participación es gratuita previa reserva en el teléfono 636375689 en horario de 9.00 h. a 13.30 h. o a través del correo reservas@segovia-educaverde.com indicando el nombre de la actividad, fecha y número de asistentes.

**SAN LORENZO**  
<segovia>

### Escuela de padres

La Biblioteca Pública acoge hoy 7 de noviembre la Escuela de Padres con la charla 'Comunicación familiar', dentro del Programa Moneo a las 18.30 h. con entrada libre.

**BIBLIOTECA PÚBLICA**  
<segovia>

### Donaciones de Sangre

La Hermandad de Donantes de Sangre traslada hoy día 7 el servicio de hemodonación al consultorio médico de San Rafael de 16.15 h. a 20.45 h.

**CONSULTORIO MÉDICO**  
<san rafael>

## EXPOSICIÓN



**Ajueres funerarios en el Museo de Segovia.** Varias piezas celtibéricas procedentes de la necrópolis de La Dehesa de Ayllón se exhiben hasta el 15 de noviembre como 'Pieza del mes' en el Museo de Segovia. En concreto se trata de cuatro puntas de lanza, dos cuchillos y un regatón de la I Edad del Hierro. /FOTO: EL ADELANTADO.

### Bibliobuses

El servicio de Bibliobuses de la Diputación Provincial se traslada hoy 7 de noviembre a las localidades de Frumales, Olombrada, Fuente el Olmo de Fuentidueña, Torrecilla del Pinar, Fuentesauco de Fuentidueña, Hontalbilla, Revenga y Valsaín. Más información en la web [www.dipsegovia.es/calendario-bibliobus](http://www.dipsegovia.es/calendario-bibliobus).

**VIARIAS LOCALIDADES**  
<segovia>

### Presentación libro

Mañana 8 de noviembre tendrá lugar en la librería Intempéstivos la presentación del libro 'La trampa de la diversidad' de Daniel Bernabé con coloquio posterior a partir de las 19.30 h.

**LIBRERÍA INTEMPESTIVOS**  
<segovia>

### Conferencia

Mañana 8 de noviembre a las 18.30

h. en el salón de actos del Edificio Vicerrector Santiago Hidalgo tendrá lugar la conferencia 'Santo Domingo de Guzmán: su estancia en Segovia (1218)' a cargo de Fray Lázaro Sastre, sacerdote dominico, organizada con motivo de la celebración del VIII Centenario de la venida de Santo Domingo a Segovia.

**EDIFICIO VICERRECTOR SANTIAGO HIDALGO**  
<segovia>

### Charla coloquio

La Casa de la Lectura acogerá mañana 8 de noviembre a las 20.15 h. la charla entre la periodista Carmen Martín y Ana del Paso, autora de 'Reporteras españolas. Testigos de guerras', dentro del ciclo de diálogos '365 Mujeres Segovia'.

**CASA DE LA LECTURA**  
<segovia>

### Taller de fotografía

El Palacio de Quintanar acogerá un taller básico de fotografía digital y cultura fotográfica contemporánea impartido por Javier Salcedo del 8 de noviembre al 26 de abril de 2019, los jueves de 17.30 h. a 20.30 h. Más información e inscripciones en el Palacio de Quintanar, en la página web [www.palacioquintanar.com](http://www.palacioquintanar.com) o en el teléfono 921466385.

**PALACIO DE QUINTANAR**  
<segovia>

### Conferencia

La Asociación de Antiguos Alumnos de la Universidad de la Experiencia organiza mañana día 8 la conferencia 'Ermitas y romerías de Segovia' a cargo de Manuel Fernández a partir de las 18.00 h. en el Centro Senior Corpus.

**CENTRO SENIOR CORPUS**  
<segovia>

### Teatro

La XXI Muestra Provincial de Teatro continúa mañana 8 de noviembre en el Teatro Juan Bravo con la representación de la obra 'Mamaaá' del grupo Y ahora Q? Teatro de Navas de Riofrío, a las 20.30 h. Entradas 4 euros y abono de tres funciones 9 euros.

**TEATRO JUAN BRAVO**  
<segovia>

### Concierto

El 9 de noviembre a las 20.30 h. en el auditorio del instituto Andrés La-

## EXPOSICIONES

### ACADEMIA DE ARTILLERÍA

'Tesoros de nuestro patrimonio cultural', exposición de lo más significativo de las obras bibliográficas de la Biblioteca de la Academia de Artillería y objetos peculiares procedentes de las salas de los museos de la Academia.

Hasta el 30 de noviembre, de lunes a viernes de 10.00 h. a 13.00 h. Entrada libre y gratuita previa reserva de cita en el correo electrónico [fundacionbca@gmail.com](mailto:fundacionbca@gmail.com) o en el número de teléfono 921413824.

### ARCHIVO GENERAL MILITAR

Exposición 'Hospitales en Segovia: su historia en archivos', entrada gratuita y visita guiada a sus instalaciones ubicadas dentro del Alcázar previa reserva en el teléfono 921462038.

Permanente. Miércoles de 12.00 h. a 13.15 h.

### ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL

'Tesoros ocultos del Archivo', exposición de dos volúmenes en francés de grabados griegos y romanos de 1811 y 1817, éste último único en España, de la colección documental del Marquésado de Lozoya.

Hasta el 13 de noviembre. De lunes a viernes de 9.30 a 14.30 h. Lunes y martes además de 16.30 h. a 19.00 h.

### BAR SANTANA

Exposición de Enrique Lázaro, 'Imágenes para poeta en Nueva

York. Tercera Parte'.

Hasta el 24 de noviembre.

### BIBLIOTECA PÚBLICA

Exposición de óleos 'La ilusión del color' de Estrella Rueda.

Hasta el 30 de noviembre. Espacio principal y pasillo infantil. Muestra de la obra original de Marta Herguedas para el libro 'La joroba del dromedario'.

Hasta el 30 de noviembre. Sala infantil.

### CASA DE LA MONEDA

Exposición permanente centrada en la tecnología y en los sistemas de producción y métodos de trabajo necesarios para acuñar moneda.

Martes de 10.00 h. a 14.30 h., de miércoles a sábado de 10.00 h. a 18.00 h. domingo de 10.00 h. a 15.00 h., lunes cerrado. Último acceso al Museo 30 minutos antes del cierre.

'Localismos sin fronteras', exposición de los trabajos artísticos de varios alumnos de IE University dirigidos por Alberto Fernández Hurtado.

Centro de Creatividad. Hasta el 15 de diciembre.

### CASA MUSEO DE ANTONIO MACHADO

Residencia en la que el poeta vivió durante su estancia en Segovia, en la que pueden verse muebles, retratos de Antonio Machado, imágenes de Leonor y Guiomar y recuerdos.

Permanente, de lunes a sábado de 11.00 h. a 15.00 h. y de 16.00 h. a 18.00 h., domingos de 11.00 h. a 15.00 h., último acceso 30 minutos antes del cierre.

### CENTRO SENIOR CORPUS

'Sensibilidad', exposición de óleos de Juanita Torregro Muñoz.

Hasta el 29 de noviembre. De lunes a jueves de 10.00 h. a 13.00 h. y de 17.00 h. a 19.00 h. Viernes de 10.00 h. a 13.00 h.

### COLEGIO FRAY JUAN DE LA CRUZ

Exposición 'Encanto mágico de la melancolía' de Pilar Coomonte.

Hasta el 17 de noviembre. De lunes a jueves de 9.00 h. a 20.00 h. y viernes de 9.00 h. a 14.00 h.

### HOTEL EUROSTARS CONVENTO CAPUCHINOS

Exposición de Juan Pita, 'De ayer a hoy', dibujos, collages y obra gráfica.

Hasta el 8 de enero de 2019.

### LA CÁRCEL CENTRO DE CREACIÓN

'Galerías', 25 proyectos de intervención artística en las celdas de La Cárcel, proyectos plásticos, escénicos o de realidad virtual.

Hasta el 18 de noviembre. De miércoles a domingos y festivos de 11.30 h. a 14.00 h. y de 18.00 h. a 21.00 h. Domingo 28 de octubre de 11.30 h. a 14.00 h.

### MUSEO DE ARTE VIRREINAL Y PRECOLOMBINO

Muestra de pinturas peruanas, españolas y francesas, cerámica precolombina y orna-

mentos litúrgicos.

Permanente. De 12.00 h. a 14.00 h. y de 16.00 h. a 18.00 h.

### MUSEO DE SEGOVIA

Colección permanente del Museo: fondos arqueológicos, etnológicos y de Bellas Artes procedentes de la provincia de Segovia en su mayor parte.

Permanente. De martes a sábados de 10.00 h. a 14.00 h. y de 16.00 h. a 19.00 h., domingos de 10.00 h. a 14.00 h. Lunes cerrado.

'Pieza del mes': ajuares funerarios celtibéricos de la necrópolis de la Dehesa.

Hasta el 15 de noviembre.

### MUSEO ESTEBAN VICENTE

'Esteban Vicente. La vida interior del artista', exposición de la donación inicial de artista que consta de 142 obras realizadas de 1925 a 1997.

De martes a viernes de 11.00 h. a 14.00 h. y de 16.00 h. a 19.00 h., sábados de 11.00 h. a 20.00 h. y domingos y festivos de 11.00 h. a 15.00 h. Lunes cerrado.

### MUSEO GASTRONÓMICO DE SEGOVIA

Exposición y degustación de productos artesanales.

Permanente, de lunes a viernes y domingos de 10.30 h. a 15.00 h., sábados y festivos de 10.30 h. a 20.00 h.

### MUSEO RODERA ROBLES

Exposición '3 formas de mirar', fotografías realizadas por las tres personas que se ocupan de crear las exposiciones

temporales que ofrece el Museo, Juan Ignacio Davía, Juan José Bueno y Juan Pedro Velasco.

Hasta el 31 de diciembre.

Colección permanente compuesta por pinturas, piezas de artes decorativas y objetos curiosos coleccionados por el matrimonio formado por Eduardo Roder y Rafoela Robles.

Permanente. De martes a sábado de 10.30 h. a 14.00 h. y de 17.00 h. a 21.00 h., lunes cerrado.

### PALACIO DE QUINTANAR

Exposición 'Loading, convergencias y transformaciones' del dúo artístico TondoSmiling formado por Lucía Cristóbal Marín y Ramón López de Benito.

Hasta el 20 de enero. Martes de 17.00 h. a 21.00 h. De miércoles a sábado de 11.00 h. a 14.00 h. y de 17.00 h. a 21.00 h. Domingos de 11.00 h. a 14.00 h. Lunes cerrado.

### RESTAURANTE LAGO

Muestra de José Miguel Francisco, 'Rincones y paisajes de Segovia'.

Hasta el 7 de enero de 2019.

### RESTAURANTE SAN MARCOS

Exposición de Pablo de Pinini, 'Serendipia'.

Hasta el 19 de noviembre.

### TORREÓN DE LOZOYA

'Tríptico: arte, literatura y te-

atro' muestra de Eduardo Arroyo, incluida en el programa Artes Plásticas del Hay Festival.

Hasta el 18 de noviembre.

## PROVINCIA

### CANTALEJO

Museo del Trillo, muestra permanente de aperos de labranza antiguos, en especial trillos que se fabricaban en el municipio.

Permanente, segundo y cuarto fin de semana del mes.

### CARBONERO EL MAYOR

Casa Museo de los Quehaceres, exposición permanente de tejidos y bordados de los siglos XIX y XX. Visita previa cita en los teléfonos 921560173 y 634569316.

Permanente.

### MARTÍN MUÑOZ DE AYLLÓN

Exposición de obras Rubén Martín de Lucas, 'Iceberg Nations'.

Hasta el 17 de febrero de 2019. Sábados de 11.00 h. a 15.00 h. y de 17.00 h. a 19.00 h., domingos de 11.00 h. a 15.00 h. Otros días previa cita.

### NAVA DE LA ASUNCIÓN

Exposición 'Pintores del paisaje 2000', dentro del programa 'Itinera' organizado por la Diputación Provincial de Segovia.

Hasta el 30 de noviembre.

### REAL SITIO DE SAN ILDEFONSO

Museo Tecnológico de la Real Fábrica de Cristales, exposiciones permanentes de cristal de La Granja, tecnología del vidrio, vidrieras del Taller Maumejean, envases europeos del siglo XVI al siglo XIX, o vidrio contemporáneo, demostraciones de hornos y técnica del soplado con cañas.

Real Fábrica de Cristales. De martes a viernes, de 10.00 a 15.00 h., y sábado, de 10.00 a 18.00 h. Lunes, cerrado.

Exposición temporal 'Vidrio artístico contemporáneo en Portugal'.

Hasta el 28 de febrero de 2019. CENEAM, exposición sobre el proyecto 'Tejer para leer: SOS cambio climático'.

Valsaín. Hasta el 15 de enero de 2019.

### SANTA MARÍA LA REAL DE NIEVA

Exposición 'Patrimonio provincial', dentro del programa 'Itinera' organizado por la Diputación Provincial de Segovia.

Hasta el 30 de noviembre.

### SAN PEDRO DE GAILLOS

Museo del Paloteo, exposición de objetos y documentos, historia y tradición de la localidad.

De abril a diciembre. Primer y segundo sábado del mes, de 11.30 h. a 14.30 h. y de 16.30 h. a 19.30 h.

Exposición 'El apego a las raíces. Las danzas de San Pedro en La Granja'.

Horario del Museo.

gana tendrá lugar la actuación del grupo de gospel a capella Aba Taano. Las entradas tienen un precio de 10 euros a beneficio de Música para Salvar Vidas.  
**IES ANDRÉS LAGUNA**  
 <segovia>

**Conferencia**  
 El Aula de Cultura Hontanar organiza la conferencia '¿Mujeres en un orden militar? El monasterio de Santa Eufemia de Cozuelos', el próximo 9 de noviembre a las 19.00 h. en el hotel San Antonio el Real.  
**HOTEL SAN ANTONIO EL REAL**  
 <segovia>

**Titirimundi**  
 Dentro del ciclo 'Vamos al teatro' que organiza Titirimundi, el 9 de noviembre tendrá lugar en La Cárcel Centro de Creación la representación del espectáculo para adultos 'Fauno: lo bello y lo monstruoso' de la compañía In-Pulso a las 20.30 h. y el día 10 la actuación correrá a cargo de Elvis Altac, también para adultos. Las entradas tienen un precio de 7 euros y pueden adquirirse en el Centro de Recepción de Visitantes, en la página web www.turismodesegovia.com y desde una hora antes en las taquillas de La Cárcel.  
**LA CÁRCCEL**  
 <segovia>

**Ruta guiada**  
 La Diputación Provincial organiza el próximo 10 de noviembre una ruta guiada al hayedo de La Pedrosa. La actividad tiene un coste de 3 euros. La salida del autobús está prevista a las 9.00 h. de la plaza de toros de Segovia. Las inscripciones pueden realizarse en el número de teléfono 619705613 en horario de 10.00 h. a 14.00 h. Más información en la web www.dipsegovia.es/me-

dio-ambiente.  
**HAYEDO DE LA PEDROSA**  
 <segovia>

**CONVOCATORIAS**  
**Becas Erasmus**

Los estudiantes de la Uva pueden solicitar hasta hoy día 7 una beca para el programa de movilidad Erasmus/Internacional 2019-2020. Más información en [www.uva.es](http://www.uva.es).

**UVA**  
 <segovia>

**Taller de voluntariado**  
 La Plataforma de Voluntariado Social de Segovia organiza un taller básico de voluntariado dirigido a todos los públicos. Más información en el número de teléfono 921437394.  
**PLATAFORMA DE VOLUNTARIADO**  
 <segovia>

**Parques biosaludables**  
 Todas las personas interesadas pueden participar en el programa 'Vida activa y saludable en los parques biosaludables' que organiza el ayuntamiento de Segovia hasta el 21 de diciembre. Los lunes se lleva a cabo en La Albuera a las 10.00 h. y en Santo Tomás a las 11.30 h. siendo los puntos de encuentro con los monitores los centros de salud de esos barrios. El martes el punto de encuentro es el pabellón Pedro Delgado a las 10.00 h. y el jueves el parque de Los Depósitos a las 10.00 h. y el de La Dehesa a las 11.30 h. No es necesaria inscripción previa.  
**PARQUES BIOSALUDABLES**  
 <segovia>

**FARMACIAS DE GUARDIA**

La información sobre las farmacias de guardia puede consultarse en la página del tiempo

**HORARIO DE MISAS**

**SÁBADO, MAÑANA Y TARDE**

**Invierno**  
 9,00 Claret  
 19,00 S. Andrés, S. Justo  
**Verano**  
 19,00 S. Andrés, S. Justo

**MAÑANA DEL DOMINGO Y FESTIVOS**  
 El mismo horario todo el año

9,00 Siervas de María, Claret, Clarisas del Corpus, Carmelitas Descalzas.  
 9,30 Cristo del Mercado, S. Martín, Concepcionistas (Calle Peralta),  
 10,00 San Millán, Santa Isabel, San Lorenzo, Ntra. Sra. de El Carmen, S. Antonio el Real, Vicente el Real, S. Juan de Dios.  
 10,30 Santa Teresa, Santo Tomás, S. Frutos  
 11,00 El Salvador, La Resurrección, Santa Eulalia  
 11,30 S. José, Cristo del Mercado, S. Millán, Hospital de la Misericordia, Stma. Trinidad  
 12,00 Santo Tomás, San Martín, La Resurrección, Belén, Hospital General, Claret, PP. Carmelitas, Hermanitas de los Pobres, Agustinas de Sta. Rita, Jerónimos  
 12,30 Ntra. Sra. de El Carmen, Sta. Teresa, S. Frutos, El Salvador, S. Millán, Catedral, Residencia Asistida, Santuario de la Fuencisla  
 13,00 S. José, Sto. Tomás, S. Andrés, Stma. Trinidad, S. Miguel, Resurrección, S. Lorenzo, MM. Reparadoras, Sta. Eulalia, Claret, PP. Carmelitas, Cristo del Mercado  
 13,30 S. Marcos

**TARDE DEL DOMINGO Y FESTIVOS**

**Invierno**  
 18,00 PP. Carmelitas.  
 19,00 San Sebastián (Misa tradicional cantada en latín los segundos y cuartos domingos de mes), Ntra. Sra. del Carmen, MM. Dominicas  
 19,30 Sto. Tomás, S. Miguel  
 20,00 San Millán, Claret  
**Verano**  
 18,00 Capilla de Santa Columba (sita en la terraza de Santa Columba)  
 19,00 San Sebastián (Misa tradicional cantada en latín los segundos y cuartos domingos de mes), MM. Dominicas  
 19,30 Santo Tomás, San Miguel  
 20,00 S. Millán, Claret, Ntra. Sra. de El

Carmen, PP. Carmelitas

**LABORABLES MAÑANAS INVIERNO Y VERANO**

**Invierno**  
 7,45 Claret (L. a V.)  
 8,00 María Inmaculada, Concepcionistas (Calle Peralta), Siervas de María  
 8,30 San Juan de Dios, San Antonio Real  
 9,00 Ntra. Señora del Carmen, Carmelitas Descalzas  
 9,30 Cristo del Mercado  
 10,00 Sta. Isabel, S. Lorenzo, Catedral  
 10,30 Santo Tomás, San Millán  
 11,00 Santa Eulalia  
 11,30 San Martín, Hospital de la Misericordia  
 12,00 Agustinas de Santa Rita  
 12,30 Hermanitas de los Pobres  
 13,00 MM. Reparadoras  
**Verano**  
 8,00 Concepcionistas (Calle Peralta), Siervas de María  
 8,30 San Juan de Dios, San Antonio Real, Clarisas del Corpus  
 9,00 Ntra. Señora del Carmen, Claret  
 9,30 Carmelitas Descalzas, Cristo del Mercado  
 10,00 Sta. Isabel, S. Lorenzo, Catedral, El Salvador  
 10,30 Santo Tomás  
 11,00 Santa Eulalia  
 11,30 San Martín, Hospital de la Misericordia  
 12,00 Agustinas de Santa Rita  
 12,30 Hermanitas de los Pobres  
 13,00 MM. Reparadoras, Jerónimos

**LABORABLES TARDAS**

**Invierno**  
 17,30 Santuario de la Fuencisla  
 18,00 PP. Carmelitas  
 19,00 MM. Dominicas, El Salvador, Ntra. Sra. de El Carmen, Hospital General  
 19,30 Resurrección, S. José, Sto. Tomás, S. Miguel, Sta. Eulalia, S. Sebastián (excepto sábados y vísperas de festivos)  
 20,00 Cristo del Mercado, S. Millán, Stma. Trinidad, S. Lorenzo (m, x y s), S. Frutos, Claret  
**Verano**  
 19,00 MM. Dominicas, Santuario de la Fuencisla, Hospital General  
 19,30 S. José, Sto. Tomás, S. Miguel, Sta. Eulalia, S. Sebastián (excepto sábados y

vísperas festivos)  
 20,00 Cristo del Mercado, S. Millán, Stma. Trinidad, S. Lorenzo (m, x y s), S. Frutos, Claret, Sta. Teresa, Resurrección, Ntra. Sra. de El Carmen, PP. Carmelitas

**PARROQUIAS DE LA PROVINCIA**

**Ayllón** Sábados y vísperas de festivos: 20:00. Domingos y festivos: 13:00  
**Carbonero el Mayor** Sábados y vísperas de festivos: 19:00. Domingos: 12:30 - 19:00  
**Cantalejo** Sábados y vísperas de festivos: 19:30. Domingos y festivos: 9:30 - 13:00  
**Coca** Sábados y vísperas de festivos: 19:00. Domingos y festivos: 12:00  
**Cuéllar** Domingos y festivos: 9:00 (Santa Clara), 10:30 (Residencia Ancianos El Alamillo), 11:30 (La Concepción), 12:30 (S. Miguel)  
**Santuario del Henar** Diario: 8:00 y 19:00 (verano) y 17:00 (invierno). Sábados y vísperas de festivos: 8:00 y 19:00 (verano) y 18:00 (invierno). Domingos y festivos: 12:00, 13:00, 18:00 y 19:00 (verano) y 18:00 (invierno)  
**El Espinar** Sábados y vísperas de festivos: 19:00. Domingos y festivos: 10:00 - 12:00 - 19:00  
**Nava de la Asunción** Sábados y vísperas de festivos: 19:00. Domingos y festivos: 10:00 - 12:00  
**Navas de Oro** Sábados y vísperas de festivos: 19:00. Domingos y festivos: 13:00  
**San Ildefonso** Sábados y vísperas de festivos: 20:00. Domingos y festivos: 10:00 (Carmelitas y Colegiata), 11:30 - 13:00 - 20:00  
**Sepúlveda** Sábados y vísperas de festivos: 19:00. (V. de la Peña) Domingos y festivos: 12:00 (San Bartolomé)  
**Villacastfn** Domingos y festivos: 10:00 (Convento), 13:00 (Parroquia)

Datos facilitados por el Obispado

**CINE**



**Centro C. Luz de Castilla** Tel. 654130664/www.cinesluzdecastilla.com  
 MIÉRCOLES: 3,70 euros (excepto festivos). JUEVES: 4,00 euros (excepto festivos y películas Warner). VIERNES: 5,50 euros (excepto festivos y películas Warner)

**Programación del 31 de octubre al 8 de noviembre**

- BOHEMIAN RHAPSODY**  
 VIERNES A SABADO, Y MIÉRCOLES Y JUEVES: 18:00, 20:00 Y 22:30 LUNES Y MARTES: 18:00 Y 20:00
- INFILTRADO EN EL KKKLAN**  
 VIERNES A SABADO, Y MIÉRCOLES Y JUEVES: 18:00, 20:00 Y 22:30 LUNES Y MARTES: 18:00 Y 20:00
- EL CASCANUECES Y LOS 4 REINOS**  
 VIERNES A SABADO, Y MIÉRCOLES Y JUEVES: 18:00, 20:00 Y 22:30 LUNES Y MARTES: 18:00
- HUNTER KILLER**  
 VIERNES A SABADO, Y MIÉRCOLES Y JUEVES: 20:00 Y 22:30 LUNES Y MARTES: 18:00
- BITELCHUS**  
 VIERNES A SABADO, Y MIÉRCOLES Y JUEVES: 22:30
- LA SOCIEDAD LITERARIA**  
 VIERNES A SABADO, Y MIÉRCOLES Y JUEVES: 20:00 LUNES Y MARTES: 20:00
- HA NACIDO UNA ESTRELLA**  
 VIERNES A SABADO, Y MIÉRCOLES Y JUEVES: 22:30.
- COLD WAR**  
 VIERNES A SABADO, Y MIÉRCOLES Y JUEVES: 18:00 LUNES Y MARTES: 18:00
- LA CASA DEL RELOJ EN LA PARED**  
 VIERNES A SABADO, Y MIÉRCOLES Y JUEVES: 18:00
- SMALLFOOT**  
 VIERNES A SABADO, Y MIÉRCOLES Y JUEVES: 18:00
- EL FOTOGRAFO DE MAUTAUSEN**  
 VIERNES A SABADO, Y MIÉRCOLES Y JUEVES: 18:00, 20:15 Y 22:30 LUNES Y MARTES: 20:15
- PESADILLAS**  
 VIERNES A SABADO, Y MIÉRCOLES Y JUEVES: 18:00 Y 20:30 LUNES Y MARTES: 18:00
- LA NOCHE DE HALLOWEEN**  
 VIERNES A SABADO, Y MIÉRCOLES Y JUEVES: 20:30 Y 22:30 LUNES Y MARTES: 20:30

**Cines Fundación Caja Segovia**  
 C/ Del Carmen, 2. Tel. 654 130 664

**UNA RECETA FAMILIAR** JUEVES: 17:30, 20:00 VIERNES: 17:30, 20:00 Y 22:30 SABADO: 17:30, 20:00 Y 22:30 DOMINGO: 17:30 Y 20:00 LUNES: 17:30 Y 20:00 (V.O SUB ESPAÑOL) MARTES: 17:30, 20:00 Y 22:30

**ARTE7 C/ Dámaso Alonso, 54 (Nueva Segovia)**  
 Tel. 921432128 / www.artesiete.org

7 SALAS DIGITALES. MIÉRCOLES, DÍA DEL ESPECTADOR: BUTACA a 3,70 euros. FACEBOOK: ARTESIETESEGOVIA. PARKING CUBIERTO GRATUITO.

**Programación del 31 de octubre al 8 de noviembre**

- LUCIANO PAVAROTTI EN AIDA (DIFERIDO)**  
 JB: 20:15.
- BOHEMIAN RHAPSODY**  
 X, J, V, S, D y X: 18:00, 20:15 Y 22:15 (S: 0:40). L, M y J: 18:00 Y 20:15.
- EL CASCANUECES Y LOS 4 REINOS**  
 X, J, V, S, D y X: 18:00, 20:00 Y 21:00. L, M y J: 18:00 Y 19:30.
- INFILTRADOS EN EL KKKLAN**  
 X, J, V, S, D y X: 18:00, 20:15 Y 22:20 (S: 0:30). L, M y J: 18:00 Y 19:30.
- EL ÁRBOL DE LA SANGRE**  
 X, J, V, S, D y X: 20:20 Y 22:30. L, M y J: 20:20.
- HUNTER KILLER**  
 X, J, V, S, D y X: 18:00, 20:10 Y 22:40 (S: 0:30). L, M y J: 18:00 Y 20:10.
- BITELCHUS**  
 X, J, V, S, D y X: 22:40. L, M y J: 21:00.
- PESADILLAS 2**  
 TODOS LOS DÍAS: 17:50.
- LA NOCHE DE HALLOWEEN**  
 X, J, V, S, D y X: 18:00, 20:15 Y 22:40. L y M: 18:00 Y 20:15. JB: 18:00.
- ESCUELA PARA FRACASADOS**  
 X, J, V, S, D y X: 22:30. L, M y J: 18:00.
- SMALLFOOT**  
 X, J, V, S, D y X: 18:00.
- OLA DE CRIMENES**  
 X, J, V, S, D y X: 19:30. L, M y J: 20:00.

**Cine Avenida. Pedrajas de San Esteban. C/ Escuelas, 7. Tel. 983 105 022**  
**EL CASCANUECES Y LOS CUATRO REINOS**  
 X 3t: 21:30. J t: 19:00. V 2: 21:30. S 3: 20:00 y 23:00. D 4: 17:30 y 20:30. L 5: 21:30.

7 DE NOVIEMBRE CONCIERTO MUSICA CLASICA 20:15 H. 15 € PRECIO UNICO PRECIO ADEN HASTA 30 AÑOS: 10€  
**ENSEMBLE TMC 18 & JOSE MIGUEL DE LA FUENTE**  
 SOLICITA SI QUIERES PROGRAMA SOCIEDAD FILARMÓNICA DE SEGOVIA

**CONCIERTOS**  
 muestra provincial de **Teatro**  
 8/11/18: 'Mamaaaa!!!' Y Ahora Q? Teatro de Navas de Riofrio  
 9/11/18: 'No puedo ni verte y sin embargo te quiero' Taller Cultural de Fuentepelayo  
 10/11/18 'Muerte accidental de un anarquista' Tempus Gaudi de Cuéllar  
 11/11/18 'Muerte accidental de un anarquista' Catarsis de Segovia

20:30 horas  
 Entrada: 4€  
 3 Funciones:9€

**TEATRO JUAN BRAVO**

**HORARIO DE TAQUILLA**  
 De miércoles a viernes | 11:00 a 14:00 h. y de 19:00 a 21:00 h.  
 Sábados y domingos | 11:00 a 14:00 h. y de 18:00 a 21:00 h.  
 Otros días (si hay función) | 1 h. antes del comienzo

**VENTA DE ENTRADAS**  
 Media hora antes de cada representación la taquilla venderá exclusivamente entradas de la función correspondiente. Una vez comenzada la representación no se permite acceso a la sala. La adquisición de una 'entrada joven' implica la presentación del DNI para su compra y acceso al teatro.

**Diputación de Segovia**



**DURUELO.** Un año más y este ha sido especial por ser la décima escapada rural que comparte este grupo de amigos. Que sigamos disfrutando muchos años de esta amistad tan divertida. ¡VIVAN LOS CHINGUS!

**LA CORAL AIRES SERRANOS DE LA LOSA** visitó la Catedral de Segovia. A continuación se trasladaron a un restaurante cercano, donde disfrutaron de una buena comida. Pasaron un buen día.



# Restaurante Lago

*Celebra con nosotros cualquier evento disfrutando de nuestros nuevos menús*

**Avda. Don Juan de Borbón y Battemberg, 47. 40004 Segovia**  
**Reservas Restaurante: 921 420 059**  
 info@restaurante-lago.com

**MENÚS**

1<sup>er</sup> plato: **Crema de Nécoras o 6 Gambones del Atlántico**  
 2<sup>o</sup> plato: **Lubina o Entrecott de Novillo**  
 Postre

**Pan, Vino y Agua Mineral**  
**Café**

Precio: 20,00 € IVA INCLUIDO

1<sup>er</sup> plato: **Crema de Nécoras**  
 2<sup>o</sup> plato: **6 Gambones del Atlántico por Persona**  
 3<sup>o</sup> plato **Carne o Pescado (a elegir)**  
 Carnes: **Cochinillo Asado en nuestro Horno o Entrecott de Novillo o Rabo de Toro**

Pescado: **Merluza, Rodaballo o Lubina**  
 Postre

**Pan, Vino y Agua Mineral**  
**Café**

Precio: 35,00 € IVA INCLUIDO

1<sup>er</sup> plato:  
**1 Ración de Jamón Ibérico de Bellota para dos Px**  
 2<sup>o</sup> plato:

**Gambas de Isla Cristina**

3<sup>o</sup> plato **Carne o Pescado (a elegir):**

Carnes

**Cochinillo Asado en nuestro Horno, Entrecott de Novillo, Rabo de Toro**

Pescado

**Merluza, Rodaballo o Lubina**

Postre

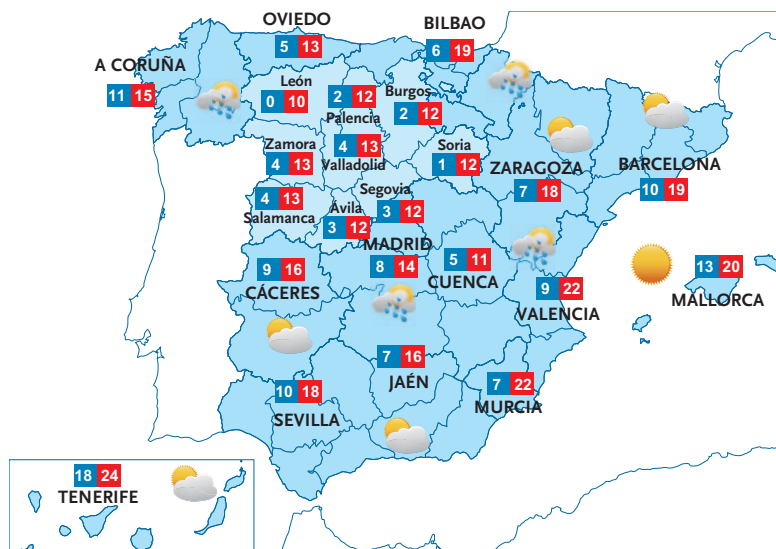
**Vino Blanco Verdejo de Nieva**  
**Vino Tinto Ribera del Duero Viña Sastre**

**Pan y Agua Mineral**  
**Café**

Precio: 45,00 € IVA INCLUIDO

**TAMBIÉN DISPONEMOS DE UNA VARIADA CARTA**

# EL TIEMPO



## El tiempo, hoy

En Segovia, nuboso o cubierto con lluvias. Por la tarde, se irán haciendo las precipitaciones más débiles y dispersas, desapareciendo por la noche. Temperaturas mínimas sin cambios y máximas en ligero ascenso. Vientos del suroeste con rachas fuertes, amainando en la segunda mitad del día.

esperan en el área mediterránea, donde estará poco nuboso o con intervalos nubosos. En Canarias, baja probabilidad de lluvias débiles en islas más occidentales. Cota de nieve: 1.400/1.800 metros. En el Cantábrico, tendiendo a descender a unos 1.200 metros. 1.800/2.000 metros en Pirineos, descendiendo a 1.400/1.600.

### Temperaturas en Europa:

Lisboa	10 17	Londres	12 14	París	9 13
Berlín	7 13	Roma	12 18	Moscú	2 5

## BONOLOTO

Martes 6 de noviembre

6-9-16-31-35-46  
Complem. 20 R: 7

## LOTERÍA PRIMITIVA

Sábado 3 de noviembre

1 8 16 23 36 43

Complem. 44 Reintegro 2

## GORDO PRIMITIVA

Domingo 4 de noviembre

2 18 45 49 51

Nº Clave (Reintegro) 8

## EUROMILLONES

Martes 6 de noviembre

14-24-36-40-43  
Estrellas 2-9

## EL 7/39

Lunes 5 de noviembre

4 8 11 13 24

26 34 Reintegro 1

## ONCE

Martes 6 de noviembre

32332

Lunes 5 de octubre 09951

Domingo 4 de noviembre 08020

Sábado 3 de noviembre 74970

Viernes 2 de noviembre 58584

Jueves 1 de noviembre 05481

Miércoles 31 de octubre 20831

## SUPER ONCE

Martes 6 de noviembre

06 07 08 09 15  
28 29 31 33 34  
40 44 53 58 61  
68 72 76 78 80

## Autobuses entre Segovia y Madrid



https://www.avanzabus.com • https://booking.avanzabus.com/web/step1.php  
Telf. 91 272 28 32. (Atx Cliente Información: De lunes a viernes de 8 a 21h.  
Sábados de 9 a 17 h y domingos de 11 a 19 h.)

### SEGOVIA - MADRID

#### LUNES A VIERNES

05:35	06:00	06:15	06:30	06:45
07:00	07:15 (-V)	07:30	07:45	08:00
08:30	08:45	09:00	09:30	10:00
10:15 (-V)	10:45	11:30	12:15	13:00
13:45	14:00	14:15	14:30 (L)	14:45
15:00	15:30	16:00	16:15	16:30
16:45	17:15	17:30	17:45	18:00
18:45	19:00	19:15 (-V)	19:30	20:00 (-J)
20:15	20:30	21:00	21:30	21:45

#### SÁBADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS

07:30 (S)	08:15 (S)	08:30 (DyF)	09:00 (S)	09:30 (DyF)
09:45 (S)	10:30	10:45 (S)	11:30	12:15 (S)
12:30	13:00 (S)	13:30 (DyF)	14:00 (S)	14:30 (DyF)
15:00 (S)	15:15 (DyF)	15:30 (DyF)	16:00	16:30 (DyF)
17:00	17:15	17:30	18:00	18:45
19:00	19:30	20:00 (DyF)	20:15	20:30 (DyF)
21:00	21:30	22:30 (DyF)		

SEGOVIA-UNI. AUTÓNOMA: 06:45, 13:00 (de lunes a viernes).  
SEGOVIA-UNI. COMPLU, (CIUDAD U): 06:15, 06:45, 07:15, 07:45, 13:00 (de lunes a viernes)  
SEGOVIA-UNI. POLITÉCNICA (C. SUR): 06:20 (de lunes a viernes).  
SEGOVIA - UNI. EUROPEA: 06:40 (de lunes a viernes).  
EL ESPINAR - MADRID: 06:15, 06:55, 09:10, 11:00, 15:15, 17:00 (de lunes a viernes); 07:00 (V); 7:10 (de lunes a jueves); 08:00, 10:30 (S, D y F); 17:00 (V); 20:00, 20:30 (SyD).  
SEGOVIA - EL ESPINAR: 14:15, 15:15, 19:00 (de lunes a viernes).  
SEGOVIA - OTERO DE HERREROS: 11:10, 12:30, 20:20, 22:00 (de lunes a viernes).  
SAN RAFAEL - MADRID: 12:15 (de lunes a viernes); 19:00 (jueves y viernes)  
NAVA DE LA ASUNCIÓN - MADRID: 16:00 (lunes a jueves y viernes); 18:00 (DyF); 18:45 (S); 20:45 (V).

### MADRID - SEGOVIA

#### LUNES A VIERNES

06:30	06:45	07:15	07:30	07:45
08:00	08:00	08:30	09:15	09:15
09:45 (L, M,X)	10:00	10:15 (V)	10:45	11:00
11:30	11:45 (V)	12:15	12:30 (JyV)	13:00
13:30	14:00	14:15	14:45	15:00
15:15 (V)	15:30	16:00	16:15 (V)	16:30
17:15	17:30 (JyV)	17:45	18:00 (JyV)	18:15
18:30	18:45	19:00	19:30	19:45
20:15	20:30	21:00	21:15 (V)	21:45
22:00 (JyV)	22:15 (V)	22:30	23:15	

#### SÁBADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS

08:00	09:00 (DyF)	09:15	10:00 (DyF)	10:15 (S)
10:45	11:00	11:30	11:45 (S)	12:00 (DyF)
12:15 (S)	12:45 (S)	13:00 (DyF)	13:15 (S)	13:45 (S)
14:00 (DyF)	14:30 (S)	15:00 (DyF)	15:30 (S)	15:45 (S)
16:00 (DyF)	16:30 (S)	17:00 (DyF)	17:30 (S)	18:00 (DyF)
18:30 (S)	19:00	19:30 (S)	19:30	20:00 (DyF)
20:15 (S)	20:30 (DyF)	20:45	10:30 (S)	21:30 (DyF)
22:00 (DyF)	22:15 (S)	23:00		

UNI. AUTÓNOMA-SEGOVIA: 12:05, 14:45, 17:50, 20:45 (de lunes a viernes).  
UNI. COMPLU, (CIUDAD U) - SEGOVIA: 12:35, 13:45, 15:05, 18:20, 19:15, 21:15 (de lunes a viernes).  
UNI. EUROPEA - SEGOVIA: 13:00, 18:30 (de lunes a viernes).  
UNI. POLITÉCNICA (C. SUR) - SEGOVIA: 14:35 (de lunes a viernes).  
EL ESPINAR - SEGOVIA: 6:40, 9:15 y 16:30 (de lunes a viernes).  
MADRID - SAN RAFAEL: 08:00 y 11:00 (de lunes a viernes).  
MADRID - EL ESPINAR: 9:30 (S, D y F); 9:45, 13:45, 15:45, 16:45, 17:45, 19:30 (de lunes a viernes); 15:45 (S); 20:30 (DyF).  
MADRID - NAVA DE LA ASUNCIÓN: 10:00 (S, DyF); 13:00 (de lunes a jueves); 13:00 (S); 17:45 (V).  
OTERO DE HERREROS - SEGOVIA: 21:10 (de lunes a viernes).

## Trenes alta velocidad entre Madrid, Segovia y Valladolid

Madrid Chamartín	Segovia Guiomar	Valladolid Campo Grande	CIRCULA
6.40	7.07	7.45	Lunes a viernes
7.30	7.57	8.35	Lunes a viernes
8.00	8.28	9.18	Diario
8.45	9.13		Sábado
9.30	9.57	10.33	Diario
10.15	10.42	11.20	Diario
11.05	11.37	12.16	Diario
12.00	12.27	13.05	Diario
12.10	12.40		Diario
14.40	15.08	15.43	Lunes a viernes y domingo
14.40	15.07	15.41	Lunes a viernes y domingo
15.00	15.30		Lunes a viernes
15.00	15.28		Diario
15.40	16.07	16.45	Diario
16.05	16.35	17.23	Diario
16.05	16.33	17.22	Diario
16.35	17.02	17.40	Lunes a viernes
17.00	17.27	18.08	Diario
17.30	17.57	18.33	Lunes a viernes
18.10	18.37	19.15	Domingo
18.40	19.07	19.45	Lunes a sábado
19.00	19.28	20.05	Diario
19.25	19.52		Lunes a viernes
20.00	20.27	21.05	Diario
21.30	21.57	22.35	Diario

Valladolid C. Grande	Segovia Guiomar	Madrid Chamartín	CIRCULA
6.45	7.00	7.28	Lunes a viernes
7.15	7.22	7.50	Lunes a viernes
7.50	7.52	8.20	Lunes a viernes
8.45	8.27	8.55	Lunes a sábado
9.35	9.22	9.50	Lunes a viernes
9.35	10.12	10.40	Sábado y domingo
9.51	10.29	10.57	Lunes a viernes
10.11	10.51	11.21	Lunes a viernes
12.16	12.56	13.55	Lunes a viernes
13.11	13.59	14.28	Sábado y domingo
13.11	13.59	14.28	Diario
13.41	14.21	14.48	Lunes a viernes y domingo
14.10	14.30	15.02	Sábado
15.20	14.47	15.15	Diario
17.45	15.57	16.28	Diario
18.36	18.22	18.50	Diario
18.36	19.12	19.39	Lunes a viernes y domingo
18.36	19.12	19.39	Lunes a viernes y domingo
19.01	19.41	20.08	Sábado
19.46	20.23	20.51	Diario
20.35	21.12	21.40	Diario
20.50	21.37	22.06	Diario

El Adelantado de Segovia no se hace responsable de que se puedan producir cambios en los horarios

## FARMACIAS DE GUARDIA

Segovia  
**HOY:** Sanz de Pablos. Conde Sepúlveda, 33. De 20:15 a 22:00 h. Y Carril Batalla. Ctra. Villacastín, 11 (Puente de Hierro). De 22:00 a 10:15 h.  
**Mañana:** Gallego Sanz. Juan Bravo, 34. (Junto Casa de los Picos) De 10:15 a 22:00 h. Y Useros Hernández. Santa Teresa de Jesús, 24 (Barrio El Carmen). De 22:00 a 10:15 h.  
**El Espinar:** Hoy y durante toda la semana está de guardia la farmacia de El Espinar, Avenida Hontalbilla, 27.  
**Otras localidades:** Las 24 horas, permanece abierta la farmacia de Cuéllar y Cantalejo.  
**De 10.00 a 22.00 h.:** Las farmacias de Boceguillas, La Granja, Torreval y Sacramenia.  
**De 10.00 a 20.00 h.:** Las farmacias de Cantimpalos, Coca y Navas de San Antonio.



# HAZTE VOLUNTARIO

## Y AYUDA EN LA LIBRERÍA SOLIDARIA AIDA BOOKS&MORE DE 168 HORAS QUE TIENE LA SEMANA SOLO TE PEDIMOS 4 MÁS INFORMACIÓN EN NUESTRA LIBRERÍA EN CALLE SAN FRANCISCO 23

CONTACTO:  
f AIDA BOOKS&MORE SEGOVIA  
www.ONG-AIDA.ORG  
921 46 22 68





## Películas

• Mala \* Regular \*\* Interesante \*\*\* Buena \*\*\*\* Muy Buena

### 15.40 La liga de los hombres extraordinarios (#0) \*\*\*

EEUU, 2003, Acción. Stephen Norrington: Sean Connery, Peta Wilson, Stuart Townsend, Peta Wilson.



A principios del siglo XX, la tecnología llevada a su lado más extremo y controlada por una mente endiablada está a punto de enfrentar a las diferentes naciones. Para luchar contra ella, el Gobierno británico une a un grupo de superhéroes. El cazador Allan Quatermain encabeza el equipo.

### 22.00 El Padrino III (La 2) \*\*\*\*

EEUU, 1990, Drama. Francis Ford Coppola: Al Pacino, Diane Keaton, Talia Shire, Andy García, Eli Wallach, Joe Mantegna, George Hamilton.

Michael Corleone, heredero del imperio de don Vito Corleone, intenta rehabilitarse socialmente y legitimar todas las posesiones de la familia negociando con el Vaticano. Después de luchar toda su vida se encuentra cansado y centra todas sus esperanzas en encontrar un sucesor que se haga cargo de los negocios. Vincent, el hijo ilegítimo de su hermano Sonny, parece ser el elegido.

### 22.40 Los mercenarios 3 (Antena 3) \*\*\*

EEUU, 2014, Acción. Patrick Hughes: Sylvester Stallone, Jason Statham, Arnold Schwarzenegger, Harrison Ford, Jet Li, Mel Gibson.

Gira en torno a la aparición de Stonebanks, el otro fundador del grupo conocido como «Los Mercenarios», en la vida de Barney. Sus caminos se separaron cuando este se convirtió en traficante de armas, por lo que Barney se vio obligado a intentar matarle. «Los Mercenarios» se enfrentarán a este villano mientras se debaten entre las viejas y las nuevas tácticas de combate. Tercera entrega de la saga de «Los mercenarios».

### 00.55 No habrá paz para los malvados (Cuatro) \*\*\*

España, 2011, Thriller. Enrique Urbizu: José Coronado, Rodolfo Sancho, Helena Miquel, Juanjo Artero, Younes Bachir, Pedro María Sánchez.

Un inspector de Policía, corrupto y borracho, se ve involucrado en un triple asesinato. Pero hay un testigo que consigue escapar y que podría incriminarlo. Santos emprende una investigación destinada a eliminar al testigo. Mientras tanto, la juez Chacón, encargada de la investigación, avanza en la búsqueda del asesino.



## Deportes

### Butaca deportiva

Copa Intercontinental de Fútbol playa	14.30	Teledeporte
Directo Gol	23.00	Gol

### 15.55 Mundial de Halterofilia (Teledeporte)

La Halterofilia afronta hasta el 10 de noviembre el Campeonato del Mundo de Turkmenistán. Cada deportista debe realizar un mínimo de seis pruebas del circuito internacional hasta abril de 2020 para computar en el ciclo olímpico (antes se clasificaba por naciones).

## Entretenimiento

### Butaca de programas

¿Te lo vas a comer?	22.30	La Sexta
Amores que duelen	00.30	Telecinco

### 21.30 Espacio abierto (CyL7)

El programa analiza con abogados de diferentes asociaciones la decisión del alto tribunal que afecta a los impuestos de las hipotecas y los pasos que deben seguir los afectados tras la sentencia del pasado 18 de octubre que obliga a los bancos a pagar el Impuesto de Actos Jurídicos Documentados.

1

- 08.30 Los desayunos de TVE.
- 10.00 La mañana de La 1.
- 12.00 Más desayunos.
- 13.30 Torres en la cocina.
- 14.00 Informativo territorial.
- 14.30 Corazón.
- 15.00 Telediario 1.
- 16.00 Informativo territorial.
- 16.15 El tiempo.
- 16.25 Servir y proteger.
- 17.20 Acacias 38.
- 18.15 Centro médico.
- 19.25 España directo.
- 20.30 Aquí la Tierra.
- 21.00 Telediario 2.
- 22.05 Lo siguiente.



22.30 Operación triunfo. ¿Marilia o Noelia? Una de las dos dirá adiós al talent show hoy. Además, el programa contará con las actuaciones de Eros Ramazzotti y la banda de Miami CNCO. Y en la silla del cuarto jurado, Brisa Fenoy.

01.05 Operación Triunfo: el chat.

5

- 08.55 El programa de Ana Rosa.
- 13.30 Ya es mediodía.
- 15.05 Informativos Telecinco.
- 15.40 Deportes.
- 15.50 El tiempo.
- 16.00 Sálvame limón.
- 17.00 Sálvame naranja.
- 20.05 Pasapalabra.
- 21.05 Informativos Telecinco.
- 21.40 El tiempo.
- 21.50 Deportes.
- 22.00 Gran Hermano VIP 2018: última hora.
- 22.40 La verdad. En el estreno de la segunda temporada, el círculo de sospechas sobre la verdadera identidad de Paula se está cerrando. Por un lado, tras la revelación de Fernando sobre lo que pasó con la pequeña aquella noche fatídica, Lidia queda sumida en un terrible estado de culpabilidad; por otro, Eguía también descubre la verdad sobre la identidad de la joven.
- 00.30 Amores que duelen.
- 02.20 Horóscopo de Esperanza Gracia.

2

- 07.30 Inglés Online.
- 08.00 Documental. «El lado oscuro del océano».
- 08.55 Agrosfera.
- 09.30 Aquí hay trabajo.
- 10.00 La aventura del saber.
- 10.55 Documenta2. «París - Berlín: destinos cruzados».
- 11.50 Documental. «Mi familia en la mochila. Family run».
- 12.20 Cine. «Hombres violentos».
- 13.55 Los gozos y las sombras.
- 14.50 Documental. «La última caravana de la sal».
- 15.45 Saber y ganar.
- 16.30 Grandes documentales.
- 18.10 Documenta2. «El Cerebro Con David Eagleman».
- 19.00 Documental. «La aventura gastronómica australiana de Jimmy».
- 19.45 Documental. «Comida al descubierto».
- 20.30 La 2 Noticias.
- 21.00 Ritmo urbano.
- 21.30 ¡Cómo nos reímos!
- 22.00 Cine. «El padrino III».
- 00.40 Documental. «Diez días en la guerra civil española».
- 01.35 Conciertos de Radio-3.
- 02.05 Documenta2.

6

- 07.30 Previo Arusitys.
  - 09.00 Arusitys.
  - 11.00 Al rojo vivo.
  - 14.00 laSexta Noticias.
  - 14.55 Jugones.
- 
- 15.30 laSexta Meteó.
  - 15.45 Zapeando.
  - 17.15 Más vale tarde.
  - 20.00 laSexta Noticias.
  - 20.55 Estación Sexta.
  - 21.05 laSexta Deportes.
  - 21.30 El intermedio.
  - 22.30 ¿Te lo vas a comer? Alberto Chicote se adentra esta semana en el menú que se sirve en los hospitales. Todos los casos que recoge el programa están relacionados con hospitales públicos.
  - 00.00 Pesadilla en la cocina.
  - 02.30 Campeonato Europeo de Póquer.
  - 03.00 Comprando en casa.

Antena 3

- 08.30 Un café con Susanna.
- 09.00 Espejo Público.
- 13.15 Karlos Arguiñano en tu cocina.
- 13.40 La ruleta de la suerte.
- 15.00 Antena 3 Noticias 1.
- 15.45 Deportes.
- 16.03 Tu tiempo.
- 16.30 Amar es para siempre.
- 17.30 El secreto de Puente Viejo.
- 18.45 ¡Ahora caigo!
- 20.00 iBoom!
- 21.00 Antena 3 Noticias 2.
- 21.30 Deportes.
- 21.40 La previsión de las 9.
- 21.45 El hormiguero 3.0.
- 22.40 Cine. «Los mercenarios 3».
- 01.15 Cine. «El mundo de los perdidos». El Dr. Rick Marshall, un científico venido a menos, resulta atrapado por un vórtice que lo envía a un pasado remoto. Sin armas, habilidades e inteligencia para sobrevivir en un universo alternativo plagado de dinosaurios, el Dr. Marshall estará acompañado por una investigadora y un foroforo de la supervivencia.
- 03.00 Live casino.

cyl7

- 07.30 Buenos días, Castilla y León. Presentado por Antonio Renedo.
- 11.00 Vamos a ver.
- 12.30 Mujeres en la granja.
- 13.30 El huerto de Renato.
- 14.30 CyLTV Noticias (I).
- 15.15 El tiempo.
- 15.30 CyLTV Noticias (I).
- 16.15 Cine. «La reina virgen». Isabel I se corona como la reina de Inglaterra e Irlanda en 1558. Su vida, sin embargo, no es nada fácil, pues su personalidad está marcada por la ejecución de su madre, Ana Bolena, cuando ella tenía solo tres años.
- 18.00 Vamos a ver.
- 19.30 Cuentos en la bruma.
- 20.30 CyLTV Noticias (II).
- 21.15 El tiempo.
- 21.30 Espacio abierto.
- 22.00 El pueblo más bello. El espacio recorre las localidades finalistas de este certamen de CyLTV.
- 23.45 Noticias medianoche.
- 00.30 Espacio abierto.
- 01.00 Fin de emisión.

8

- 07.25 Gym Tony XS.
  - 08.30 El encantador de perros.
  - 09.25 Alerta Cobra.
  - 12.25 Mujeres y hombres y viceversa.
- 
- 13.25 El concurso del año.
  - 14.15 Noticias Cuatro.
  - 14.45 El tiempo.
  - 14.55 Deportes Cuatro.
  - 16.10 Hawai 5.0.
  - 18.00 NCIS: Los Ángeles.
  - 19.50 Noticias Cuatro.
  - 20.20 El tiempo.
  - 20.25 Deportes Cuatro.
  - 20.30 Ven a cenar conmigo.
  - 21.30 First dates.
  - 22.45 Cine. «Los conspiradores». Un agente del FBI sigue la pista de unos ladrones de bancos cuyo motín tienen por costumbre donar a la caridad.
  - 00.55 Cine. «No habrá paz para los malvados».
  - 02.55 Puro Cuatro.
  - 04.00 La tienda en casa.

8

- 07.30 Tabú.
- 08.30 Buenos días, CyL.
- 10.30 La 8 Noticias.
- 11.00 Programación local.
- 13.00 La leyenda de Shaolin. Un budista llamado Zhiyuan, su hija y seis discípulos, especialista de una destreza de Kung-fu, batallan contra la tiranía del Emperador. Contiene historias como: El Rescate de la Plebeya, La Lucha Contra los Bandidos o La Batalla por la Kasaya.
- 14.00 La 8 Noticias.
- 14.30 Un paseo por la provincia.
- 15.30 La 8 Noticias.
- 16.00 Programación local.
- 18.00 Tabú.
- 18.50 Cuentos de mono de oro.
- 20.00 Un paseo por la provincia. Programa que invita a conocer distintos rincones de la provincia burgalesa, con entrevistas a sus gentes y reportajes a pie de calle.
- 21.00 La 8 Noticias.
- 21.30 Programación local.
- 23.30 La 8 Noticias.

**Por Sólo 2,40 €**

**TODOS LOS DOMINGOS**  
**con El Adelantado de Segovia**  
**en tu punto de venta habitual**

**EL ADELANTADO DE SEGOVIA**  
El diario de los segovianos

+

**Revista mia**

## LA ÚLTIMA

LAURA MARTÍNEZ / SEGOVIA

Es muy probable que surjan dudas al observar las nuevas matrículas que lucen los taxis por las calles de la capital. A diferencia de las tradicionales, con el fondo blanco y las letras negras, estos nuevos distintivos están coloreados de azul y los números y las letras aparecen en blanco. El cambio solo se puede apreciar en la parte trasera de los vehículos, de hasta nueve plazas, de transporte público de viajeros.

La respuesta a esta novedad se encuentra en una nueva Orden del Ministerio de Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad, publicada en el Boletín Oficial del Estado (BOE) el día 31 del pasado mes de julio que modifica los anexos II (Definiciones y categorías de los vehículos), XI (Señales en los vehículos) y XVIII (Placas de matrícula) del Reglamento General de Vehículos aprobado por Real Decreto el 23 de diciembre de 1998. "Así se reconocen mejor los coches que son de servicio público", señala Fernando Núñez, presidente de la Asociación de Taxis de Segovia.

El objetivo principal que pretende conseguir la medida y según queda reflejado en el BOE

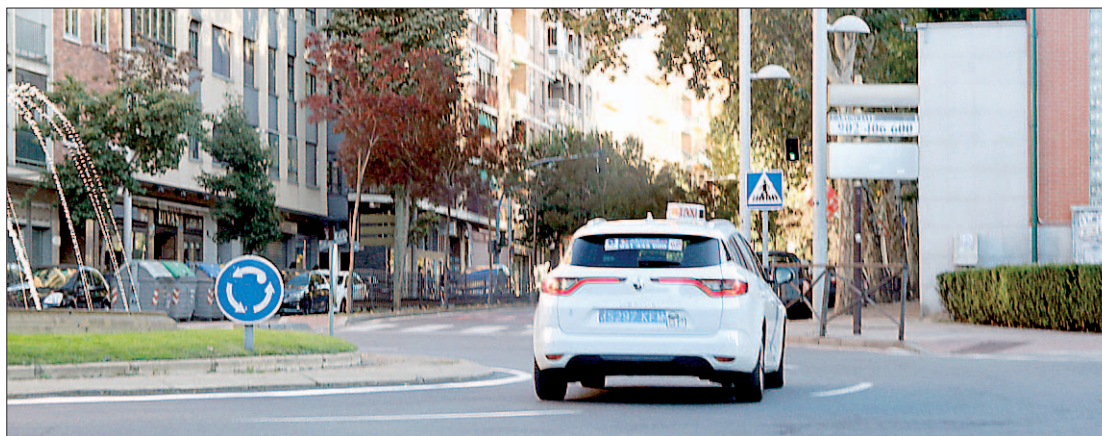
*La medida pretende dar solución al aumento del intrusismo y la piratería que denuncia el sector*

es "evitar que se efectúe el transporte público de viajeros por entidades no autorizadas facilitando, además, la identificación de los citados vehículos por parte de sus potenciales clientes. Se pretenden solucionar los problemas actuales que esta situación está generando en el sector".

La idea surge ante las protestas de estos colectivos por el aumento del intrusismo y la piratería del transporte público de viajeros de vehículos de hasta

## ¿Matrículas azules?

El fondo de las placas de los taxis cambia el blanco por el azul, mientras que la numeración dejará el negro para teñirse de blanco



Los taxistas deberán ajustarse a la nueva normativa en el plazo máximo de un año (agosto de 2019). / NEREA LLORENTE

nueve plazas. Según se deduce de las líneas del BOE, en primer lugar decidieron variar el color del fondo de las placas de blanco a azul. El hecho de que la numeración vaya a ser blanca en lugar de negro es como consecuencia de facilitar la visibilidad.

Algunos países de la Unión Europea, tales como Bélgica, Grecia y Países Bajos, ya disponen de

este tipo de matrículas distintivas y que pretenden aumentar la fiabilidad y la seguridad de los servicios de transporte público.

Poco a poco, todos los taxis y vehículos VTC (Uber y Cabify) de la ciudad irán tiñendo sus matrículas de azul, sin tener que cambiar, en ningún caso, la numeración de la que disponían previamente. Los conductores o

propietarios de este tipo de vehículos, deberán adaptarse a la nueva normativa en el plazo de un año desde la entrada en vigor de la Orden, es decir, antes del 1 de agosto del próximo año 2019.

Ahora solo queda esperar para comprobar si la medida es lo suficientemente efectiva como para frenar los fraudes y la piratería en el transporte público.

## HEMEROTECA

### EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Hace 50 años

7 de noviembre de 1993

*Se incendia una bombona en una vivienda de la calle José Zorrilla*

ESTA MAÑANA, ALREDEDOR DE LAS DIEZ, se ha originado un conato de incendio en una vivienda del número 94 de la calle José Zorrilla, situada en la planta baja. La esposa del matrimonio que habita dicha vivienda, doña Juana Duque, había salido a efectuar sus compras y al regresar a su domicilio se encontró con que se había prendido la bombona que tenía en un cuarto de estar.

Dada la voz de alarma, un vecino ofreció inmediatamente un extintor de que disponía en el domicilio. Doña Juana Duque, para ganar tiempo, rompió con el brazo un cristal de su ventana para desde ella poder tomar el extintor, y al tiempo se hirió ligeramente.

El servicio de Bomberos se personó en el lugar y actuó con toda rapidez, dominando inmediatamente las llamas. Se han originado algunos daños en una camilla, unas sillas y cortinas de la sala.

Una vez extinguido el incendio, doña Juana Duque fue trasladada en el mismo Land Rover del servicio a la Casa de Socorro, donde se le asistió de unas heridas en el antebrazo derecho y en un dedo, de carácter leve.

### Restricciones de agua

Las lluvias que se vienen registrando han originado la natural entrada de agua en el embalse de Puente Alta, aunque todavía no es lo suficiente como para reanudar el servicio. No obstante, ahora ya no se cortará a las 3.30 de la tarde, sino a las diez de la noche y hasta las siete de la mañana.

## NUEVAS PROMOCIONES

ALQUILAR  
ES TIRAR  
EL DINERO

La Granja  
Campo de Polo

RESIDENCIAL

ROBLEDO

## PISOS - LOCALES - PARCELAS

ARCO

AGROPAC  
RAMIREZ

MAXIMA  
CALIDAD

C/ Calandria, 8  
SAN ILDEFONSO  
Segovia

arcoramirez@arco-ramirez.com

www.arco-ramirez.com

Telf.: 921 47 14 74  
921 43 64 12